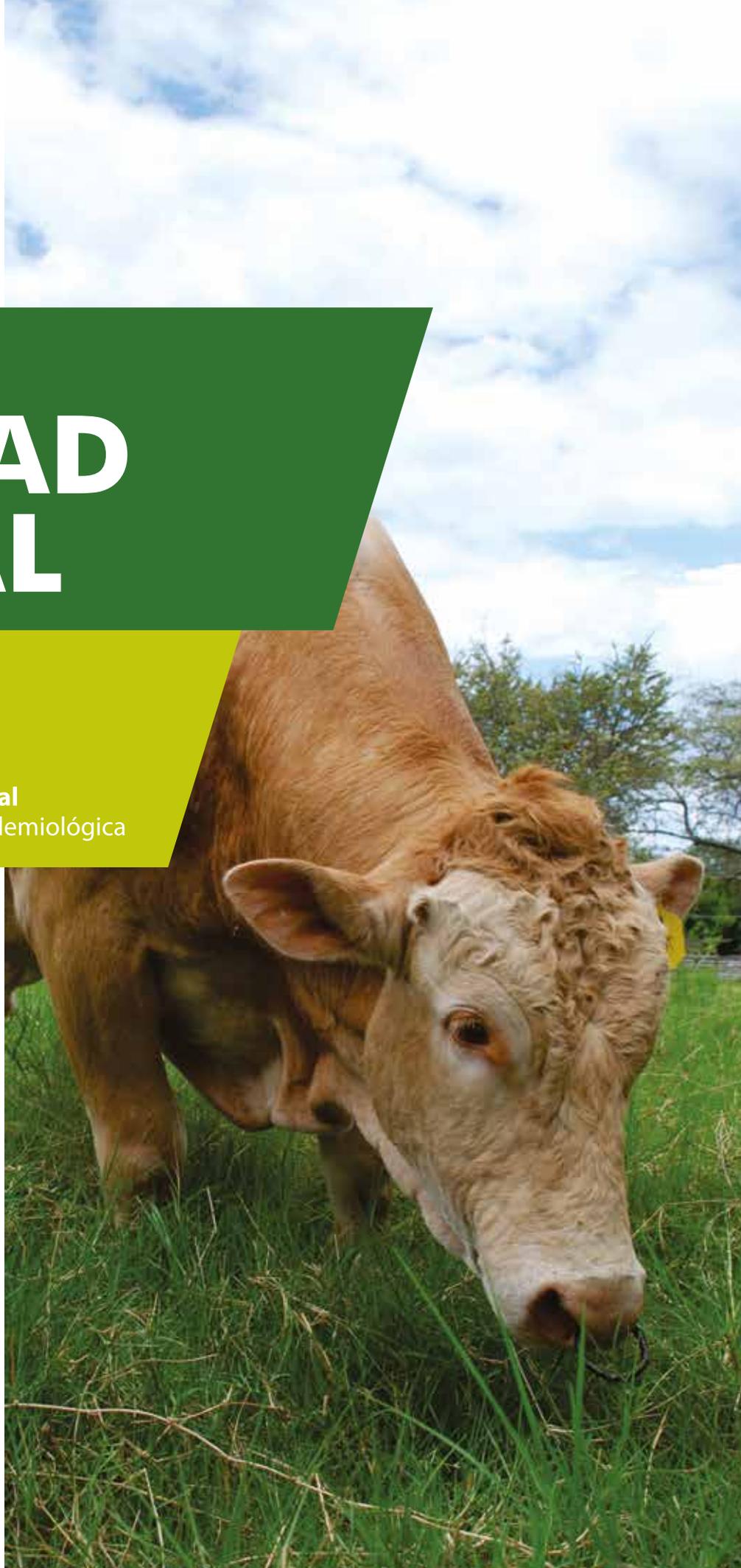


COLOMBIA
SANIDAD
ANIMAL

2015

Subgerencia de protección Animal
Dirección técnica de Vigilancia epidemiológica

ISSN: 1794-547X





COLOMBIA SANIDAD ANIMAL 2015

Dirección técnica de Vigilancia epidemiológica
Subgerencia de Protección Animal



Bogotá, D.C.







Instituto Colombiano Agropecuario, ICA

Subgerencia de Protección Animal
www.ica.gov.co

Sede Principal

Avenida Calle 26 # 85b - 09
Tel: (571) 332 3700 - 288 4800
Bogotá - Colombia
contactenos@ica.gov.co

COLOMBIA
SANIDAD ANIMAL 2015

Autores

Olga Lucía Díaz Martínez, DMV, Esp., directora técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Eliana Mendoza Niño, MV, MSc y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Carolina Linares Chaparro, MV y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Héctor Horacio Gasca Cárdenas, MV, Esp. y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Diana Carolina Jaramillo Ramírez, MV, Esp. y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

David Felipe Rodríguez Orjuela, MV y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Viviana Marcela Méndez Mancera, MV, MSc y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Jenny Andrea Vela Merchán, MVZ y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Andrea Tatiana Medina Rodríguez, MVZ, Esp. y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Andrés Bejarano Bolívar, zootecnista y profesional de la dirección técnica de vigilancia epidemiológica, ICA.

Pedro Miguel Gonzales Garibello, Zootecnista, MsC. subgerencia de protección fronteriza

ISSN: 1794-547X
Código: 00.02.130.18

©2018

Producción editorial
Diagramación, impresión y encuadernación



Tel: 744 0444 - Bogotá, DC, Colombia
www.editorialprodumedios.com

Impreso en Colombia
Printed in Colombia

CONTENIDO

9 SITUACIÓN EPIDEMIOLOGICA EN COLOMBIA EN CUANTO A LAS ENFERMEDADES DE LA LISTA DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL (OIE) 2014

9 ENFERMEDADES QUE NUNCA SE HAN REGISTRADO

- Enfermedades comunes a varias especies
- Enfermedades de los bovinos
- Enfermedades de los ovinos y caprinos
- Enfermedades de los equinos
- Enfermedades de los porcinos
- Enfermedades de las aves
- Enfermedades de los lagomorfos
- Enfermedades de las abejas
- Enfermedades de los peces
- Enfermedades de los moluscos
- Enfermedad de los crustáceos
- Enfermedad de los anfibios

13 ENFERMEDADES REGISTRADAS EN ALGUNA OCASIÓN

- Enfermedades comunes a varias especies
- Enfermedades de los bovinos
- Enfermedades de ovinos y caprinos
- Enfermedades de los equinos
- Enfermedades de los porcinos
- Enfermedad de las aves
- Enfermedades de los lagomorfos
- Enfermedades de las abejas

14 ENFERMEDADES PRESENTES DURANTE EL 2015

- Enfermedades comunes a varias especies
- Enfermedades de los bovinos
- Enfermedades de los equinos
- Enfermedades de los porcinos
- Enfermedades de las aves
- Enfermedades de los crustáceos

17 RESUMEN

21 INTRODUCCIÓN

22 METODOLOGÍA PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

23 ENFERMEDADES VESICULARES

26 FIEBRE AFTOSA

27 ESTOMATITIS VESICULAR

- Estomatitis Indiana
- Estomatitis New Jersey
- Estomatitis Vesicular Sin Tipificación

30 BRUCELOSIS

- Especie bovina
- Vacunación de terneras
- Búfalos
- Caprinos
- Ovinos
- Equinos
- Porcinos
- Humanos

34 RABIA SILVESTRE

36 TUBERCULOSIS BOVINA

38 PESTE PORCINA CLÁSICA

40 ENCEFALITIS EQUINA

42 ENFERMEDAD DE NEWCASTLE

44 SALMONELOSIS AVIAR

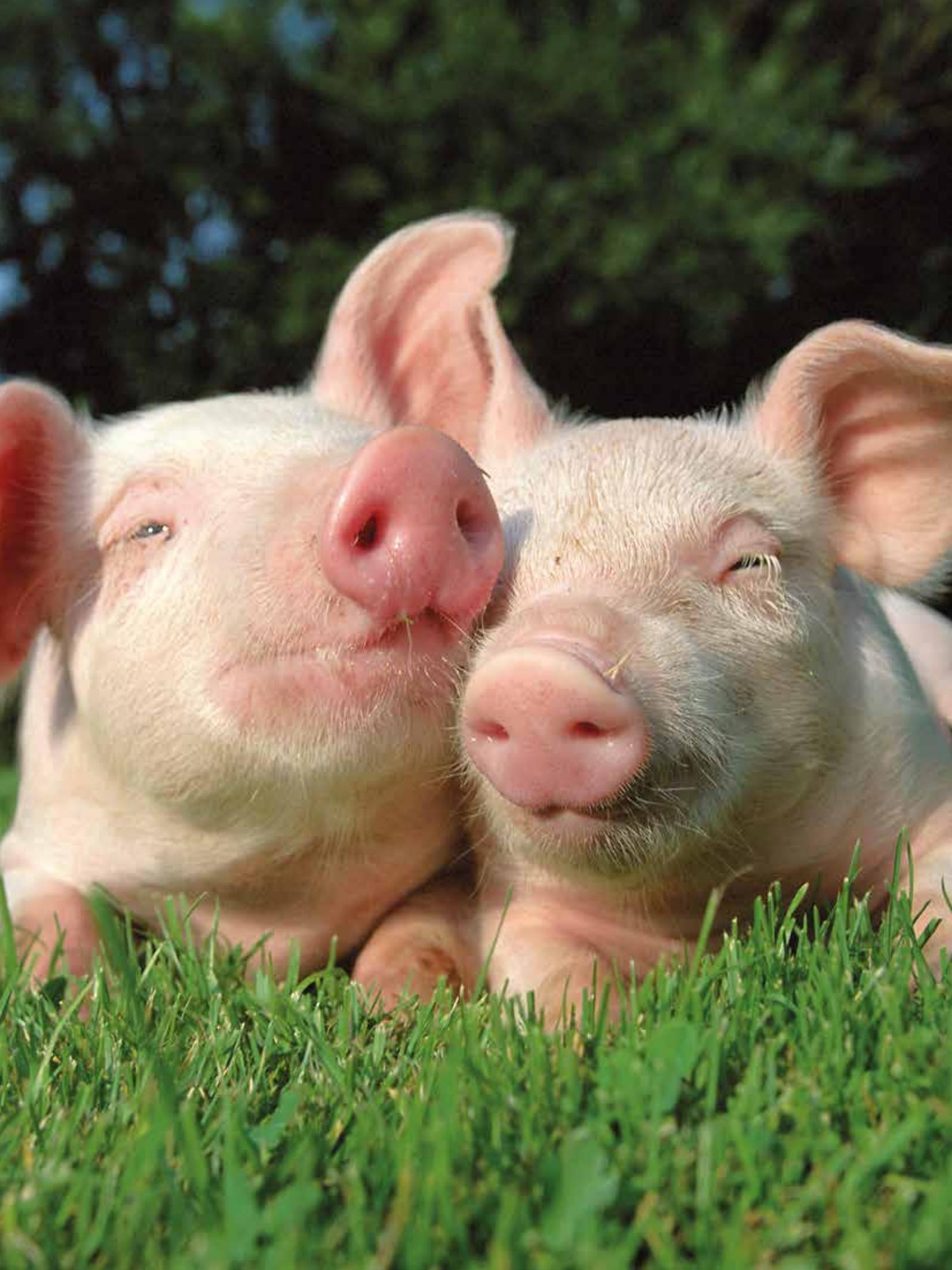
45 REGISTRO DE ENFERMEDADES NO SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES DE CONTROL

- Especie Aviar
- Especie Bovina
- Especie Bufalina
- Especie Equina
- Especie Porcina
- Especies Caprinos y Ovinos

47 NOTIFICACIÓN ANUAL DE LA PRESENCIA DE ENFERMEDADES EN ANIMALES SILVESTRES

48	PERDIDAS ESTIMADAS POR LA MORTALIDAD DE ANIMALES, SEGÚN LA CONDICIÓN DE PATOLOGÍA NOTIFICADA
48	INVERSIÓN REALIZADA EN LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES SUJETAS A PROGRAMAS OFICIALES
49	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA
51	FLUJOS DE MOVILIZACION
54	IMPORTACIÓN DE ANIMALES Y PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Aves y sus productos Bovinos y sus productos Porcinos y sus productos Ovinos, caprinos y sus productos Equidos Especies y productos varios
56	REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES Y BIOLÓGICOS DE USO VETERINARIO
56	PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL IMPORTADOS A LAS ISLAS DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA
57	REFERENCIAS
58	TABULADOS
169	FIGURAS





Situación epidemiológica de Colombia en cuanto a las enfermedades de la lista de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), 2015

Enfermedades que nunca se han registrado

Enfermedades comunes a varias especies
Brucelosis (<i>Brucella abortus</i>) (salvajes)
Brucelosis (<i>Brucella melitensis</i>) (domésticas y salvajes)
Brucelosis (<i>Brucella suis</i>) (domésticas y salvajes)
Carbunco bacteridiano (salvajes)
Cowdriosis (domésticas y salvajes)
Echinococcus granulosus (domésticas y salvajes)
Echinococcus multilocularis (Domésticas y Salvajes)
Encefalitis japonesa (domésticas y salvajes)
Encefalomielitis equina del Este (salvajes)
Enfermedad de Aujeszky (salvajes)
Enfermedad hemorrágica epizootica (domésticas y salvajes)
Fiebre aftosa (salvajes)
Fiebre del Nilo Occidental (domésticas y salvajes)
Fiebre del Valle del Rift (domésticas y salvajes)
Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo (domésticas y salvajes)
Fiebre Q (salvajes)
Lengua azul (salvajes)
Miasis por <i>Chrysomya bezziana</i> (domésticas y salvajes)
Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i> (domésticas)
Paratuberculosis (salvajes)
Peste bovina (domésticas y salvajes)

Rabia (salvajes)
Triquinelosis (domésticas y salvajes)
Tularemia (domésticas y salvajes)
Enfermedades de los bovinos
Anaplasmosis bovina (salvajes)
Babesiosis bovina (salvajes)
Campilobacteriosis genital bovina (salvajes)
Dermatosis nodular contagiosa (domésticas y salvajes)
Diarrea viral bovina (salvajes)
Encefalopatía espongiiforme bovina (domésticas y salvajes)
Leucosis bovina enzoótica (salvajes)
Perineumonía contagiosa bovina (domésticas y salvajes)
Rinotraqueitis infecciosa bovina / vulvovaginitis pustular infecciosa (salvajes)
Septicemia hemorrágica (salvajes)
Teileriosis (domésticas y salvajes)
Tripanosomosis (salvajes)
Tuberculosis bovina (salvajes)
Enfermedades de ovinos y caprinos
Aborto enzoótico de las ovejas (clamidiosis ovina) (salvajes)
Agalaxia contagiosa (domésticas y salvajes)
Artritis / encefalitis caprina (salvajes)
Enfermedad de Nairobi (domésticas y salvajes)
Epididimitis ovina (<i>Brucella ovis</i>) (domésticas y salvajes)
Maedi-Visna (salvajes)
Peste de pequeños rumiantes (domésticas y salvajes)
Pleuroneumonía contagiosa caprina (domésticas y salvajes)
Prurigo lumbar (domésticas y salvajes)
Salmonelosis (<i>S. abortusovis</i>) (domésticas y salvajes)
Viruela ovina y viruela caprina (domésticas y salvajes)

Enfermedades de los equinos
Anemia infecciosa equina (salvajes)
Arteritis viral equina (domésticas y salvajes)
Durina (domésticas y salvajes)
Encefalomielitis equina del Oeste (domésticas y salvajes)
Encefalomielitis equina venezolana (salvajes)
Gripe equina (salvajes)
Herpesvirus equino 1 (HVE-1) (Infección por...) (salvajes)
Metritis contagiosa equina (domésticas y salvajes)
Muermo (domésticas y salvajes)
Peste equina (domésticas y salvajes)
Piroplasmosis equina (salvajes)
Enfermedades de los porcinos
Cisticercosis porcina (salvajes)
Encefalitis por virus Nipah (domésticas y salvajes)
Gastroenteritis trasmisible (salvajes)
Peste porcina africana (domésticas y salvajes)
Peste porcina clásica (salvajes)
Síndrome disgénico y respiratorio porcino (salvajes)
Enfermedades de las aves
Bronquitis infecciosa aviar (salvajes)
Bursitis infecciosa (enfermedad de Gumboro) (salvajes)
Clamidiosis aviar (domésticas)
Hepatitis viral del pato (domésticas)
Influenza aviar altamente patógena (domésticas y salvajes)
Laringotraqueitis infecciosa aviar (salvajes)
Micoplasmosis aviar (<i>M. gallisepticum</i>) (salvajes)
Micoplasmosis aviar (<i>M. synoviae</i>) (domésticas y salvajes)
Pulorosis (salvajes)

Rinotraqueitis del pavo (domésticas)
Tifosis aviar (salvajes)
Enfermedades de los lagomorfos
Enfermedad hemorrágica del conejo (domésticas y salvajes)
Mixomatosis (salvajes)
Enfermedades de las abejas
Acarapisosis de las abejas melíferas (domesticas)
Varroosis de las Abejas melíferas (domesticas)
Infestación de las abejas melíferas por ácaros <i>Tropilaelaps</i> (domésticas)
Infestación por el escarabajo de las colmenas (<i>Aethina tumida</i>) (domésticas)
Loque americana de las abejas melíferas (domésticas)
Loque europea de las abejas melíferas (domésticas)
Enfermedades de los peces
Herpesvirosis de la carpa Koi (domésticas y salvajes)
Infección por alfavirus de los salmónidos (domésticas y salvajes)
Infección por Gyrodactylus salaris (domésticas y salvajes)
Iridovirosis de la dorada japonesa (domésticas y salvajes)
Necrosis hematopoyética epizoótica (domésticas y salvajes)
Necrosis hematopoyética infecciosa (domésticas y salvajes)
Septicemia hemorrágica viral (domésticas y salvajes)
Síndrome ulcerante epizoótico (domésticas y salvajes)
Viremia primaveral de la carpa (domésticas y salvajes)
Virus de la anemia infecciosa del salmón (variantes con supresión en la HPR o variantes HPRO) (domésticas y salvajes)
Enfermedades de los moluscos
Infección por Bonamia exitiosa (domésticas y salvajes)
Infección por Bonamia ostreae (domésticas y salvajes)
Infección por Marteilia refringens (domésticas y salvajes)
Infección por Perkinsus marinus (domésticas y salvajes)

Infección por <i>Perkinsus olseni</i> (domésticas y salvajes)
Infección por <i>Xenohalictis californiensis</i> (domésticas y salvajes)
Paraherpervirosis del abalón (domésticas y salvajes)
Enfermedades de los crustáceos
Enfermedad de la cabeza amarilla (domésticas)
Enfermedad de la cola blanca (domésticas y salvajes)
Mionecrosis infecciosa (domésticas y salvajes)
Necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa (domésticas y salvajes)
Plaga del cangrejo de río (<i>Aphanomyces astaci</i>) (domésticas y salvajes)
Enfermedades de los anfibios
Infección por <i>Batrachochytrium dendrobatidis</i> (domésticas)
Infección por ranavirus (domésticas y salvajes)

Enfermedades registradas en alguna ocasión

Enfermedades comunes a varias especies
Enfermedad de Aujeszky (domésticas): 2004
Fiebre aftosa (domésticas): 2009
Fiebre Q (domésticas): 2004
Lengua azul (domésticas): 2007
Surra (<i>Trypanosoma evansi</i>) (domésticas y salvajes): 1990
Enfermedades de los bovinos
Septicemia hemorrágica (domésticas): 2007
Carbunco bacteridiano (domésticas): 2014.
Enfermedades de ovinos y caprinos
Aborto enzoótico de ovejas (clamidiosis ovina) (domésticas): 1981
Artritis / Encefalitis caprina (domésticas): 2011
Maedi-Visna (domésticas): 2007

Enfermedades de los equinos
Gripe equina (domésticas): 2010
Herpesvirus equino 1 (HVE-1) (Infección por el...) (domésticas): 1992
Enfermedades de los porcinos
Cisticercosis porcina (domésticas): 2008
Gastroenteritis transmisible (domésticas): 1971
Enfermedades de las aves
Enfermedad de Newcastle (salvajes): 2009
Influenza aviar levemente patógena (domésticas): 2005
Pulorosis (domésticas): 2007
Tifosis aviar (domésticas): 2006
Clamidiosis Aviar (salvajes): 2014
Enfermedades de los lagomorfos
Mixomatosis (domésticas): 2009
Enfermedades de las abejas
Acarapiosis de las abejas melíferas (domésticas): 1991
Varroosis de las abejas melíferas (domésticas): 2002

Enfermedades presentes durante el 2015

Enfermedades comunes a varias especies
Brucelosis (<i>Brucella abortus</i>) (domésticas)
Miasis por <i>Cochliomyia hominivorax</i> (salvajes)
Paratuberculosis (domésticas)
Rabia (domésticas)
Enfermedades de los bovinos
Anaplasmosis bovina (domésticas)
Babesiosis bovina (domésticas)
Campilobacteriosis genital bovina (domésticas)
Diarrea viral bovina (domésticas)

Leucosis bovina enzoótica (domésticas)
Rinotraqueitis infecciosa bovina/ vulvovaginitis pustular infecciosa (domésticas)
Tricomonosis (salvajes)
Tripanosomosis (domésticas)
Tuberculosis bovina (domésticas)
Enfermedades de los equinos
Anemia infecciosa equina (domésticos)
Encefalomiелitis equina del Este (domésticas)
Encefalomiелitis equina venezolana (domésticas)
Piroplasmosis equina (domésticas)
Enfermedades de los porcinos
Peste porcina clásica (domésticas)
Síndrome disgenésico y respiratorio porcino (domésticas)
Enfermedades de las aves
Bronquitis infecciosa aviar (domésticas)
Bursitis infecciosa (enfermedad de Gumboro) (domésticas)
Clamidiosis aviar (salvajes)
Enfermedad de Newcastle (domésticas)
Laringotraqueitis infecciosa aviar (domésticas)
Micoplasmosis aviar (<i>M. gallisepticum</i>) (domésticas)
Enfermedades de los crustáceos
Hepatopancreatitis necrotizante (domesticas)



RESUMEN

En el año 2015, en Colombia se presentó un total de 1.903 episodios compatibles con enfermedades de control oficial o de presentación inusual. De enfermedad vesicular se presentaron 400 notificaciones, con un 21 % menos en comparación con el año 2014. En todos los episodios vesiculares se logró descartar la presencia de fiebre aftosa, por medio de una minuciosa investigación seroepidemiológica con toma de sueros y líquido esofagofaríngeo (LEF) de los animales involucrados y con un análisis de los factores de riesgo. El mayor aporte al total de notificaciones lo hizo el departamento de Antioquia con 75 reportes (el 19 %), seguido por los departamentos de Santander con 64 reportes (el 16 %), Norte de Santander con 35 reportes (el 9 %) y Boyacá con 32 reportes (el 8 %).

En relación con la brucelosis bovina, para presentar el diagnóstico de esta enfermedad se examinaron muestras de suero sanguíneo de 404.443 animales de las especies bovina, bufalina, caprina, ovina, equina y porcina. También se examinaron muestras de sueros sanguíneos de 656 humanos. Al comparar los datos obtenidos con lo registrado en 2014, este año aumentó en un 19 % el número de muestras examinadas.

En relación con la rabia silvestre, durante el año 2015 se registraron en Colombia 415 notificaciones de síndrome neurológico en bovinos y 182 en otras especies. Del total de notificaciones obtenidas de la especie bovina, 228 de estas arrojaron resultados negativos a rabia, en 175 se comprobó la presencia del virus rábico por laboratorio y en 12 ocasiones se consideró como diagnóstico clínico del síndrome. En cuanto a las notificaciones de las otras especies, 144 fueron negativas a la enfermedad, 32 fueron positivas y seis (6) se consideraron como no concluyentes, debido a que en la especie equina no se pudo realizar la toma de tejido nervioso para descartar la enfermedad. En comparación con el año anterior, se aprecia una disminución del 6,5 % de las notificaciones y 12 % de positividad.

En lo que se refiere a la tuberculosis bovina, en Colombia se notificaron en plantas de sacrificio 57 episodios con lesiones compatibles con esta enfermedad, de las cuales se confirmó la enfermedad en 29, y en 28 resultaron negativas. Se tuberculinizaron animales en 10.907 predios localizados en 26 departamentos, apreciándose un aumento del 15,6 % en la cantidad de predios evaluados con respecto al año 2014.

En el transcurso del año 2015 se recibieron 432 notificaciones de cuadros compatibles con peste porcina clásica, distribuidos en 27 departamentos. Con relación al 2014, se observó un incremento del 18 % de las notificaciones. Se descartó la enfermedad en 369 predios y se confirmaron 63 focos de la enfermedad mediante la técnica de RT-PCR.

Dada la vigilancia llevada a cabo para encefalitis equina venezolana (EEV), en Colombia se han identificado igualmente focos de encefalitis equina del Este (EEE). El síndrome neurológico en equinos compatible con encefalitis equina se notificó en 184 predios, 51 más que en el 2014. Luego de ser atendidas las sospechas, analizada la situación y colectadas las muestras, se descartó la enfermedad en 159 predios. Se confirmó la presencia de la EEV en nueve predios y de la (EEE) en ocho predios.

En la especie aviar, durante el 2015 se notificaron 319 predios afectados por signos clínicos asociados con cuadro respiratorio y/o síndrome neurológico, compatibles con las enfermedades de control oficial; en 80 de ellos se confirmó la presencia de la enfermedad de Newcastle de alta virulencia. En este periodo se registró un descenso en el número de notificaciones atendidas, disminuyendo en 77 episodios con respecto al 2014. En los 80 predios afectados por la enfermedad se censaron 1.106.660 aves, de las cuales enfermó el 38 % (419.293) y murió el 5 % (53.277). El mayor número de focos de Newcastle de alta virulencia se presentó en los departamentos de: Santander (14), Casanare (7), Atlántico (6), Bolívar (5) y Boyacá (5), respectivamente.

La mayor dispersión de la enfermedad de Newcastle de baja virulencia se presentó en los departamentos de Cundinamarca (tres episodios), Nariño (tres episodios) y Santander (tres episodios); Cauca, Norte de Santander, Sucre y Valle del Cauca con dos episodios por cada departamento, y Casanare, Córdoba, Putumayo, Quindío y Tolima, cada uno con un episodio.

En el año 2015 no se registraron sospechas de salmonelosis aviar.

Los centros de diagnóstico y, en menor proporción, las unidades locales del ICA (que en conjunto constituyen la base del Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica) notificaron en 2015 diversas patologías, además de los episodios de las enfermedades sujetas a programas nacionales de control. Estas patologías fueron confirmadas por pruebas de laboratorio, signos clínicos o lesiones, sin que se caracterizara su etiología. El análisis de la información permite determinar que en 9.528 predios afectados en el año 2015, el mayor porcentaje de enfermedades fue ocasionado por agentes infecciosos que conforman en conjunto el 99,33 % del reporte, entre los cuales se encontró una mayor participación de agentes virales con el 55,34 %, seguido por infecciones bacterianas con el 21,58 %, hemoparásitos con el 10,59%, parásitos gastrointestinales con el 6,16%, las ocasionadas por protozoarios con el 4,8 %, enfermedades de carácter fúngico con el 0,69, parasitismos hepáticos con el 0,15 % y ácaros con el 0,02 %; el 0,67 % restante corresponde a enfermedades de carácter no infeccioso como neoplasias, intoxicaciones, lesiones en múltiples órganos o sin etiología determinada, etc.

En cuanto a las enfermedades detectadas en las especies silvestres, durante el año 2015 se observó la presencia de *Cochliomyia hominivorax* durante los meses de febrero, abril, julio, septiembre y diciembre, afectando principalmente las especies *Panthera leo*, *cervidae* y *mustelidae*. Durante los meses de julio y septiembre se determinó la presencia de *Sarna sarcóptica* en las especies *Oryctolagos cuniculus* y *Cebus apella*.

El 20 de octubre del 2015 se expidió la Resolución No. 3714, por la cual se establecen las enfermedades de declaración obligatoria en Colombia, haciendo obligatoria su notificación al ICA, tanto por parte de zoológicos, acuarios y



aviarios, como de zoocriaderos existentes dentro del territorio nacional.

Las pérdidas ocasionadas únicamente por mortalidad de animales, como consecuencia de enfermedades de control oficial registradas, se estimaron en \$2.205.860.500; con otras condiciones patológicas registradas se estimaron en \$9.200.812.352. El cálculo se realizó con base en precios de mercado del kilogramo en pie y un estimativo del peso promedio de los animales muertos. Resultará importante contrastar estas cifras con los estimativos de pérdidas que se presentarían si no hubiese programas sanitarios de prevención, control y erradicación.

El número de sensores epidemiológicos durante el año 2015 tuvo un incremento importante con respecto al año inmediatamente anterior, con un promedio de sensores activos mensuales de 4.603 en 2014 versus 5.014 sensores mensuales en 2015, demostrando un aumento del 8,87 %. Los meses de septiembre, noviembre y diciembre registraron el mayor número de sensores epidemiológicos activos a nivel nacional. Se logró una cobertura del 98,22 % de los municipios con sensores (1.105 de 1.122); el 1,78 % (17) de los municipios no la tuvo.

En el año 2015, en Colombia movilizaron 12.954.143 bovinos en todas sus etapas productivas, aproximadamente 1.200.000 animales más que en el año anterior, lo que demuestra el dinamismo de la economía ganadera en el país. 72.171 de estos animales tuvieron como finalidad la exportación, 2.762.773 fueron llevados a feria, 4.093.445 a matadero y 6.025.754 a predio.



Durante el 2015 fueron importados al país 701.859 aves, de las cuales el 98,44 % correspondió a pollitos de un día, 1,54 % a pavitos de un día y la cantidad restante a aves ornamentales. En relación con la cantidad de pollitos de un día se presentó una gran variación al importarse tan solo el 51,8 % de lo ingresado el año anterior; los departamentos de destino de dichas aves, teniendo en cuenta el número de cuarentenas, fueron: Tolima (40,0 %), Santander (32,0 %), Cundinamarca (22,0 %) y Valle del Cauca (6,0 %). El aeropuerto El Dorado de Bogotá fue el único sitio de ingreso de los pollitos de un día.

Se importaron 16 bovinos para reproducción procedentes de Canadá los cuales tuvieron como destino el departamento de Cundinamarca. Del total de 51.963 toneladas de productos de origen bovino importados (2,0 % menos que en 2014), las mayores cantidades correspondieron a leche en polvo y lactosueros (46,8 %), pieles y cueros (21,1 %) y grasa y sebo (18,3 %).

En el transcurso de 2015 se importaron 625 cerdos para reproducción procedentes de Canadá (83,8%) y Bélgica la cantidad restante. Estos animales tuvieron como destino los departamentos de Antioquia y Quindío. En cuanto a su cantidad, los productos de origen porcino importados presentaron una reducción del 18,5% en relación con el año anterior. De las 56.257 toneladas ingresadas los mayores porcentajes correspondieron a carne y despojos comestibles (79,5 %) y tocino y tocina (19,7 %).

El ICA inspeccionó 45,7 toneladas de productos de origen ovino y caprino importados (35,6 % menos que el 2014), siendo los quesos de oveja (40,3 %), los quesos de cabra (25,1 %) y la carne

(21,5 %) los productos que presentaron un mayor volumen de ingreso al país.

En el 2015 se presentó una reducción en la importación de équidos, pues ingresó un 26,7 % menos que el año anterior, procediendo principalmente de Estados Unidos, Argentina, Bélgica España y Perú.

En relación con recursos hidrobiológicos, se importó un 32,0 % más de ovas que en el 2014, sin embargo, ingresó 29,6% menos pescado entero (sin eviscerar). Así mismo es de anotar que continúa la tendencia creciente el ingreso de crustáceos para (principalmente camarón congelado procedente del Ecuador) ya que se importó un 43,6% adicional a la cantidad del año precedente.

En cuanto hace referencia a los alimentos balanceados para animales y las materias primas de origen animal para la elaboración de los mismos durante el 2015 la cantidad que ingresó fue inferior en un 8,1% a la del año anterior. Los productos mayormente importados fueron los alimentos balanceados para caninos y felinos (29,5 %), las materias primas de origen bovino para la elaboración de alimentos para mascotas procedentes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (24,4 %) y las materias primas de origen acuático (17,3 %).

En el transcurso de 2015 los ejemplares vivos de otras especies importadas correspondieron a dos hienas, dos canguros, y un varano gigante con destino a zoológico, así como 128 múridos para laboratorio, dos hurones y un conejo.

El principal proveedor de reactivos para el diagnóstico de enfermedades fue Estados Unidos (46,9 %) y fueron los productos destinados a la industria avícola los que presentaron la mayor frecuencia de ingreso. La importación se realizó principalmente por los aeropuertos El Dorado, de Bogotá (66,4 %), y Alfonso Bonilla Aragón, de Palmira (33,5 %).

El ingreso de productos importados de origen animal al departamento de San Andrés, durante el año 2015, presentó un descenso del 17,9 % en relación con la cantidad ingresada el año anterior. De las 4.331 toneladas importadas, los principales productos fueron carne y despojos comestibles de pollo (66,1 %), carne de cerdo (24,2 %) y leche y derivados lácteos (3,7 %).



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene la información oficial sanitaria relativa a las enfermedades endémicas de control oficial, de presentación inusual y exóticas en Colombia, según los reportes del Anuario de Sanidad Animal de FAO-OIE-Panaftosa, así como el comportamiento espacio-temporal y los indicadores de morbilidad y mortalidad de las siguientes enfermedades de control oficial incluidas en programas nacionales de prevención, control y erradicación: fiebre aftosa, brucelosis bovina, rabia silvestre, tuberculosis bovina, peste porcina clásica, encefalitis equina venezolana, enfermedad de Newcastle y salmonelosis aviar, además de otras enfermedades que por su ocurrencia inusual ameritan unas medidas de control inmediatas que mitiguen su diseminación y las pérdidas que puedan ocasionar.

También se incluye aquí la verificación de ocurrencia de otras patologías en diferentes especies y se suministran datos de pérdidas producidas por muerte de animales causada por diversas enfermedades.

Adicionalmente, contiene la disposición de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) sobre el programa de vigilancia de la situación sanitaria de la fauna silvestre y las enfermedades a comunicar periódicamente.

Esta información es material básico para la evaluación de los programas de prevención, control y erradicación, para el análisis de las estrategias que se emplean actualmente y la determinación de los estudios de riesgo necesarios para la preservación de la salud animal y la humana con respecto a algunas zoonosis. También debe considerarse para determinar las implicaciones de algunas enfermedades sobre la economía pecuaria y el comercio internacional.

Metodología para la recolección de datos

El Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica en Colombia se basa en cuadros clínicos y está diseñado para detectar en forma prioritaria las enfermedades de control oficial, de presentación inusual y exótica. Este enfoque asume que toda ocurrencia de estos cuadros debe ser verificada y, si es compatible con la enfermedad que se vigila, se deben tomar acciones de prevención y control hasta que sea descartada por diagnóstico de laboratorio o por investigación epidemiológica.

El Sistema opera con base en oficinas ubicadas en puertos, aeropuertos y pasos de frontera, que en conjunto obran como primera barrera de defensa y controlan las importaciones de animales, productos y subproductos pecuarios. También está integrado por 167 oficinas locales de campo que atienden las sospechas de las ocurrencias de enfermedades y actúan como segunda barrera de defensa, por los centros de diagnóstico nacional y regional para la identificación de enfermedades y por sensores epidemiológicos constituidos por instituciones, gremios, profesionales, personas naturales o jurídicas, entre otros.

La información recopilada por la sospecha de enfermedad de control oficial o episodio inusual es registrada en el software del Sistema de Información Nacional de Enfermedades de Control Ofi-

cial (Sineco), que transmite en forma inmediata a todos los niveles del sistema los datos relacionados con el evento; la información es validada a nivel regional y nacional, y constituye la base para el análisis, la coordinación y la elaboración de informes y boletines sanitarios que continuamente requieren la institución, otras entidades, los gobiernos y los particulares.

Para las otras enfermedades, el sistema opera con reportes mensuales de información de las coordinaciones de epidemiología que validan y consolidan la información de las oficinas locales y los laboratorios oficiales, registrados y autorizados.

Así mismo, los datos recolectados sobre las ocurrencias en especies silvestres son remitidos semestralmente por los zoológicos existentes en el país.

Lo anterior permite desarrollar acciones para el control de enfermedades y la comunicación de alertas sanitarias para evitar su difusión.

La información aquí presentada consigna la casuística registrada en Colombia en el año 2015 e incluye los 32 departamentos y 1.123 municipios. Igual que en el año anterior, en las estadísticas porcentuales se utilizan denominadores poblacionales iguales o superiores a 30 animales.



Enfermedades vesiculares

En Colombia, durante el año 2015 se registró un total de 400 notificaciones de sospecha de enfermedad vesicular, reportados en 25 (78 %) de los 32 departamentos del país, un 21 % menos en comparación con el año 2014. Igual que en los años 2013 y 2014, el mayor aporte al total de notificaciones lo realizó el departamento de Antioquia con 75 reportes (19 %), seguido por los departamentos de Santander con 64 reportes (16 %), Norte de Santander con 35 reportes (9 %) y Boyacá con 32 reportes (8 %). Los departamentos con menor participación dentro del total de notificaciones del año 2015 fueron: Vichada con un (1) reporte (0,25 %) y Atlántico, Caquetá, Casanare y Putumayo con dos (2) reportes cada uno, representando porcentajes de participación individual de 0,5 %. No se presentaron sospechas de enfermedad vesicular en los departamentos de Amazonas, Chocó, Guainía, Guaviare, Meta, San Andrés y Providencia y Vaupés (Tabla 1).

De las 400 notificaciones recibidas, 327 episodios correspondieron a estomatitis vesicular, representando el 82 % del total, y 73 episodios (18 %) fueron negativos a fiebre aftosa, por investigaciones epidemiológicas complementarias (Tabla 1). En todos los episodios vesiculares se logró descartar la presencia de la fiebre aftosa, por medio de una minuciosa investigación seroepidemiológica con toma de sueros y líquido esofagofaríngeo (LEF) de los animales involucrados, además de un análisis de los factores de riesgo asociados al foco.

Con respecto a la toma de muestras para el diagnóstico, se observa que en todos los episodios se tomó algún tipo de muestra para lograr un diagnóstico. De los 400 episodios notificados, se adelantó la toma de tejido epitelial en 324 (81 %), de muestras serológicas en 42 predios (11 %) y tanto epiteliales como serológicas en 34 (8 %) (Tabla 2).

El mayor número de notificaciones con toma de epitelio para diagnóstico sucedió en los departa-

mentos de Antioquia con 71 (22 %), Santander con 44 (13 %) y Boyacá con 30 (9 %). La consecución de epitelio facilita un diagnóstico rápido en muchos casos. En el evento de no poder colectar epitelio, se toman únicamente muestras serológicas para iniciar la investigación seroepidemiológica complementaria, lo que sucedió con mayor frecuencia en el departamento de Santander en 17 episodios (40 %). Finalmente, cuando no se puede llegar a un diagnóstico por muestra epitelial se realiza la toma de sueros y se sigue el mismo protocolo de la investigación complementaria, siendo los departamentos con mayor número, Norte de Santander con ocho (8) (24 %) y Caldas con cuatro (4) (12 %) (Tabla 2).

Los reportes de estomatitis vesicular presentaron una predominancia marcada del tipo New Jersey con 264 casos registrados (81 %), muy similar a lo presentado en el año 2014, cuando fue el 83 % del total, y al 2013, cuando fue del 81 %, tendencia que se ha venido presentando en el país a lo largo de varios años; los casos de estomatitis Indiana, con 60 notificaciones, representan solo el 18 % del total, aumentando ligeramente con respecto a lo reportado en 2014. Se reportaron tres (3) (1 %) episodios correspondientes a diagnósticos de tipo clínico epidemiológico con afectación de la especie equina (Tabla 1).

El departamento con mayor número de reportes de estomatitis vesicular tipo New Jersey fue Antioquia con 66 focos distribuidos en 23 municipios, seguido de Santander con 40 focos en 21 municipios y Boyacá con 30 focos en 14 municipios. Los municipios afectados en el departamento de Antioquia fueron: Angostura, Arboletes, Barbosa, Caldas, Carolina, Dabeiba, Don Matías, Fredonia, Gómez Plata, Guarne, Heliconia, Ituango, Peque, San Andrés de Cuerquia, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Urabá, Santa Rosa de Osos, San Vicente Ferrer, Sonsón, Toledo, Vegachí, Yarmal y Yolombó; en el departamento de Santander fueron los siguientes municipios: Bucaramanga, Charalá, Charta, Concepción, Coromoro, El Carmen de Chucurí, El Playón, Guaca, Guavatá, Mo-

gotes, Ocamonte, Oiba, Pinchote, Puerto Wilches, Rionegro, San Andrés, San Gil, San Vicente de Chucurí, Suaita, Suratá y Tona; y finalmente en el departamento de Boyacá estuvieron involucrados los siguientes municipios: Beteitiva, Chiquinquirá, Chita, Guacamayas, La Uvita, Paz de Río, Ráquira, San Miguel de Sema, Soatá, Socha, Socotá, Susacón, Tasco y Tinjacá. En 22 departamentos más fueron afectados municipios diversos por estomatitis New Jersey (Tabla 3).

Los focos de estomatitis vesicular tipo Indiana tuvieron su presencia más alta en los departamentos de Córdoba y Tolima con 10 y cinco (5) focos, respectivamente. En el departamento de Córdoba fueron afectados los municipios de Canalete, Chinú, Los Córdoba, Momil, Moñitos, Montelíbano, Puerto Escondido, San Antero y San Pelayo, mientras que en el departamento del Tolima los afectados fueron los municipios de Chaparral, Ibagué, Lérida, Planadas y San Sebastián de Mariquita. Además se afectaron Briceño, Olaya, Peque y Retiro, en el departamento de Antioquia; El Carmen de Bolívar y San Juan Nepomuceno, en Bolívar; Marquetalia, Palestina, Samaná y Victoria, en el departamento de Caldas; Inzá en Cauca; Pelaya y Pueblo Bello, en Cesar; Albán, Sopó y Tena, en Cundinamarca; Aipe, Garzón, La Plata, Pital y Tarqui, en Huila; Urumita y Villanueva, en La Guajira; Chibolo, Plato y Sabanas de San Ángel, en Magdalena; Tibú, en Norte de Santander; Calarcá, en Quindío; Marsella, en Risaralda; Betulia, Charalá, Girón y Suratá, en Santander; San Onofre, en Sucre, y La Cumbre, en el departamento del Valle (Tabla 3).

Los reportes de estomatitis vesicular por investigación clínico-seroepidemiológica, sin tipificación del virus, fueron tres (3) y se presentaron en el municipio de Norcasia, en el departamento de Caldas; en el municipio de Piamonte, en el departamento de Cauca, y en el municipio de Santa Helena del Opón, en el departamento de Santander. En los dos primeros fueron afectadas las especies bovina y equina, y en el tercero se afectó solamente a la especie equina (Tabla 3 y 20).

Analizando los períodos de la presencia de sospecha de enfermedad vesicular durante el año 2015, se observa que hubo registro en todos los meses del año, con una mayor frecuencia en febrero, con 93 reportes (24 %), y enero, con 82 reportes (21 %). El número de reportes más bajo

sucedió en los meses de diciembre con 11 (3 %), agosto y septiembre cada uno con 12 (3 %), y julio con 14 (4 %) (Tabla 4).

Entre las especies afectadas por enfermedades vesiculares se encontró un mayor número de predios solo con la especie bovina, afectando a 366 (91,5 %), seguido por 11 predios con bovinos y equinos afectados (3 %) y nueve (9) predios solo con la especie porcina (2 %). Se afectaron adicionalmente predios con equinos, caprinos y ovinos como especie única y se observaron combinaciones de bovinos y porcinos, bovinos y ovinos, bovinos y caprinos, y bovinos, porcinos y equinos (Tabla 5).

La responsabilidad porcentual de la notificación de episodios en todo el país se distribuyó así (Tabla 6):

192 notificaciones (48 %) fueron informadas por los propietarios o administradores de los predios afectados, aumentando un 3 % ante el porcentaje registrado durante el 2014.

104 reportes (26 %) fueron notificados por sensores oficializados, con un sensible aumento con respecto al 2014, cuando fue de tan solo el 11 %.

52 (13 %) se conocieron por terceras personas, con una disminución marcada con respecto al año anterior, cuando el porcentaje fue de 33. Este porcentaje disminuido puede indicar una mayor concientización de los propietarios o una acción más efectiva de los sensores epidemiológicos o del servicio oficial.

52 (13 %) por inspección oficial, aumentando en dos (2) puntos el porcentaje respectivo con relación al año anterior.

En la atención de los focos se observó que la mediana del tiempo transcurrido entre el inicio de los episodios y la notificación al servicio oficial tuvo valores desde dos (2) días, en los departamentos de Nariño, Putumayo y Risaralda, hasta 28 días, en el departamento del Quindío. El tiempo transcurrido entre el inicio y la notificación fluctuó entre el mismo día en que se observaron los signos clínicos, como en Boyacá, Caldas, Cesar, Huila, Nariño, Quindío y Santander, hasta 84 días en el departamento de Quindío (Tabla 7).



El valor más alto de la mediana observado en el periodo notificación-primera visita en la atención de los episodios, correspondió al departamento de Nariño con tres (3) días. La mediana tuvo un valor de 0, es decir, que los episodios fueron atendidos el mismo día, en los departamentos de Arauca, Atlántico, Boyacá, Casanare, Cesar, Norte de Santander, Putumayo, Quindío, Sucre y Tolima. El rango de este indicador tuvo valores desde cero (0) días, excepto en Caquetá y Vichada que correspondió a un (1) día, hasta cuatro (4) días en los departamentos de Cundinamarca y Santander (Tabla 7).

En cuanto al tiempo notificación-diagnóstico final, la mediana estuvo desde dos (2) días, en el departamento de Sucre, hasta 51 días en un episodio del departamento de Putumayo, tiempo menor que lo reportado en 2014, teniendo en cuenta que en algunos episodios fue necesario realizar una investigación epidemiológica complementaria. El rango de valores en esta ruta crítica va desde un (1) día en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Santander, Tolima y Valle, hasta 195 días en el departamento del Tolima. El valor máximo del rango supera el valor correspondiente al del 2014, que fue de 169 días. Es necesario desarrollar esfuerzos para acortar estos rangos (Tabla 7).

Fiebre aftosa

En el año 2015, Colombia a través del ICA ratificó su estatus de zonas libres de fiebre aftosa, reconocidas por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), completando 77,1 meses sin registro de focos de la enfermedad. Las zonas que mantienen su estatus sin vacunación están en el noroccidente del departamento del Chocó y en el archipiélago de San Andrés y Providencia, es decir, 4 % del territorio nacional (17.116 km²). Estas áreas albergan un total de 150.330 bovinos (0,66 % de la población nacional) distribuidos en 1.618 predios (0,32 % de los predios bovinos del país). La zona que mantiene su estatus como libre con vacunación y su zona

de protección constituyen el 96 % del territorio nacional (1.112.404 km²) y albergan un total de 22.377.453 bovinos (99,33 % de la población bovina nacional) en 494.402 predios. No hay riesgo de presentación de la enfermedad en predios (Tabla 8).

La vigilancia de la fiebre aftosa en Colombia está dirigida a la atención inmediata de toda notificación de cuadro clínico compatible, a la investigación seroepidemiológica complementaria y al rastreo epidemiológico asociado con las sospechas, hasta la confirmación o el descarte de la enfermedad (Tablas 1, 9, 10, 11 y 12; Figuras 1 y 2).



Estomatitis vesicular

Se registraron en Colombia, en el año 2015, 400 focos de enfermedad vesicular, de los cuales 327 (82 %), correspondieron a estomatitis vesicular, observando una disminución del 18 % de los episodios con relación al año 2014 (Tabla 1).

Del total de predios afectados por estomatitis vesicular, 264 (81 %) fueron del tipo New Jersey, 60 (18 %) del tipo Indiana y tres (3) (1 %) correspondieron a estomatitis vesicular sin tipificar, con presencia en la especie equina afectada, por lo que el diagnóstico es de tipo clínico epidemiológico sin posibilidad de hacer tipificación del virus (Tabla 1).

Las estomatitis afectaron áreas de 186 municipios (17 %), disminuyendo su dispersión en un 2 % con respecto al año 2014. A nivel departamental fueron afectados 25 de los 32 departamentos del país (78 %), manteniendo el mismo valor con respecto a lo reportado en el año anterior.

En Colombia se registraron episodios de estomatitis vesicular durante todos los meses del año 2015, presentándose una mayor frecuencia durante los meses de febrero con 85 (26 %) episodios y enero con 62 (19 %). Los meses que reportaron menor presencia fueron: julio con ocho (8) (2 %) episodios, agosto y septiembre con nueve (9) (3 %) episodios cada uno, y diciembre con 10 (3 %) episodios (Tabla 13).

Al analizar la ocurrencia de las estomatitis entre 2009 y 2015 se observa un aumento hacia el final de 2009 y principio de 2010, seguido de una disminución significativa en el 2011. En el 2012 y 2013 se nota un aumento leve de la enfermedad, el cual es estable; mientras que en el 2014 se observa, luego de una disminución prolongada, un aumento significativo de la enfermedad que continúa en el 2015 para luego disminuir. La intensidad del pico del 2009 es similar en su intensidad al del año 2015 (Figura 3).

La estomatitis vesicular es una enfermedad temporal; presentó en el 2015 su mayor pico en febrero, seguido por enero y marzo, con una disminución acentuada en los meses de julio, agosto y septiembre (Figura 4).

El riesgo de presentación de la estomatitis vesicular en predios en Colombia disminuyó de ocho (8) por 10.000 en el año 2014 a siete (7) por 10.000 en 2015, observándose las proporciones más altas en los departamentos de Caldas, Huila, La Guajira, Norte de Santander, Antioquia y Santander (Tabla 8). La tasa de ataque en bovinos fue de 7,9 por 100, aumentando ligeramente en comparación con el año anterior, y la tasa de mortalidad fue de 0,07 por 100; en porcinos, la tasa de ataque fue de 7,7 por 100, en caprinos fue de 16 por 100 y en equinos fue de 4,1 por 100. Se enfermaron y murieron 10 ovinos de una población susceptible de 22. En las demás especies no hubo mortalidad.

El origen de las estomatitis es variado; en los predios afectados se relaciona con la presencia de vectores, cambios climáticos, predios vecinos afectados, zonas endémicas a estomatitis y movilización de animales.

Estomatitis Indiana

De los 327 predios con diagnóstico de estomatitis vesicular, 60 (18 %) correspondieron a estomatitis tipo Indiana, registrándose una leve disminución en el número de episodios, pero un ligero aumento en la participación porcentual en relación con el 2014 (Tabla 1).

La estomatitis tipo Indiana afectó áreas en 49 municipios (4 %), de 17 (53 %) departamentos, aumentando su dispersión con respecto al año 2014. Se observó una mayor frecuencia en el departamento de Córdoba, seguido del departamento del Tolima; la menor frecuencia fue en Cauca, Norte de Santander, Quindío, Risaralda y

Valle del Cauca, cada uno con un (1) episodio. No se registró estomatitis tipo Indiana en los departamentos de Amazonas, Arauca, Atlántico, Boyacá, Caquetá, Casanare, Chocó, Guainía, Guaviare, Meta, Nariño, Putumayo, San Andrés y Providencia, Vaupés y Vichada (Tablas 1 y 3; Figura 27).

Los municipios afectados con la estomatitis Indiana fueron: Briceño, Olaya y Peque con un (1) foco, y Retiro con dos (2) focos, en el departamento de Antioquia; El Carmen de Bolívar con un (1) foco y San Juan Nepomuceno con dos (2) focos, en el departamento de Bolívar; Marquetalia, Palestina, Samaná y Victoria con un (1) foco cada uno, en el departamento de Caldas; Inzá con un (1) foco en el departamento del Cauca; Pelaya y Pueblo Bello con un (1) foco cada uno, en el departamento Cesar; Canalete, Chinú, Los Córdoba, Momil, Montelíbano, Puerto Escondido, San Antero y San Pelayo con un (1) foco cada uno, y Moñitos con dos (2) focos, en el departamento de Córdoba; Albán, Sopó y Tena con un (1) foco cada uno, en el departamento de Cundinamarca; Aipe, Garzón, Pital y Tarqui con un (1) foco cada uno, y La Plata con tres (3) focos, en el departamento del Huila; Urumita con un (1) foco y Villanueva con dos (2) focos, en el departamento de La Guajira; Chibolo, Plato y Sabanas de San Ángel con un (1) foco cada uno, en el departamento de Magdalena; Tibú con un (1) foco, en el departamento de Norte de Santander; Calarcá con un (1) foco, en el departamento de Quindío; Marsella con un (1) foco, en el departamento de Risaralda; Betulia, Charalá, Girón y Suratá con un (1) foco, en el departamento de Santander; San Onofre con dos (2) focos, en el departamento de Sucre; Ibagué, Lérída y San Sebastián de Mariquita con un (1) foco cada uno y Chaparral y Planadas con tres (3) focos cada uno, en el departamento de Tolima, y finalmente el municipio de La Cumbre, con presencia de un (1) foco, en el departamento del Valle del Cauca (Tabla 1 y 3; Figura 27).

En el año 2015 hubo presencia de estomatitis tipo Indiana en 11 de los 12 meses del año. Su mayor ocurrencia se registró en los meses de enero, con 16 focos; febrero, con 12, y noviembre, con 11; la ocurrencia más baja ocurrió en los meses de mayo, con un (1) foco, y marzo, junio y diciembre, con dos (2) focos cada uno. No se reportaron focos de estomatitis tipo Indiana en abril (Tabla 17; Figura 4).

Analizando la ocurrencia de este tipo de estomatitis desde el año 2009 hasta el 2014 tuvo un comportamiento estable, observándose algunos picos a principios del 2010, durante el 2012, 2013 y 2014, pero con un aumento significativo al inicio de 2015 y al finalizar el mismo año (Figura 5).

El riesgo de que enfermaran bovinos en un predio por estomatitis tipo Indiana fue del uno (1) por 10.000 en los departamentos que presentaron la enfermedad (Tabla 15).

La tasa de ataque en bovinos fue de 7 por 100, con un mayor indicador en el departamento de Bolívar, municipio de El Carmen de Bolívar. En 41 municipios de 16 departamentos solo se afectó un predio; en cinco (5) municipios de cinco (5) departamentos se afectaron dos (2) predios y finalmente en tres (3) municipios de dos (2) departamentos se afectaron tres (3) predios. La tasa de mortalidad fue de 0,097 por 100 en bovinos. No se afectaron porcinos, ovinos, caprinos ni equinos por estomatitis tipo Indiana (Tabla 16).

Estomatitis New Jersey

En el año 2015, en Colombia, de los 327 predios con diagnóstico de estomatitis vesicular, 264 (81 %) correspondieron a estomatitis tipo New Jersey, disminuyendo en un 20 % su incidencia en relación con el año inmediatamente anterior (Tabla 1).

A pesar de haberse presentado 67 focos menos, su dispersión se mantuvo similar, ya que afectó igual número de departamentos que en el año 2014, sumando también 25 (Tabla 3).

Al igual que en los años 2013 y 2014, la mayor frecuencia se encontró en el departamento de Antioquia con 66 de los 71 focos diagnosticados en este departamento, mientras que la menor ocurrencia se reportó en los departamentos de Atlántico, Putumayo, Quindío, Risaralda y Vichada con un (1) predio afectado, y Caquetá y Casanare con dos (2) predios afectados cada uno. No se reportó ocurrencia de estomatitis New Jersey en los departamentos de Amazonas, Chocó, Guainía, Guaviare, Meta, San Andrés y Providencia y Vaupés (Tablas 1 y 18).

La dispersión de la enfermedad tuvo cobertura en 152 municipios del país (14 %), notificándose la mayor frecuencia en el municipio de Ituango, con 10 focos, y en Carolina, con nueve (9) focos, ambos municipios ubicados en el departamento de Antioquia, igual que en el 2014, cuando la mayor frecuencia estuvo en el municipio de Yarumal, en este mismo departamento. En 128 municipios solo se registraron uno (1) o dos (2) predios afectados. En los últimos cuatro años, el mayor aporte de focos de estomatitis New Jersey presentados en el país se observa en el departamento de Antioquia (Tabla 18; Figura 28).

Al comparar el registro de estomatitis New Jersey durante los años 2009 al 2015 se observa un ascenso en el año 2009 que continúa en el 2010, con descenso en el 2011 y un incremento en el 2012. En el año 2013 permanece baja su incidencia, la cual se incrementa notablemente en el segundo semestre de 2014 y en el primero del 2015 (Figura 5).

En cuanto a la distribución temporal, la estomatitis New Jersey se presentó durante los doce meses del año, presentando sus períodos de mayor ocurrencia durante los meses de febrero con 73 focos (28 %) y enero con 46 focos (17 %). Los departamentos en donde se presentaron focos en la mayor parte del año fueron: Antioquia con la presencia de 66 focos en 10 meses, Santander con la presencia de 40 focos en nueve (9) meses y Norte de Santander con 24 focos en nueve (9) meses (Tabla 19).

El riesgo de que exista un predio afectado por estomatitis New Jersey fue de cinco (5) por 10.000 en los departamentos que presentaron la enfermedad, dos puntos por debajo de lo reportado en el año 2014 (Tabla 15).

La tasa de ataque en bovinos fue de ocho (8) por 100, un punto por encima de lo reportado en 2014. La tasa de mortalidad fue de 0,062 por 100 (Tabla 18). En porcinos, la tasa de ataque fue de 7,9 por 100, sin reporte de mortalidad. Se enfermaron y murieron 10 ovinos de 12 susceptibles. En caprinos, la tasa de ataque fue de 16 por 100 y en equinos fue de 4 por 100, sin reportar mortalidad en estas dos especies.

Estomatitis vesicular sin tipificación

De los 327 episodios en los que se presentó la estomatitis vesicular, la tipificación no fue posible en tres (3) de los focos reportados (1 %), por lo que fue necesario realizar el diagnóstico a través de una investigación epidemiológica que involucró el registro de equinos enfermos como especie única afectada o simultáneamente con bovinos, porcinos y equinos (Tabla 1).

Se registraron focos de estomatitis vesicular sin tipificación en tres (3) municipios de tres (3) departamentos: Norcasia, del departamento de Caldas; Piamonte, del departamento de Cauca, y Santa Helena del Opón, en el departamento de Santander (Tablas 1 y 3).

En cuanto a la distribución temporal, los tres (3) episodios de estomatitis vesicular sin tipificar se registraron en los meses de abril, octubre y diciembre (Tabla 21; Figura 29).

Brucelosis

La brucelosis bovina es una enfermedad infectocontagiosa conocida como aborto infeccioso. Afecta a bovinos de todas las edades, pero persiste con mayor frecuencia en animales sexualmente adultos, principalmente en ganaderías de cría y leche; además, son susceptibles a la enfermedad otras especies como porcinos, ovinos, caprinos, equinos y búfalos; en ellas produce variados signos. La brucelosis es una zoonosis, ya que se transmite en forma natural de los animales vertebrados al hombre. Atenta contra la salud de los ganaderos y del personal de campo, así como de los consumidores de leche de animales enfermos.¹

En el ganado vacuno, la brucelosis suele estar causada por biovariedades de *Brucella abortus*. En algunos países, particularmente en el sur de Europa y en el oeste de Asia, donde el ganado se cría junto a ovejas o cabras, la infección también puede ser debida a *B. melitensis*.² En ocasiones, *B. suis* puede causar una infección crónica de las mamas en el ganado vacuno, pero no se ha descrito que origine abortos o se extienda a otros animales.³ Normalmente la enfermedad es asintomática en las hembras no gestantes. Después de la infección por *B. abortus* o por *B. melitensis*, las hembras adultas en gestación desarrollan una placentitis que, por lo general, provoca el aborto entre el quinto y el noveno mes de gestación. Incluso en ausencia de aborto se produce una gran excreción de microorganismos a través de la placenta, los líquidos fetales y los exudados vaginales. Las mamas y los ganglios linfáticos regionales también pueden infectarse y los microorganismos pueden aparecer en la le-

che. Las gestaciones posteriores llegan, por lo general, a término, pero la infección uterina y la mamaria se repiten, con un número reducido de microorganismos en los productos del parto y en la leche. En las infecciones agudas, el microorganismo está presente en la mayoría de los ganglios linfáticos. Los machos adultos pueden desarrollar orquitis, y la brucelosis puede causar la esterilidad en ambos sexos. Una manifestación corriente de la brucelosis en algunos países tropicales son los higromas, por lo general en las articulaciones de las patas, que pueden representar el único indicador de la infección; con frecuencia, el líquido de los higromas está infectado por *Brucella*.⁴

Para el diagnóstico de esta enfermedad se examinaron muestras de suero sanguíneo de 404.443 animales de las especies bovina, bufalina, caprina, ovina, equina y porcina. También se examinaron muestras de sueros sanguíneos de 656 humanos. Al comparar los datos obtenidos con lo registrado en 2014, este año aumentó en un 19 % el número de muestras examinadas. Las pruebas utilizadas para los análisis fueron: Rosa de Bengala, Fijación del complemento, Fluorescencia Polarizada (FPA) y Elisa competitiva.

Se mantuvieron como libres de brucelosis, la provincia de García Rovira y el municipio de Santa Bárbara, en Santander, mediante la Resolución No. 2572 del 9 de julio de 2009; del departamento de Boyacá, los municipios de Soatá, Boavita, Tipacoque, Covarachía, San Mateo, La Uvita, Chiscas, El Cocuy, Espino, Guacamayas, Güicán y Panqueba, y las veredas Mortiñal, Tobal, Cortadera, Parroquita, Quindeba, La Playa y Quinchua, del municipio de Chita, mediante la Resolución No. 5126 de 2011; el departamento de San Andrés y Providencia, mediante la Resolución No. 3810 de 2013. En total, fueron certificados 6193 predios como libres de brucelosis bovina, tenien-

1 Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. *Brucelosis bovina*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: [http://www.ica.gov.co/getdoc/1bbc8e4f-12fb-4df0-825a-2f07b8a42367/Brucelosis-Bovina-\(1\).aspx](http://www.ica.gov.co/getdoc/1bbc8e4f-12fb-4df0-825a-2f07b8a42367/Brucelosis-Bovina-(1).aspx)

2 Jiménez de Bagues, M. P.; Marín, C. & Blasco, J. M. (1991). Effect of antibiotic therapy and strain 19 vaccination on the spread of *Brucella melitensis* within an infected dairy herd. *Prev. Vet. Med.*, 11, 17-24.

3 Ewalt, D. R.; Payeur, J. B.; Rhyon, J. C. & Geer, P. L. (1997). *Brucella suis* biovar 1 in naturally infected cattle: a bacteriological, serological, and histological study. *J. Vet. Diagn. Invest.*, 10, 417-420.

4 *Manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres – OIE*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://web.oie.int/esp/normes/mmanual/pdf_es_2008/2.04.03.%20Brucelosis%20bovina.pdf

do la mayor participación los departamentos de Cundinamarca (1770 predios certificados), Antioquia (1714) y Nariño (404).

Especie bovina

Se realizaron análisis serológicos a 392.816 bovinos en 30.660 predios localizados en 30 (94 %) departamentos, en los que se encontró positividad en 13.375 (3,4 %) bovinos localizados en 4.635 (15 %) explotaciones. La seropositividad disminuyó ante la observada en el 2014, aunque se comprometieron 28 departamentos. En los departamentos de Amazonas y San Andrés y Providencia no se realizaron muestreos (Tabla 22).

Los departamentos con mayor proporción de predios afectados con porcentajes de positividad iguales o mayores a 24 % en los predios examinados, fueron, en su orden: Cundinamarca (incluido el Distrito Capital), Vichada, Guaviare, Chocó, La Guajira, Caquetá, Tolima, Atlántico, Casanare, Córdoba, Cesar, Caldas, Valle del Cauca, Arauca, Risaralda, Meta, Bolívar, Antioquia, Santander y Quindío (Tabla 22). En cuanto a la mayor proporción de bovinos afectados por departamento, con valores superiores al 4 %, fueron: Vichada, Guaviare, Chocó, Bolívar, Cundinamarca (incluido el Distrito Capital), Atlántico, Meta, Casanare, La Guajira, Caquetá, Arauca, Córdoba y Magdalena, que presentaron la mayor proporción de bovinos seropositivos, respectivamente (Tabla 22).

La proporción de predios positivos en 2015 se mantuvo con respecto al año 2014. Igualmente, la proporción de seropositividad en bovinos presenta una reducción de 411 bovinos afectados con respecto al año 2014.

Los predios examinados pertenecían a 677 municipios (61 %) del total existente en el país y se encontraron animales positivos en 494 municipios (44 %). Se observa una pequeña disminución en cuanto a la proporción de municipios afectados, y de la cobertura con respecto a los muestreos del año 2014. En 390 municipios hubo más de cuatro (4) predios con bovinos seropositivos, mientras que en 104 municipios el número de explotaciones con animales positivos fluctuó entre uno (1) y cuatro (4); en comparación con el año inmediatamente anterior se puede apreciar que la proporción de municipios que presentaron de uno (1) a cuatro (4) predios positivos disminuyó, mientras que aquellos municipios que presentaron más de cuatro (4) predios afectados aumentó significativamente. El municipio con el mayor número de bovinos seropositivos fue Tauramena (Casanare) con 442, seguido por San Pedro de los Milagros (Antioquia) con 379 y Valledupar (Cesar) con 358 (Tabla 23).

En cuanto a la información por sexos, se estableció que la mayor proporción de hembras positivas estaba en los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Casanare, mientras que en los machos correspondió a Casanare, Antioquia y Meta. En las muestras procesadas en el período 2008-2015, la proporción de hembras seropositivas fluctuó entre 4 % y 6 %, en tanto que en los machos fue del 0,2 % y 2 % (Tabla 22). También se observa que en los departamentos de Guainía, La Guajira, Vichada, Quindío, Vaupés y Chocó, en donde fueron procesados sueros de bovinos machos, no se encontraron positivos (Tabla 22). En los departamentos de Amazonas y San Andrés no se realizaron exámenes en bovinos.





De los 25.972 predios cuyo objeto de examen fue la certificación de hatos libres se encontraron 3681 positivos (14 %) en 28 (87 %) departamentos, con una reactividad de 4 % para Nariño y 57 % para Cesar (Tabla 24); con respecto a los bovinos examinados para esta misma actividad, los departamentos con mayor proporción de seropositividad fueron: Vichada, seguido de Guaviare con el 12 % (Tabla 25). Con respecto a la actividad de verificación de signos clínicos se encontraron 43 predios positivos (36 %), en 10 departamentos con 120 predios examinados, con una positividad en los animales entre el 2 % en Risaralda y el 100 % en Magdalena (Tablas 24 y 25).

En los exámenes para acciones de saneamiento de predios, de los 342 predios examinados se encontraron 97 positivos (28 %) en 19 departamentos, con una positividad en los animales entre el 0,38 % en el Valle del Cauca y el 31 % en el Caquetá (Tablas 24 y 25).

Para movilización se examinaron 2387 predios y se encontraron 409 positivos (17 %) en 24 departamentos, con una reactividad en los animales entre el 1 % en Boyacá y Atlántico, y un 9 % en Guaviare (Tablas 24 y 25).

En cuanto a las actividades relacionadas con cuarentena para exportación, se examinaron 25 predios, de los cuales se encontró seropositividad en el 4 %, en los que se examinaron 3.228 bovinos en los que se registró una positividad del 0,12 % (Tablas 24 y 25).

Para determinar la prevalencia se realizó un muestreo de 463 predios, con un porcentaje de seropositividad del 21,2%. Se examinó un total de 4.397 bovinos, con un porcentaje de positividad de 5,5 % (Tablas 24 y 25).

En actividades de vigilancia activa se registra un porcentaje de seropositividad de 22,6 % en 1.351 predios examinados, en los que se reportó un 8,45 % de positividad en 12.722 bovinos examinados (Tablas 24 y 25).

En 2015, en el continente americano los países con mayor incidencia de la brucelosis bovina fueron: México (3580 focos), Brasil (953), Bolivia (413), Ecuador (259), Costa Rica (258), Honduras (167), Uruguay (114) y Paraguay (113).⁵

Vacunación de terneras

En el 2015 se alcanzó una cobertura de vacunación del 97 %, logrando inmunizar durante ambos ciclos a 2.315.885 terneras, mejorando la cobertura en relación con el año anterior, la cual fue de 95 % (Tabla 26).

Búfalos

Los departamentos con mayor proporción de predios seropositivos fueron Córdoba, Antioquia y Santander. En lo concerniente a la proporción de positividad en animales, los departamentos de Tolima, Antioquia y Sucre presentaron los porcenta-

⁵ *Incidencia de la enfermedad por país.* OIE. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/statusdetail

jes más altos (Tabla 27). Con respecto al año 2014 hubo una reducción del 65,4 % en la seropositividad en predios y una reducción del 60,4 % en el total de animales detectados como positivos. Los predios examinados pertenecían a 46 municipios de 15 departamentos; en tres municipios hubo más de cuatro (4) predios con bufalinos seropositivos, mientras que en 16 municipios el número de explotaciones con animales positivos fluctuó entre uno (1) y cuatro (4); en 27 municipios los resultados fueron negativos (Tabla 28; Figura 30).

Caprinos

Se examinaron sueros de 584 caprinos, en los cuales se estableció seropositividad en diez (10) animales ubicados en cuatro (4) de los 30 predios examinados. La positividad en hembras fue del 2 %, mientras que en machos no hubo, situación que evidencia una disminución con respecto al año 2014. Los departamentos con mayor proporción de predios positivos fueron: Atlántico, Cundinamarca y Valle del Cauca, con el 100 %, el 20 % y el 17 %, respectivamente (Tabla 29). Con respecto al año 2014 se encontró una disminución del 0,33 % en la proporción de predios positivos por departamento.

Ovinos

Se procesaron muestras de 3692 ovinos, de las cuales 2885 correspondieron a hembras y 807 a machos, ubicados en 208 predios. Se detectó positividad en el 27 % de los predios, 6 % de las hembras y 4 % de los machos. Se detectaron 195 animales seropositivos en 56 predios localizados en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Meta y Santander, que tienen la mayor proporción de predios positivos (Tabla 30).

Con respecto al año 2014, hubo un aumento en la proporción de predios positivos por departamento (28,5 %); de igual forma, la proporción de animales seropositivos registró un aumento del 14 %.

Equinos

Se analizaron sueros de 200 equinos (146 hembras y 54 machos) ubicados en 86 predios. Se detectaron 13 animales positivos, (9 hembras y

4 machos) en 10 predios en los departamentos de Boyacá, Caquetá, Casanare, Huila, Meta y Risaralda. Este último departamento registró la mayor proporción de predios positivos con el 75 % (Tabla 31). Con respecto al año 2014 se registró una reducción en la proporción de predios positivos por departamento (44 %) y se reporta una disminución significativa de la población de animales seropositivos (60 %).

Porcinos

Se examinaron sueros de 335 porcinos (249 hembras y 86 machos) ubicados en 38 predios. Se identificaron siete animales positivos, (4 hembras y 3 machos) en cinco predios. Los departamentos de Antioquia, Casanare, Risaralda y Valle del Cauca reportaron predios positivos con el 14 %, el 50 %, el 20 % y el 50 %, respectivamente (Tabla 32). Con respecto al año 2014 se registró una reducción en la proporción de predios positivos por departamento (tres predios); en cuanto al total de población se reportó una disminución significativa de la proporción de animales seropositivos (56 %).

Humanos

Se analizaron sueros de 656 seres humanos (189 mujeres y 467 hombres). Según los resultados obtenidos se identificaron 25 muestras positivas (7 mujeres y 18 hombres) en los departamentos de Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caquetá, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Risaralda Sucre y Tolima (Tabla 33).

Los exámenes practicados a seres humanos en los centros de diagnóstico del ICA fueron a pacientes remitidos por los servicios de salud con sintomatología compatible con brucelosis o por exámenes rutinarios practicados por profesionales que desarrollan actividades relacionadas con el control de la enfermedad.

No existe información sobre si la casuística en seres humanos estuvo relacionada con casos de bovinos u otras especies por consumo de lácteos crudos, por manipulación de fetos y órganos de la reproducción a nivel de mataderos, por manejo de muestras en el laboratorio o por accidentes de vacunación de campo.

Rabia silvestre

La rabia es una de las zoonosis más importantes en el mundo y representa un problema serio en muchos países. Se trata de una enfermedad infecciosa viral, aguda y de consecuencias fatales. Afecta principalmente el sistema nervioso central (SNC) y produce la muerte. Este virus se encuentra difundido en todo el planeta y ataca a los mamíferos domésticos y salvajes, incluido el ser humano. El microorganismo se encuentra en la saliva y en las secreciones de los animales infectados y se inocula al ser humano cuando lo atacan y provocan en él alguna lesión por mordedura; además, puede ser transmitido cuando un individuo tiene alguna herida en la piel (vía de entrada del virus) y tiene contacto con las deyecciones o las micciones de un animal infectado.

Se ha documentado la transmisión mediante otras rutas, como la contaminación de las membranas mucosas, las partículas aerotransportadas y la ingestión de tejidos infectados o secreciones. En Colombia, en la mayoría de los casos reportados al ICA, los murciélagos hematófagos son los transmisores.

Las especies carnívoras de una gran cantidad de países son los reservorios naturales de la rabia. En ellas se ha visto una mayor incidencia y son las principales transmisoras de la enfermedad. Animales domésticos como perros y gatos (principalmente), y animales silvestres como lobos y zorros se cuentan entre los causantes de la difusión del virus en muchos lugares del mundo.

Los quirópteros (vampiros y murciélagos) también son, en muchos lugares, un serio peligro, porque muerden al ganado y transmiten el virus. La enfermedad ocasiona la muerte y, en consecuencia, provoca pérdidas a la ganadería. En países en vías de desarrollo, la incidencia de la rabia ha ocasionado severos problemas a las autoridades de salud; a pesar de los esfuerzos realizados, no se ha logrado controlar ni erradicar de las ciudades.

Los animales afectados presentan cambios en su comportamiento, como caída, incoordinación del tren posterior, salivación abundante, ceguera, temblores musculares y parálisis. Además presentan pérdida progresiva de la condición corporal y deshidratación, debido a la imposibilidad de alimentarse y beber agua. Avanzada la enfermedad permanecen caídos y mueren entre uno (1) y diez (10) días después de iniciados los síntomas.

Durante el año 2015 se registraron en Colombia 415 notificaciones de síndrome neurológico en bovinos y 182 en otras especies. Del total de notificaciones en la especie bovina, 228 de estas arrojaron resultados negativos a rabia; en 175 se comprobó la presencia del virus rábico por laboratorio, y en 12 ocasiones se consideró como diagnóstico clínico del síndrome. En cuanto a las notificaciones de las otras especies, 144 fueron



negativos a la enfermedad, 32 fueron positivos y seis (6) se consideraron como no concluyentes, debido a que en la especie equina no se pudo realizar la toma de tejido nervioso para descartar la enfermedad. En comparación con el año anterior, se aprecia una disminución del 6,5 % en las notificaciones y del 12 % en la positividad (Tablas 34 y 35).

Al analizar la ocurrencia de la enfermedad entre los años 2010 y 2015, se observan unos picos en los años 2010 y 2014, disminuyendo su presencia en 2011 y 2012; en el segundo semestre del 2013 y todo el 2014 se evidencia una tendencia al aumento en la presencia de la enfermedad. En el 2015 se evidencia una tendencia al aumento en el primer semestre en cuanto a la presencia de rabia silvestre en bovinos, con respecto al año inmediatamente anterior (Figura 6).

Las notificaciones se presentaron en 26 de los 32 departamentos del país (81 %). La frecuencia más alta de registros confirmados en laboratorio correspondió, en la especie bovina, a los departamentos de Norte de Santander, con 47 focos; Magdalena, con 43 focos; Cesar, con 24 focos; Casanare, con 14 focos, y Córdoba, con 9 focos (Tabla 34 y 35). En cuanto a otras especies, los registros más altos fueron en Magdalena con 15 focos y Norte de Santander con 8 focos (Tabla 34 y 35; Figura 31).

En los predios afectados por la rabia silvestre se identificaron 28.222 bovinos, de los cuales murieron 463. Se registró que 1,6 bovinos mueren por cada 100 bovinos expuestos en Colombia en el 2015, mientras que en las otras especies afectadas mueren 9,9 por cada 100 animales expuestos (Tablas 36 y 37).

La presencia de la enfermedad en bovinos se detectó en 52 municipios. La mayor casuística se presentó en los municipios de Toledo (Norte de Santander) con 31 focos; Sabanas de San Ángel (Magdalena) con 14 focos; Chibolo (Magdalena) y Arboledas (Norte de Santander) con 11 focos; Paz de Ariporo (Casanare) y Agustín Codazzi (Cesar) con siete (7) focos, y Puerto Caicedo (Putumayo) con seis (6) focos (Tabla 38). En cuanto a otras especies, la mayor casuística se encontró en los municipios de Toledo (Norte de Santander) con 4 focos y Chibolo (Magdalena) con 3 focos (Tabla 39).

En los focos diagnosticados, las variantes virales clasificadas por anticuerpos monoclonales comprometidas fueron: variante tres (que tiene como reservorio al *Desmodus rotundus*), variante uno (asociada con los caninos) y variante cinco (reservorio de los murciélagos).

Los focos de rabia silvestre en la especie bovina se diagnosticaron en todos los meses del año. La clasificación de mayor a menor frecuencia de presentación es la siguiente: enero (21 focos), febrero, abril y agosto con 19 focos cada uno, mayo (18 focos), septiembre y noviembre con 15 focos cada uno, octubre (12 focos), junio (11 focos), marzo (9 focos), julio (9 focos) y diciembre (8 focos) (Tabla 40). La rabia detectada en otras especies se presentó igualmente en todos los meses de año, menos en noviembre, distribuyéndose así: enero con 7 focos; abril, mayo y agosto con 6 focos cada uno; marzo y julio con 4 focos cada mes; septiembre y octubre con 3 focos, y febrero, junio y diciembre con 2 focos (Tabla 41).

Para el control de la enfermedad, el ICA recomienda la vacunación de bovinos, la captura y eliminación de quirópteros hematófagos, la eliminación de sus refugios y la notificación a los organismos de salud municipal y departamental para la puesta en práctica de medidas de prevención en la población humana en áreas de riesgo.

Dentro de las actividades de fomento a la vacunación antirrábica en la población bovina, se estableció la obligatoriedad de la vacunación contra la rabia en las zonas de riesgo mediante la utilización de la vacuna aftosa+rabia, en el marco del II ciclo de vacunación contra la fiebre aftosa, alcanzando la inmunización de más de 465.938 bovinos ubicados en áreas de riesgo.

En lo que respecta a la estrategia de control de vectores, el ICA adelantó 885 jornadas para disminuir las poblaciones de vectores transmisores, aplicando métodos de captura, tratamiento y control de murciélagos hematófagos o vampiros.

Teniendo en cuenta que es una enfermedad zoonótica, el ICA participó en 106 consejos departamentales de zoonosis, en donde se coordinaron las respectivas actividades de vigilancia epidemiológica, promoción de vacunación antirrábica, control de población de vectores y jornadas de divulgación a productores.

Tuberculosis bovina

Es una enfermedad bacteriana, infectocontagiosa y crónica de los animales, la cual es producida por la bacteria *Mycobacterium bovis*, que guarda estrecha relación con las bacterias causantes de las tuberculosis humana y aviar (*M. tuberculosis* y *M. avium*).¹ Puede afectar prácticamente a todos los mamíferos, en los que provoca un deterioro del estado general de salud, muy a menudo tos y, a la larga, la muerte. El nombre de tuberculosis proviene de los nódulos llamados tubérculos que se forman en los ganglios linfáticos del animal afectado² y su transmisión al hombre representa un problema importante de salud pública.³

Se considera que la ruta más frecuente de infección del ganado es la exposición a aerosoles de *M. bovis* y la ingestión de material contaminado. Al ingresar al cuerpo los bacilos se localizan en el complejo primario de los ganglios linfáticos regionales, luego se diseminan por vía linfática a la cadena ganglionar y continúan haciéndolo por vía hematogena a órganos parenquimatosos; por último, el microorganismo es eliminado a través de exudados y secreciones procedentes de los órganos infectados. Tras la infección, se pueden desarrollar granulomas nodulares no vascularizados conocidos como tubérculos de material purulento-caseoso de color amarillento, cuyo tamaño y cantidad varían, presentando lesiones con frecuencia en pulmones, nódulos linfáticos retrofaríngeos, bronquiales y mediastínicos; también se pueden encontrar lesiones en los ganglios linfáticos mesentéricos, en el hígado,

en el bazo, sobre las membranas serosas y en otros órganos.

La enfermedad es altamente contagiosa y se propaga por contacto con animales domésticos o salvajes infectados. La vía de infección habitual es la inhalación de las gotículas infectadas que un animal enfermo ha expulsado al toser, sin embargo, la vía digestiva es importante, debido al consumo de pastos y alimentos contaminados con secreciones nasales, materia fecal y orina que contienen el agente causal, además de la alimentación de terneros con leche proveniente de las vacas enfermas; el consumo de este tipo de alimento por parte de los seres humanos genera un mayor riesgo para la salud pública, debido a que entre el 1 % y el 2 % de las vacas infectadas eliminan el microorganismo en la leche. Aunque, *Mycobacterium bovis* no es el principal causante de la tuberculosis en el hombre (es *M. tuberculosis*), las personas pueden contraer la enfermedad fácilmente; se calcula que en ciertos países hasta un 10 % de los casos de tuberculosis humana son debidos a la tuberculosis bovina. Otras vías no usuales, pero probables, son la vía cutánea, la congénita y la genital. Los factores de manejo, edad y nutrición son determinantes en la vía de infección, así como en el periodo de incubación.

Dado que la enfermedad es de evolución lenta y pueden pasar meses o incluso años hasta que el animal infectado muere, un solo ejemplar puede transmitir la enfermedad a muchos otros componentes del rebaño antes de manifestar los primeros signos clínicos. De ahí que las principales vías de diseminación sean el desplazamiento de animales domésticos infectados asintomáticos y el contacto con animales salvajes infectados.⁴

El diagnóstico de la tuberculosis en hatos primoinfectados habitualmente se hace por la caracterización macro y microscópica de las lesiones en animales muertos en la finca o beneficiados en el matadero, seguido del aislamiento y la tipificación en el laboratorio.

¹ *Tuberculosis bovina*. Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/1/Tuberculosis%20b%C3%B3vica.pdf>

² *Tuberculosis bovina, fichas de información general sobre enfermedades animales – OIE*. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: <http://www.oie.int/doc/ged/D14008.PDF>

³ *Tuberculosis bovina, manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres – OIE*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://web.oie.int/esp/normes/mmanual/pdf_es_2008/2.04.07.%20Tuberculosis%20bovina.pdf

⁴ *Ibid.*

En las áreas endémicas, el diagnóstico se hace por medio del método clásico, la prueba de la tuberculina, que consiste en medir la reacción inmunitaria tras la inyección intradérmica de una pequeña cantidad de antígeno. El diagnóstico definitivo requiere el cultivo de bacterias en laboratorio, proceso que exige por lo menos ocho semanas.

La tuberculosis bovina suele presentar una evolución dilatada en el tiempo y los síntomas pueden tardar meses o años en aparecer. Los signos clínicos habituales son: debilidad, pérdida de apetito y de peso, fiebre fluctuante, tos seca intermitente, diarrea y ganglios linfáticos grandes y prominentes. A veces, sin embargo, la bacteria permanece en estado latente en el organismo hospedador sin desencadenar la enfermedad.

Programa nacional de tuberculosis bovina

Durante el año 2015 se conservan las cuatro zonas declaradas como libres de la enfermedad: el municipio de Cajamarca; el Cañón de Anaime, en el departamento del Tolima; la Cuenca lechera del Quindío (municipios de Armenia, Circasia, Finlandia, La Tebaida, Montenegro, Quimbaya y Salento) y el departamento de San Andrés y Providencia.

A diciembre de 2015 se certificaron 23.153 predios libres de tuberculosis bovina, con una notable participación de los departamentos de Santander (3.708 predios), Cundinamarca (2.133 predios), Antioquia (1.912 predios) y Nariño (12.116 predios). Es necesario resaltar que Santander muestra altas cifras de predios certificados, debido a que desarrolló con el ICA el convenio 060-2014 de certificación de predios libres en la provincia de García Rovira, en el cual se trabajó mancomunadamente con la Gobernación de Santander (Tabla 42).

En el marco de control y erradicación de la enfermedad en bovinos y bufalinos, se encuentran 37 predios en proceso de saneamiento en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Córdoba, Cundinamarca, Putumayo y Santander; 22 de estos predios ubicados en los departamentos de Antioquia, Boyacá y Cundinamarca eliminaron 312 bovinos y 233 bufalinos, para un total de 545 animales positivos a tuberculosis bovina, siendo Antioquia el departamento con el mayor número de sacrificios de animales positivos. Dichas eliminaciones generaron el pago de indemnizaciones a los productores por un monto de ochocientos ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos cincuenta pesos (\$ 884.659.850) (Tabla 43).

En el 2015 continuaron vigentes 48 organismos de inspección autorizados, con 302 veterinarios realizando sus labores en los departamentos de Antioquia, Arauca, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima y Valle del Cauca.

En Colombia se notificaron 57 episodios con lesiones compatibles con tuberculosis bovina en planta de sacrificio, de las cuales se confirmó la enfermedad en veintinueve (29) y veintiocho (28) resultaron negativos. Los focos detectados se ubicaron en los departamentos de Cundinamarca con trece (13), Boyacá con cinco (5), Antioquia con cuatro (4), Córdoba con tres (3), Amazonas con dos (2) y Quindío y Santander con un (1) foco cada uno (Tabla 44 y Figura 32).

Se realizaron 226.321 pruebas intradérmicas, observándose un aumento de 4,29 % con respecto al año 2014. Se tuberculinizaron animales en 10.907 predios localizados en 26 departamentos, apreciándose un aumento del 15,6 % en la cantidad de predios evaluados con respecto al año 2014 (Tabla 45). En la especie bufalina se tuberculinizaron 6310 búfalos, de los cuales el 4,8 % fue positivo mediante esta técnica diagnóstica (Tabla 46).



Peste porcina clásica

La peste porcina clásica (PPC), también denominada cólera del cerdo, es una enfermedad de origen viral altamente contagiosa que afecta a miembros de la especie *Sus scrofa*, la cual incluye a los cerdos domésticos y salvajes. El agente causal se encuentra estrechamente relacionado con los virus de la diarrea viral bovina y con la Enfermedad de la frontera. Solo existe un serotipo del virus de la PPC (VPPC) (OIE, 2014).

El virus de la PPC pertenece a la familia *Flaviviridae*, género *Pestivirus* (King *et al.*, 2011). El virus de la PPC tiene un tamaño de 40-50 nm y posee una envoltura lipídica; su genoma consta de una cadena sencilla de ARN de 12,3 kb, con un único marco de lectura abierta (ORF) que da lugar a cuatro proteínas estructurales: C, Erns, E1, E2 y ocho proteínas no estructurales: Npro, P7, NS2, NS3, NS4A, NS4B, NS5A y NS5B (Lindenbach *et al.*, 2007).

Las principales fuentes de infección son los cerdos enfermos, aquellos en fase de incubación y los que tienen la enfermedad de forma inaparente. La sangre, secreciones, excreciones (oro nasal, lacrimal, orina, heces y semen) y tejidos contienen el virus infectante; la eliminación del mismo puede comenzar aun antes de presentarse los signos clínicos y ocurre durante el periodo agudo o asintomático de la enfermedad; los cerdos infectados de manera crónica o persistente pueden expulsar el virus durante meses, de manera continua o intermitente.

Las vías de entrada del virus al organismo incluyen la aerógena, la digestiva mediante el consumo de alimentos contaminados, a través de la piel (piel erosionada), del semen y la vía transplacentaria. En las cerdas gestantes, el virus puede atravesar la barrera placentaria e infectar a los fetos. La infección intrauterina con cepas del virus de baja o moderada virulencia origina lo que se conoce como el síndrome de la "cerda portadora", que se caracteriza por la muerte prenatal o perinatal, el nacimiento de lechones enfermos o de una camada aparentemente "sana" pero

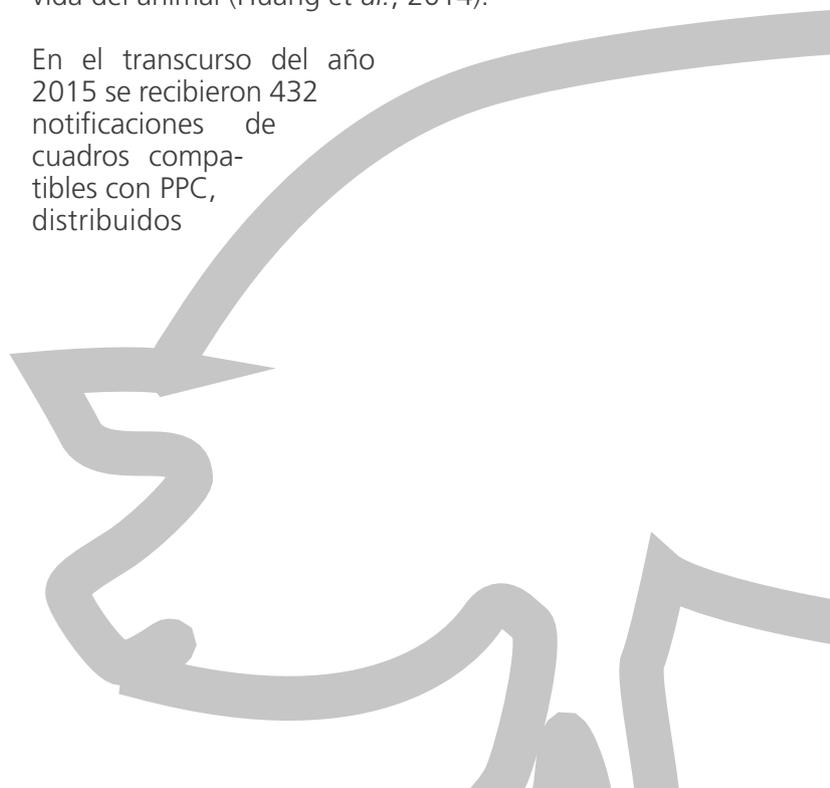
infectada persistentemente. Puede presentarse, igualmente, transmisión mecánica del virus a través de fómites y vectores como roedores, insectos y aves (Smith, 2000).

Una vez el virus ingresa al organismo, replica en las tonsilas, migra a los nódulos linfáticos regionales y desde allí se disemina en forma sistémica ocasionando viremia, la cual puede tener una duración de 12 a 20 horas o incluso varias semanas posinfección (PI) (Liu *et al.*, 2011). El periodo de incubación varía entre 2 y 14 días, tiempo en el cual los cerdos eliminan el virus (Smith, 2000).

Los cerdos infectados pueden desarrollar un amplio rango de signos clínicos, los cuales pueden variar según la cepa del virus, la edad y la susceptibilidad de los cerdos. A su vez, el curso de la infección puede variar desde una forma aguda, subaguda, subclínica, crónica y persistente (Smith, 2000).

Los anticuerpos que neutralizan el virus de PPC aparecen entre los 14 y 28 días PI. Los cerdos que se recuperan de la infección por este virus desarrollan anticuerpos que persisten toda la vida del animal (Huang *et al.*, 2014).

En el transcurso del año 2015 se recibieron 432 notificaciones de cuadros compatibles con PPC, distribuidos





en 27 departamentos. Con relación al 2014, se observó un incremento del 18 % en las notificaciones. Se descartó la enfermedad en 369 predios y se confirmaron 63 focos mediante la técnica de RT-PCR (Tabla 47 y Figura 33).

El diagnóstico positivo a PPC se detectó en los departamentos de Atlántico (Barranquilla y Soledad), Bolívar (San Juan Nepomuceno, El Peñón, Pinillos, Barranco de Loba, Cartagena de Indias, Achí, Altos del Rosario, Magangué, Mahates y

Tiquisio), Cesar (La Jagua de Ibirico, La Paz, Valledupar, Chimichagua, Bosconia, Chiriguaná, Aguachica y Agustín Codazzi), La Guajira (Riohacha), Magdalena (El Banco, Santa Marta, Guamal y San Sebastián de Buenavista), Santander (Bucaramanga y Rionegro), Sucre (San Benito Abad, Corozal, San Juan de Betulia, Galeras y Ovejas) (Tabla 48).

Los predios afectados correspondieron a sistemas de traspatio ubicados en cascos urbanos, caseríos y predios, caracterizados por limitar con cuerpos cenagosos donde los animales tienen libre pastoreo y contacto permanente entre ellos. Los focos de PPC se presentaron en los diferentes meses del año de 2015 (Tabla 50). En total se identificaron 2.290 animales expuestos, 1.093 enfermos y 855 muertos; se identificó que en el año 2015, de cada 100 porcinos expuestos, 48 enfermaron y 37 murieron. (Tablas 48 y 49).

Al comparar el número de focos detectados en los últimos años, se observó un aumento significativo de los mismos en el 2015 (Figura 7).

Dentro de las recomendaciones aplicadas en los focos se incluyó la vacunación contra PPC, la implementación de medidas de bioseguridad en los predios y la notificación a la oficina del ICA más cercana en caso de evidenciar signos clínicos compatibles con PPC.

Encefalitis equina

La encefalitis equina venezolana (EEV) es una enfermedad viral que afecta al sistema nervioso central. El agente etiológico es *Alfavirus* de la familia *Togaviridae*; está agrupado en variedades enzoóticas o silvestres que involucran a diferentes vertebrados; estos, a su vez, actúan como reservorios del virus, así como diversos mosquitos vectores y cepas epizoóticas (brotes en caballos).

Es evidente que la lluvia es un factor ambiental determinante en la multiplicación de la población de mosquitos, porque incrementa las posibilidades de infectarse con el virus y de transmitirlo a los susceptibles durante la época de sequía, ocasionando brotes explosivos o esporádicos.

La enfermedad es predominantemente rural, propia de los équidos. Los roedores (especialmente los silvestres y los marsupiales) parecen desempeñar un papel muy importante en el mantenimiento del ciclo del virus de la EEV en la naturaleza; esto se ha demostrado con la captura y el estudio de varios géneros salvajes.

Como reservorios epidemiológicos se encuentran los équidos (caballos, asnos y mulas), que manifiestan la enfermedad clínica cuando están infectados; son el hospedador amplificador más significativo. Como agentes o vectores, los mosquitos son los transmisores del virus de la EEV. Se han aislado cepas enzoóticas del virus en 40 especies de mosquitos diferentes. Después de que la hembra del mosquito ingiere la sangre infectada de équidos enfermos durante la fase febril, puede transmitir la infección por una serie de picaduras a équidos sanos y al ser humano. En los équidos, el periodo de incubación es de uno a tres días que pueden ser incluso cinco. En el hombre, la incubación es de dos a cinco días.

En unos animales se manifiesta en forma subaguda o leve; en otros, se desarrolla la enfermedad en forma aguda con fiebre alta, diarrea, falta de coordinación, reflejos reducidos, parálisis y muerte. Los casos fatales ocurren entre el 50 % y el 80 % de los animales infectados.



El diagnóstico presuntivo de las encefalitis equinas se realiza sobre la base de los signos clínicos y de la incidencia de síntomas que afectan al sistema nervioso central. La forma más leve de esta enfermedad requiere la identificación del virus.

No existe un tratamiento específico para la encefalitis equina; solo hay tratamiento sintomático.

Dada la vigilancia llevada a cabo sobre la EEV, en Colombia se han identificado igualmente focos de encefalitis equina del este (EEE). El síndrome neurológico en equinos compatible con encefalitis equina se notificó en 184 predios, 51 más que en el año 2014 (Tabla 51). Luego de ser atendidas las sospechas, analizada la situación y colectadas las muestras, se descartó la enfermedad en 159 predios. Se confirmó la EEV en nueve predios y EEE en ocho (8) predios (Tabla 51, 52 y 53).

La EEV se presentó en los departamentos de Antioquia, con 5 (cinco) focos, y en Atlántico, Cesar, Córdoba y Magdalena, cada departamento con un (1) foco (Tabla 52; Figura 34). Con respecto a la EEE, se presentó en los departamentos de Antioquia con dos (2) focos, y en Chocó, Córdoba, Guaviare, Magdalena, Meta y Putumayo con un (1) foco cada uno (Tabla 53; Figura 35). Se notificaron ocho (8) episodios clínicos, debido a que no fue posible la toma de las muestras necesarias o las que se tomaron no fueron aptas para diagnosticar la enfermedad (Tablas 51, 52 y 53).

En los focos con diagnóstico de EEV se encontraron 89 equinos expuestos con una tasa de mortalidad del 8 % y en los predios donde se detectó la EEE fueron 69 equinos expuestos con una tasa de mortalidad del 9 % (Tablas 52 y 53).

Los predios positivos a EEV se encontraron en los municipios de Arboletes, Necoclí, San Pedro de Urabá y Turbo (Antioquia), Sabanalarga (Atlántico), Agustín Codazzi (Cesar), Montelíbano (Córdoba) y Remolino (Magdalena) (Tabla 54). En cambio, los predios que fueron diagnosticados como positivos a EEE se ubicaron en los municipios de Arboletes y San Pedro de Urabá

(Antioquia), Unguía (Chocó), Puerto Escondido (Córdoba), San José del Guaviare (Guaviare), Sabanas de San Ángel (Magdalena), Villavicencio (Meta) y Puerto Asís (Putumayo) (Tabla 55).

Los meses en los que se presentó la EEV fueron: noviembre con cuatro (4) focos; octubre con tres (3) y julio y septiembre, cada uno con un (1) foco. Los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, agosto y diciembre no presentaron focos (Tabla 56 y Figura 8).

Por otra parte, los meses en los que se presentó la EEE fueron: junio con dos (2) focos, y febrero, marzo, mayo, octubre, noviembre y diciembre cada uno con un (1) foco. Los meses en los que no hubo la aparición de casos fueron: enero, abril, julio, agosto y septiembre (Tabla 57 y Figura 8).

Como estrategia de control se vacunaron 342.827 équidos (la población susceptible identificada), teniendo una cobertura del 88,9 % de la población susceptible. Adicionalmente, se vigilaron 411 concentraciones de équidos con una población susceptible de 85.632 animales. Estas acciones fueron realizadas con el fin de evaluar el estatus sanitario de la población y evitar difundir la enfermedad en las diferentes regiones. Con el fin de coordinar las actividades interinstitucionales, se fortaleció la participación en los consejos departamentales de zoonosis.

La EEV en el 2015 enfermó a cuatro personas menores de edad que fueron confirmadas en el departamento de Santander por el Instituto Nacional de Salud, sin evidencia serológica ni aislamiento viral en ningún équido de la zona.

Enfermedad de Newcastle

La enfermedad de Newcastle es producida por un virus de la familia *Paramyxoviridae*, género *Avulavirus*. Su periodo de incubación es de 21 días aproximadamente, tiempo en el que se presenta el mayor riesgo de transmisión del virus.

Esta enfermedad se transmite por contacto directo con las secreciones de las aves infectadas, especialmente, las heces, que a su vez contaminan la comida, el agua, los equipos y el ambiente general de la granja. Las gallinas son las aves de corral más susceptibles, al contrario de los patos y los gansos que son menos susceptibles. Las principales fuentes de infección y diseminación son las secreciones respiratorias, las heces y todas las partes de las aves muertas infectadas. Los índices de mortalidad y de morbilidad varían según la especie y en función de la cepa viral. Puede existir un estado portador en las psitácidas y en otras aves salvajes.

Se ha demostrado que algunos psitácidos transmiten durante más de un año el virus de la enfermedad de Newcastle de manera intermitente. La enfermedad se caracteriza por presentar signos respiratorios y/o nerviosos, jadeo, tos y conjuntivitis; así mismo, las aves pueden presentar signos como cabeza hinchada, tortícolis, desplazamientos en círculos y parálisis completa. En aves de postura puede, además, presentarse interrupción parcial o completa de la producción de huevos o encontrarse huevos deformes, de cáscara rugosa y fina, y con albúmina acuosa.

La morbilidad y la mortalidad en las aves depende principalmente de la virulencia de la cepa del virus, además de otros factores como los siguientes: edad, estado inmune, infecciones mixtas con otros microorganismos, estrés ambiental y las medidas de bioseguridad implementadas en los planteles avícolas.

La enfermedad de Newcastle no produce lesiones especiales macroscópicas, razón por la cual

para obtener el diagnóstico final se debe esperar el aislamiento del virus y su identificación. Las lesiones que eventualmente se pueden encontrar son las siguientes:

- Edema del tejido intersticial o peritraqueal del cuello, especialmente cerca de la entrada torácica.
- Congestión y algunas veces petequias en la mucosa traqueal.
- Petequias y pequeñas equimosis en la mucosa del proventrículo, concentradas alrededor de los orificios de las glándulas mucosas.
- Edema, hemorragias, necrosis o ulceraciones del tejido linfóide en la mucosa de la pared intestinal.
- Edema, hemorragias o degeneración de los ovarios.

La enfermedad de Newcastle se puede confundir. Por lo tanto, se debe realizar un diagnóstico diferencial con otras enfermedades como las siguientes: cólera aviar, influenza aviar, laringotraqueitis infecciosa aviar, viruela aviar (forma diftérica), psitacosis (clamidiosis) (aves psitácidas), micoplasmosis, bronquitis infecciosa y enfermedad de Pacheco del papagayo (aves psitácidas).

Para identificar el agente infeccioso se deben enviar al laboratorio torundas (hisopos) de tráquea y/o cloaca (o muestras de heces) de aves vivas o grupos de órganos (encéfalo, tráquea, pulmón) y heces de aves muertas; igualmente, se pueden realizar pruebas serológicas, para lo que se requerirán muestras de suero sanguíneo.

Durante el 2015, en Colombia se notificaron 319 predios afectados por cuadro respiratorio y/o síndrome neurológico aviar. La enfermedad de Newcastle se confirmó mediante la técnica de reacción en cadena de la polimerasa en

tiempo real RT-PCR (gen F) en 102 predios, de los cuales se confirmaron 80 focos de alta virulencia mediante la técnica de secuenciación y 22 episodios correspondieron a Newcastle de baja virulencia. Se presentaron 38 ocurrencias que concluyeron como cuadros clínicos, ya que las pruebas de laboratorio no descartaron la enfermedad (Tabla 58).

Las áreas geográficas comprometidas con la enfermedad se notificaron en 30 departamentos (96 %), uno (1) en Distrito Capital y 181 municipios (16,4 %) del país, mientras que las ocurrencias concluidas como cuadros clínicos comprometieron los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Boyacá, Cauca, Cesar, Chocó, Cundinamarca, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Santander, Sucre y Valle del Cauca. La enfermedad se presentó en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Distrito Capital, Huila, La Guajira, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Sucre, Tolima, Vaupés y Vichada. (Tabla 58; Figura 36).

La enfermedad se presentó durante los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre. Por su parte, la casuística se registró de mayor a menor así: enero y febrero, 11 focos; noviembre, nueve focos; marzo y abril, ocho focos; junio, siete focos; agosto y sep-

tiembre, seis focos; octubre, cinco focos; julio, cuatro focos; mayo, tres focos, y diciembre, dos focos (Figura 9).

En los 80 predios afectados por la enfermedad se censaron 1.106.660 aves, de las cuales enfermó el 38 % (419.293) y murió el 5 % (53.277). El mayor número de focos de Newcastle de alta virulencia se presentó en los departamentos de Santander (14), Casanare (7), Atlántico (6), Bolívar (5) y Boyacá (5), respectivamente. Los municipios afectados de estos departamentos fueron los siguientes: Apartado, Barbosa, Necoclí y Turbo, en Antioquia; Tame, en Arauca; Barranoa, Barranquilla, Juan de Acosta, Luruaco, Sabanalarga y Tubará, en Atlántico; Achí, Cartagena de Indias, Magangué y Margarita, en Bolívar; Duitama, Guacamayas, Sutamarchán y Tunja, en Boyacá; Nunchía, Trinidad y Yopal, en Casanare; Gamarra, La Jagua de Ibirico y Valledupar, en el Cesar; Acandí, en el Choco; Canalete y Cereté, en Córdoba; Chía, Cota, Guasca y Manta, en Cundinamarca; Bogotá, D.C.; Rivera, en Huila; Riohacha, en La Guajira; El Retén y Fundación, en el Magdalena; Castilla La Nueva, Guamal y Puerto Concordia, en el Meta; Belén y San Lorenzo, en Nariño; Chinácota y Sardinata, en Norte de Santander; Barrancabermeja, Bucaramanga, Girón, Lebrija, Los Santos, Piedecuesta y Sabana de Torres, en Santander; Coloso, Santiago de Tolú y Tolúviejo, en Sucre; Chaparral, en Tolima; Mitú, en Vaupés, y Puerto Carreño y Santa Rosalía, en Vichada.



Salmonelosis aviar

Es una enfermedad altamente contagiosa que provoca pérdidas económicas importantes por la disminución en la producción de huevo, por la reducción en la incubación de los huevos fértiles y por gastos en tratamientos. Causada por las bacterias *Salmonella gallinarum* (tifoidea aviar) y *Salmonella pullorum* (pulorosis), afecta aves de cualquier edad, especialmente a pollas de tres meses. Su periodo de incubación es de cuatro a seis días y presenta una mortalidad variable del 4 % al 50 %.

Las aves progenitoras y reproductoras desempeñan un papel fundamental en la erradicación de la enfermedad; principalmente afecta a gallinas domésticas y pavos, aunque también puede afectar a patos, faisanes, pavos reales, gallinas de Guinea y aves silvestres.

Salmonella gallinarum es un bacilo corto y grueso sin flagelos, no forma esporas ni cápsulas, se tiñe con colorantes ordinarios, es Gram negativo y puede aislarse fácilmente de la sangre y el hígado. Es aerobio y anaerobio facultativo y su temperatura óptima para el crecimiento es de 37 grados centígrados. Posee un antígeno "O" 1,9 y 12 similar al grupo D de la clasificación de las salmonelas.

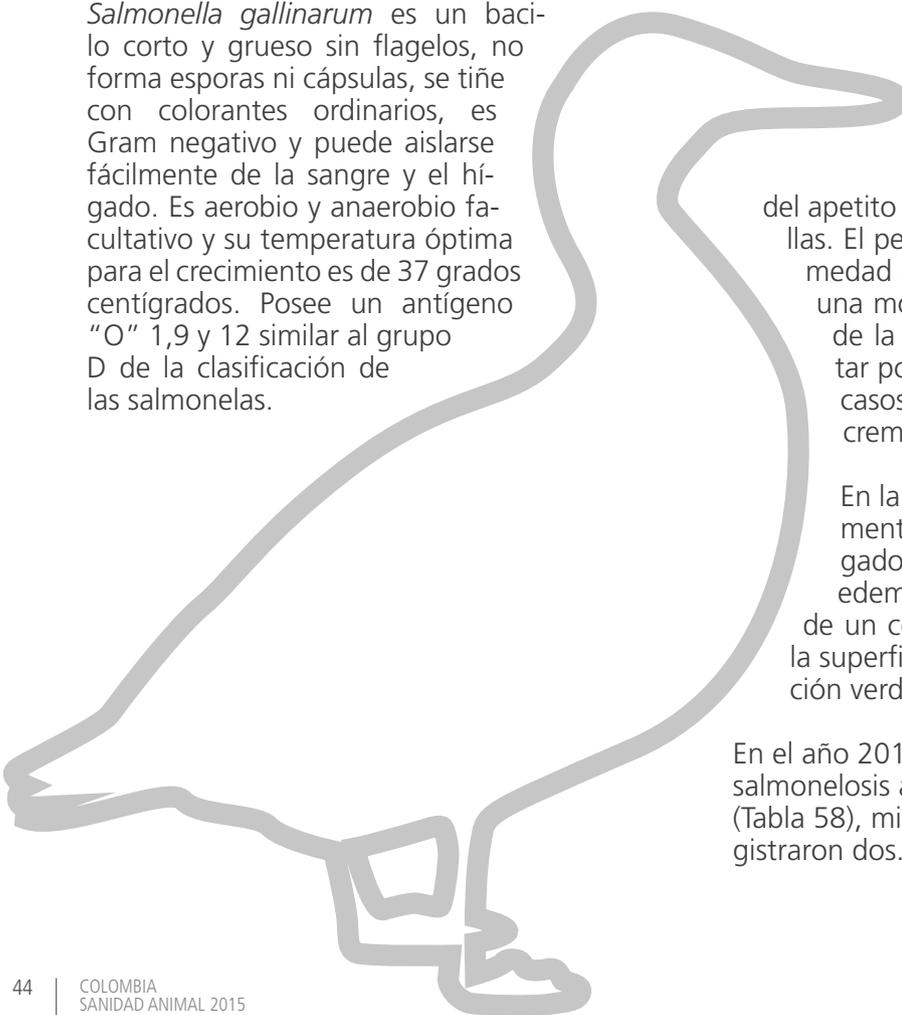
Salmonella pullorum es un germen Gram negativo, no posee flagelos, es aerobio y anaerobio facultativo, puede aislarse de la sangre, el hígado y el bazo de aves infectadas. Este germen produce colonias lisas, brillantes opalescentes y de bordes continuos en cultivos de agar. La temperatura óptima para su crecimiento es de 37 grados centígrados con un pH de siete.

La enfermedad se difunde a través de la ingestión de alimento y agua contaminados con las excreciones de aves clínicamente afectadas o portadoras y por vía transovárica. Se presenta en forma aguda en pollitos durante los primeros días de vida. En las gallinas adultas, el microorganismo produce una infección crónica que causa un mayor efecto en los ovarios, porque los deforma. En el caso de los pavos, la enfermedad ataca del mismo modo que a las gallinas adultas.

Los principales signos clínicos son los siguientes: muerte repentina sin presentación de signología; en otros casos se puede presentar diarrea blanca, disminución del apetito y palidez de cabeza, cresta y barbillas. El periodo de incubación de esta enfermedad es de cuatro a seis días, y presenta una mortalidad variable del 4 % al 50 % de la parvada. Las aves pueden presentar polidipsia o respiración acelerada. En casos agudos esta mortalidad puede incrementarse hasta el 100 %.

En la necropsia se puede observar aumento de volumen y congestión del hígado y el bazo, los pulmones se tornan edematosos y de color pardo. Después de un corto periodo de exposición al aire, la superficie del hígado muestra una coloración verde brillante.

En el año 2015 no se registraron sospechas de salmonelosis aviar en el territorio colombiano (Tabla 58), mientras que en el año 2014 se registraron dos.



Registro de enfermedades no sujetas a programas oficiales de control

Durante el año 2015 se reportaron, por parte de los laboratorios de la red de diagnóstico veterinario y oficinas locales del ICA y laboratorios registrados y autorizados por el ICA, diversas patologías que reflejan la situación sanitaria de otras enfermedades no sujetas a programas de control oficial que afectan la producción nacional.

El análisis de la información permite determinar, en 9.528 predios afectados en el año, que el mayor porcentaje de enfermedades fue ocasionado por agentes infecciosos que conforman en conjunto el 99,33 % del reporte, entre los cuales se encontró una mayor participación de agentes virales con el 55,33 %, seguido por infecciones bacterianas con el 21,58 %, por hemoparásitos con el 10,59 %, por parásitos gastrointestinales con el 6,16 %, por protozoarios con el 4,8 %, por enfermedades de carácter fúngico con el 0,69 %, parasitismos hepáticos con el 0,15 %, y por ácaros con el 0,02 %; el 0,67 % restante corresponde a enfermedades de carácter no infeccioso como neoplasias, intoxicaciones, lesiones en múltiples órganos, sin etiología determinada, etc. (Tabla 59).

Se identificó en 2015 un aumento del 6,0 % en la cantidad de diagnósticos notificados a la dirección técnica de Vigilancia epidemiológica (DTVE), con respecto al año 2014; se pasó de 8.965 en 2014 a 9.528 en 2015; así mismo, hubo una marcada casuística de enfermedades virales y bacterianas para ser tenida en cuenta en el fomento de medidas preventivas generadas por los profesionales veterinarios, productores y demás actores del sector pecuario, tendiendo siempre a reducir factores de riesgo que lleguen a afectar los índices productivos y la salud pública.

Aves

Se reportaron, en el transcurso del año 2015, 30 patologías infecciosas en la producción avícola del país, con una disminución de una sola

patología con respecto a las reportadas en el año 2014. El mayor número de enfermedades de origen infeccioso se reportó en predios de los departamentos de Valle, con 1.862; Santander, con 1.093; Cauca, con 360, y Antioquia con 348; en cuanto a las patologías que no involucran entidades infecciosas y/o aquellas de las cuales no se determinó un agente etiológico puntal se reportaron 27 predios afectados, distribuidos en los departamentos de Valle del Cauca y Santander.

Las enfermedades con mayor cantidad de episodios correspondieron a bronquitis infecciosa aviar con 1.294, enfermedad de Gumboro con 853, colibacilosis con 458 y micoplasmosis con 429. Con respecto a 2014 se resalta el incremento de predios afectados por las cuatro enfermedades mencionadas como las más frecuentes (hubo un aumento de 769 predios afectados con respecto al 2014) (Tabla 60).

Bovinos

En 2015 se reportaron en total 49 patologías de carácter infeccioso que afectaron a la producción bovina en el territorio nacional. El mayor número de predios se reportó en los departamentos de Antioquia, 407; Casanare, 326; Caquetá, 317, y Meta, 268; en cuanto a las patologías que no involucran entidades infecciosas y/o aquellas de las cuales no se determinó un agente etiológico, se reportaron en dos (2) predios afectados, uno en el departamento de Antioquia y otro en el Caquetá.

La población susceptible en los predios afectados por patologías de orden infeccioso correspondió a 707.914 bovinos, ubicados en 2.583 sistemas de producción. Las enfermedades con mayor presentación en predios afectados fueron las siguientes: anaplasmosis, 377; rinotraqueitis infecciosa bovina, 336; diarrea viral bovina, 257, y mastitis, bacteriana, 240 (Tabla 61).

Bufalinos

Se reportaron en total ocho (8) patologías de carácter infeccioso en 14 predios, las cuales correspondieron a babesiosis, coccidiosis, leptospirosis, rinotraqueitis infecciosa bovina y diarrea viral bovina, principalmente, distribuidas en los departamentos de Santander, Bolívar, Sucre y Magdalena (Tabla 62).

Equinos

En el 2015 se reportó un total de 39 patologías de carácter infeccioso (Tabla 63); el mayor número de estas enfermedades se reportó en predios de los siguientes departamentos: Casanare con 493, Antioquia con 225, Meta con 206 y Tolima con 154. En cuanto a las patologías que no involucran entidades infecciosas y/o aquellas de las cuales no se determinó un agente etiológico causal, se reportaron en tres (3) predios en total, distribuidos en los departamentos de Antioquia, Caquetá, y Córdoba.

La población susceptible total, en el caso de las patologías de orden infeccioso, correspondió a 608.542 équidos, pertenecientes a 2.216 sistemas de producción. Las enfermedades de mayor presencia correspondieron a la anemia

infecciosa equina con 1.631 casos; leptospirosis con 115 y tripanosomiasis con 109 (Tabla 63). Con respecto al año inmediatamente anterior se resalta el aumento en el reporte de enfermedades no sujetas a programas de control oficial.

Porcinos

En el 2015 se registraron 21 patologías de características infecciosas; el mayor número de episodios se reportó en los departamentos de Valle del Cauca con 197 casos, Antioquia con 181, Cundinamarca con 141 y Risaralda con 69. En cuanto a las patologías que no involucran entidades infecciosas y/o aquellas de las cuales no se determinó un agente etiológico causal, hubo un solo reporte (Tabla 64).

La población susceptible total, en el caso de las patologías de orden infeccioso, correspondió a 682.214 porcinos, pertenecientes a 666 sistemas de producción. Las enfermedades con mayor cantidad de predios afectados correspondieron a: circovirus con 181, micoplasmosis con 116, pleuroneumonía contagiosa porcina con 90 y colibacilosis con 71. Con respecto al año 2014 se resalta el aumento considerable de los predios con circovirus (de 23 en el 2014 a 181 en el 2015), además del aumento de los casos de pleuroneumonía contagiosa porcina y de colibacilosis (Tabla 64).

Caprinos y ovinos

De manera general, las patologías más representativas registradas en ovinos y caprinos fueron enfermedades parasitarias, tanto gastrointestinales como hemoparasitarias; la población total afectada de ovinos y caprinos correspondió a 39.418 animales ubicados en 258 predios.

Entre los ovinos se registraron 22 patologías de carácter infeccioso; el mayor número de predios afectados se presentó en los departamentos de Santander con 107, Cesar con 30 y Meta con 24. En caprinos se registró un total de diez (10) patologías infecciosas; el mayor número de focos se registró en el departamento de Santander con 16 y Cundinamarca con siete (Tabla 65 a y 65 b).

Notificación anual de la presencia de enfermedades en animales silvestres

A partir del año 2011, el Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica, recopila datos sobre la presencia o ausencia de enfermedades en especies silvestres de los zoológicos, acuarios, aviarios y zocriaderos activos y existentes en el país. La información recopilada de cada episodio es registrada semestralmente en el cuestionario que para tal fin ha dispuesto la OIE; esta información es requerida para el análisis, la coordinación y la elaboración de informes que requiere la institución y otras entidades gubernamentales o particulares.

Durante el año 2015 se observó la presencia de *Cochliomyia hominivorax* durante los meses de febrero, abril, julio, septiembre y diciembre, afectando principalmente las especies *Panthera leo*, *cervidae* y *mustelidae*. Durante los meses de julio y septiembre se determinó la presencia de sarna sarcóptica en las especies *Oryctolagus cuniculus* y *Cebus apella* (Tabla 66).

El 20 de octubre del 2015 se expidió la Resolución No. 3714, por la cual se establecen las

enfermedades de declaración obligatoria en Colombia, haciendo obligatoria su notificación al ICA tanto por parte de zoológicos, acuarios y aviarios, como de los zocriaderos presentes en el territorio nacional.

El ICA continúa implementando medidas sanitarias de prevención y control de las enfermedades que afectan a las especies silvestres. La OIE referencia 134 enfermedades en especies silvestres que incluyen:

Enfermedades de la lista que afectan a los animales salvajes.

Enfermedades de los animales salvajes que no pertenecen a la lista de OIE.

Anfibios.

Reptiles.

Enfermedades no infecciosas.

Enfermedades de causa desconocida.



Pérdidas estimadas por la mortalidad de animales según condición y patología notificada

Durante el año 2015, las pérdidas ocasionadas únicamente por la mortalidad de animales como consecuencia de enfermedades de control oficial registradas se estimaron en \$ 2.205.860.500; con otras condiciones patológicas registradas se estimaron en \$ 9.200.812.352. El cálculo se realiza con base en precios promedio del mercado del kilogramo en pie y en un estimativo del peso promedio de los animales muertos.

Inversión realizada en la prevención y control de enfermedades sujetas a programas oficiales

Para atender las actividades relacionadas con la prevención y control de las enfermedades clasificadas como de control oficial, se ejecutaron recursos durante el año 2015 por un monto de \$ 52.043.615.671, de los cuales \$ 13.569.282.241 (26 %) se destinaron al proyecto de erradicación de la fiebre aftosa y \$ 38.474.333.430 (74 %) a las actividades de control de otras enfermedades incluidas en proyectos sanitarios. Del total de los recursos ejecutados, \$ 26.140.822.307 (50,2 %) se destinaron a gastos generales y \$ 25.902.793.364 (49,7 %) para inversión física.



Sistema de alerta temprana

El ICA, a través de la DTVE, ha diseñado un Sistema de alerta temprana de enfermedades de control oficial, de presentación inusual y exóticas en el país, en el cual participan activamente los gremios, instituciones de sanidad animal y cualquier persona natural o jurídica vinculada o no al sector pecuario que muestre interés por participar en la identificación y notificación de animales con sospechas de padecer este tipo de enfermedades y que reciba la capacitación adecuada para integrar el sistema de alerta temprana.

Este sistema tiene como fin último prestar atención inmediata, por parte del ICA, a toda aquella notificación de enfermedad de control oficial, garantizando la inocuidad de los productos y la sanidad de los animales mediante la prevención, el control y la erradicación de estas enfermedades.

Como parte inicial del proceso de conformación del sistema de alerta temprana, las oficinas locales bajo la supervisión de las coordinaciones epidemiológicas regionales adelantan los procesos de incorporación y formalización de personas naturales o jurídicas, que por voluntad propia, y luego de ser debidamente capacitados, ingresan a formar parte del grupo de sensores epidemiológicos. Luego de un año dentro del sistema, cada uno de los sensores tiene la posibilidad de retirarse o continuar haciendo parte del programa, para lo cual deben renovar su formalización ante el ICA.

Aunque esta actividad sea de carácter voluntario, requiere de compromiso y relaciones de confianza entre el Instituto y los sensores para salvaguardar al sector pecuario y la actividad económica que este genera. Las personas que se convierten en sensores del sistema deben firmar un compromiso con el Instituto. Una vez firmado el documento, adquieren la responsabilidad de informar sobre la presencia de cuadros clínicos de enfermedades de control oficial sobre los cuales tengan conocimiento, a través de canales de comunicación abiertos permanentemente con las ofici-

nas locales, gerencias seccionales, el nivel central del ICA, sitios de frontera y demás componentes del sistema de vigilancia epidemiológica.

Para facilitar la labor de los sensores epidemiológicos, el ICA ha definido cuadros clínicos compatibles con las enfermedades objeto de vigilancia. Estos resultan de la combinación de signos y señales clínicas que permiten identificar en campo aquellos animales sospechosos de padecerlas y así poder realizar las respectivas notificaciones de manera oportuna a la oficina del ICA más cercana.

Los sensores epidemiológicos no son responsables de verificar en terreno las notificaciones; su responsabilidad con el Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica es únicamente la de suministrar la información básica inicial de detección (notificación) de las sospechas donde haya animales con cuadros clínicos.

Para que el sistema sea efectivo es indispensable: Seleccionar e identificar por municipio los sensores epidemiológicos adecuados.

Capacitar e instruir a los sensores sobre los cuadros clínicos compatibles con las enfermedades de interés nacional y de presentación inusual.

Identificar las competencias laborales de los sensores y los técnicos.

Formalizar compromisos.

Flujo de información para la notificación de episodios

El flujo de información para la notificación de episodios consta de varios niveles (Figura 10). La notificación de episodios es atendida por el médico veterinario o por el técnico debidamente capacitado de la oficina local del ICA más cercana a la explotación. Él efectúa la visita, comprueba la notificación, toma la información y las muestras necesarias para el diagnóstico de laboratorio y adopta las medidas iniciales de control para

contener la difusión de la enfermedad. El servicio oficial veterinario guarda la confidencialidad total de la fuente que informó la presencia de la enfermedad.

La notificación y el seguimiento a los diferentes episodios que pueden comprometer el comportamiento sanitario de especies pecuarias garantizan que el ICA, en diferentes instancias, pueda realizar acciones de prevención y control donde la participación de los propietarios, administradores, los sensores capacitados y la vigilancia activa, son fundamentales en la identificación de las ocurrencias en el país.

Sensores epidemiológicos formalizados en el año 2015

Como un producto de valor agregado se diseñó el cuadro de Informe mensual de gestión, segregado por mes para hacer control y seguimiento a las metas propuestas por el Sistema de alerta temprana y los sensores epidemiológicos durante el año 2015.

El cuadro es un informe con fecha de corte del último día del mes inmediatamente anterior, donde se analizan diversas variables cuantificables a través del tiempo como las siguientes:

Meta de sensores: se expresa como el número mínimo de sensores epidemiológicos que debe haber en determinado departamento en cualquier momento del año.

Sensores nuevos: corresponde al número de sensores epidemiológicos inscritos, capacitados y formalizados durante el mes objeto del estudio. Estos valores son reportados por cada unidad epidemiológica.

Sensores activos: corresponde al número de sensores entre nuevos y antiguos que se encuentran inscritos, capacitados y formalizados en el Sistema de alerta temprana, los cuales ya se encuentran facultados para reportar cualquier enfermedad de control oficial y no oficial ante cualquier síntoma. Este dato es reportado por las unidades epidemiológicas.

Porcentaje de cobertura (municipios con al menos un sensor): corresponde al porcentaje de municipios de cada departamento en los cuales hay presencia de sensores epidemiológicos. Está expresado como porcentaje según la siguiente ecuación:

Porcentaje de cobertura (%):

$$\frac{(\# \text{ total de municipios} - \# \text{ de municipios sin sensor})}{\# \text{ total de municipios}} \times 100\%$$

Porcentaje de cobertura (municipios cubiertos con el mínimo de sensores exigidos): corresponde al porcentaje de municipios de cada departamento que cumple con el número de sensores propuesto como meta para cada uno de los meses del año a evaluar (Figura 11). Está expresado como porcentaje según la siguiente ecuación:

$$\frac{\text{Porcentaje de cobertura (Municipios cubiertos con el mínimo de sensores exigidos)} (\# \text{ total de municipios} - \# \text{ total de municipios sin el número de sensores exigidos})}{\# \text{ total de municipios}} \times 100\%$$

Municipios sin el mínimo de sensores exigidos: corresponde al número de municipios donde no se reportaron sensores epidemiológicos activos (antiguos o nuevos) en el mes a evaluar. Se expresa en números enteros para cada uno de los departamentos y el total nacional (Figura 12).

Municipios sin sensores: corresponde al número de municipios donde no se reportan sensores nuevos ni activos en el mes a evaluar. Se expresa en números enteros por departamento (Figura 13 y 14).

Durante el año 2015, el número de sensores epidemiológicos tuvo un incremento importante con respecto al año inmediatamente anterior, con un promedio de sensores activos de 4.600 mensuales en 2014 versus 5.014 mensual en 2015, demostrando un aumento del 8,87 %. Los meses de septiembre, noviembre y diciembre registraron el mayor número de sensores epidemiológicos activos a nivel nacional (Figuras 15 y 16; Tabla 67). Se logró una cobertura del 98,22 % de los municipios con sensores (1.105 de 1.122) (Figura 37).

Flujos de movilización animal en el 2015

El desplazamiento de los animales es un factor importante en la propagación y transmisión de enfermedades, por tal motivo el ICA trabaja para tener un control sanitario efectivo, reduciendo la posibilidad de contagio.

La fuerza natural y la intervención humana son dos factores que determinan la propagación de enfermedades. La fuerza natural está determinada por las condiciones óptimas para la supervivencia y multiplicación de los diferentes patógenos, y la intervención humana está condicionada por el comercio y la especialización de la producción que impulsa la movilización de los animales. En Colombia existen diferentes formas de transportar los animales, la más utilizada es el medio terrestre, ya sea vehicular o por arreo. El transporte vehicular, que debido a los largos recorridos puede producir estrés, inmunosuprime a los animales, haciéndolos susceptibles a la incubación y la propagación de agentes infecciosos; el de mayor riesgo es el transporte por arreo; este tipo de movilización expone a los animales, a lo largo de su recorrido, a estar en contacto con otras especies domésticas o silvestres que pueden ser portadoras o reservorios de infecciones, como también a múltiples vectores, inclusive de tipo mecánico.

En el país, la movilización animal se realiza previa expedición de la Guía Sanitaria de Movilización Interna (GSMI), lo que implica que el predio origen de los animales cuenta con su respectivo Registro Sanitario de Predio Pecuario (RSPP) y con un estatus sanitario adecuado para la especie a movilizar; un ejemplo de ello es la vacunación vigente contra la EEV en la especie equina, en los casos en que la requiera.

La información para conocer los flujos de movilización de animales está soportada en la GSMI *Origen y destino de la movilización, finalidad (feria, matadero, predio o exportación), especie a movilizar y número de animales*. Cada coordinación epidemiológica envía mensualmente a la DTVE, ubicada en Bogotá, D.C., la información

referente a las movilizaciones que se originaron en los municipios de su jurisdicción.

Conociendo el departamento de origen, el de destino y la finalidad de los animales, en el año 2015, en Colombia se movilizaron un total de 12.954.143 bovinos, 106.000 bufalinos, 351.639 equinos, 5.926.849 porcinos, 167.746 ovinos y 21.746 caprinos (Figura 17).

En el año 2015 en Colombia movilizaron 12.954.143 bovinos en todas sus etapas productivas, aproximadamente 1.200.000 animales más que en el año anterior, lo que demuestra el dinamismo de la economía ganadera en el país. 72.171 de estos animales tuvieron como finalidad la exportación, 2.762.773 fueron a feria, 4.093.445 a matadero y 6.025.754 a predio.

La movilización interna (MI) hace referencia a las movilizaciones que tienen a un mismo departamento como origen y como destino. Los tres (3) departamentos que internamente movilizaron más animales fueron: Córdoba con 1.351.052 bovinos, lo que correspondió al 68,3 % de la totalidad de animales movilizadas en este departamento, seguido por Antioquia con 1.015.538 (MI: 80,8 %) y Meta con 964.463 (MI: 74,7 %) (Figura 18).

De los animales movilizadas con finalidad hacia la exportación, el departamento de Bolívar aportó el 95,7 %, Sucre el 3,6 % y Córdoba el 0,7 %. Estos bovinos salieron por el puerto de Cartagena de Indias con destino a la República del Líbano.

Hacia feria se movilizaron 2.762.773 bovinos, siendo Córdoba el que más aportó: 606.043 animales, seguido por Antioquia con 364.901, Meta con 264.899 y Cundinamarca con 242.925. Estos cuatro (4) departamentos suman más de la mitad de las movilizaciones bovinas con finalidad hacia feria (53,5 %).

Con finalidad a matadero se movilizaron 4.093.445 bovinos. Meta fue el que más movi-



lizó: 485.528 animales, seguido por Antioquia con 447.387, Córdoba con 424.539, Caquetá con 316.698, Santander con 288.925 y Cesar con 263.821. Estos seis (6) departamentos originaron el 54,4 % de bovinos movilizados con finalidad hacia el sacrificio.

Bogotá, D.C., fue el destino de la mayor parte de bovinos movilizados en el país con finalidad a matadero; en total entraron a sacrificio 734.854 animales. La capital del país es el principal consumidor de carne bovina; según la proyección de población del DANE, esta región del país en el año 2015 contó con un censo de 7.980.001 de personas. El departamento que ocupa el segundo lugar con mayor ingreso de bovinos movilizados con finalidad a matadero fue Antioquia con 500.346 animales, seguido por Atlántico con 359.548, Santander con 322.580 y Meta con 260.918. Estas cinco (5) regiones del país sacrificaron un total de 2.178.246 animales que correspondieron al 53,2 % (Figura 19).

El 46,5 % (6.025.754 animales) de las movilizaciones bovinas en Colombia tuvo como finalidad un predio. Córdoba fue el departamento que más originó este tipo de movilizaciones con 948.209 (15,7 %) bovinos, seguido por Meta con 541.402 (8,9 %), Antioquia con 444.017 (7,3 %), Sucre con 421.688 (7 %), Cesar con 398.916 (6,62 %) y Arauca con 366.237 (6,08 %). Se resalta que la finalidad hacia predio es la que más mueve animales y los tres departamentos que más movilizaron hacia predio son los mismos que más mo-

vilizaron ganado bovino en Colombia en el año 2015 (Figura 20). Figura 38 (Bovinos).

En el año 2015 se movilizaron 106.000 búfalos en Colombia. El departamento de Córdoba originó la movilización de 31.194 (29,4 %) animales, ocupando el primer lugar, seguido por los departamentos de Antioquia con 18.165 (17,1 %) y Magdalena con 10.535 (9,9 %). El 56,5 % de los búfalos movilizados en el país provinieron de estos tres departamentos. Es interesante que dos de los tres departamentos que más movilizan búfalos en Colombia están ubicados en la costa Caribe del país (Córdoba y Magdalena), y el otro departamento, Antioquia, tiene un intercambio comercial muy activo de esta especie con Córdoba, ya que son limítrofes.

De esta especie se movilizaron 4394 (4,1 %) animales con finalidad hacia feria, 41.042 (38,7 %) hacia atadero y 60.564 (57,1 %) hacia predio. El departamento de Antioquia fue el destino de la mayor parte de las movilizaciones con finalidad hacia feria y matadero, con un total de 10.274 búfalos, y Córdoba fue el destino de la mayor parte de las movilizaciones con finalidad hacia predio, 16.404 animales (Figura 21).

La mayoría de los búfalos movilizados tuvo como destino los departamentos de Córdoba con 24.534 animales (F: 1404 – M: 6726 – P: 16.404), Antioquia con 20.375 (F: 1641 – M: 8633 – P: 10.101) y Santander con 11.017 (F: 22 – M: 4518 – P: 6477); estos tres (3) departamentos fueron destino del 52,8 % de las movilizaciones de búfalos. Figura 39 (Búfalos).

En el año 2015 se movilizaron 5.926.849 porcinos, de los cuales 122.683 (2,1 %) tuvieron como finalidad una feria, 3.039.458 (51,3 %) fueron llevados a matadero y 2.764.708 (46,6 %) a predio. El 59,7 % de las movilizaciones de esta especie se originaron en los departamentos de Antioquia con 2.740.751 (46,2 %) y Valle del Cauca con 798.479 (13,5 %). Otras regiones de Colombia también aportaron de manera significativa a la movilización porcina; Meta, Cundinamarca, Risaralda y Caldas originaron la movilización de 1.480.725 de cerdos, lo que correspondió al 25 % de toda la movilización porcícola del país (Figura 22).

De la totalidad de porcinos movilizados en el territorio nacional, 2.735.516 (46,2 %) tuvieron como destino al departamento de Antioquia, 56.599 fueron llevados a feria, 1.020.086 a matadero y 1.658.831 a predio. Otros departamentos destino fueron Valle del Cauca con 813.213 (F: 1398 – M: 539.657 – P: 272.158) y Bogotá, D.C., con 764.996 (F: 176 – M: 762.605 – P: 2215). Figura 40 (Porcinos).

En cuanto a equinos se movilizaron 351.639. Ocho de estos animales tuvieron como finalidad la exportación, 67.743, una feria; 115.545, mataderos, y 168.343, predio. En el departamento de Cundinamarca se dio origen a la movilización de 87.619 (24,9 %) animales de esta especie, seguido por Antioquia con 41.236 (11,7 %), Córdoba con 38.467 (10,9 %) y Valle del Cauca con 27.054 (7,7 %). La sumatoria de estos cuatro (4) departamentos da el 55,3 % de las movilizaciones equinas del país (Figura 23).

Los departamentos destino de la mayor parte de las movilizaciones equinas en el territorio nacional fueron: Cundinamarca con 84.902 (F: 12.466

– M: 35.229 – P: 37.207), Antioquia con 78.885 (F: 15.683 – M: 32.604 – P: 30.598) y Santander con 31.602 (F: 2437 – M: 20.266 – P: 8899).

Se movilizaron en total 167.746 ovinos. Cundinamarca fue el departamento que originó el mayor número de animales movilizados con 40.909, seguido por Magdalena con 32.129 y Córdoba con 17.160. El 53,8 % de las movilizaciones de ovinos en el país tuvo origen en estos departamentos.

Los departamentos destino de la mayor parte de las movilizaciones de ovinos fueron Santander con 43.669 (F: 1343 – M: 15.726 – P: 26.600), seguido por Cundinamarca con 39.780 (F: 2368 – M: 6438 – P: 30.974) y La Guajira con 11.603 (F: 122 – M: 6379 – P: 5102).

También se movió un total de 21.746 caprinos. 6174 de ellos tuvieron origen en Magdalena y 5319 en Cundinamarca. Estos dos departamentos suman el 52,9 % de las movilizaciones de caprinos en el país. Los destinos de estos animales en su mayor parte fueron Santander con 7929 (F: 368 – M: 3775 – P: 3786) y Bogotá, D.C., con 5039. (F: 18 – M: 3012 – P: 2009) (Figura 24).

Se movilizaron 142.491 cortes de piel en 2015. Los departamentos que más las movilizaron fueron: La Guajira con 93.690 cortes, seguido por Norte de Santander con 23.189 y Arauca con 11.690. El departamento de Atlántico fue destino de 78.960 cortes, seguido por Bogotá, D.C., con 39.986 (Figura 25).

En cuanto a sebo, se movilizaron 28.082 kilos; el principal origen fue Arauca con 15.378 kilos, seguido por Guaviare con 8000 kilos, y los principales destinos fueron Bogotá, D.C., con 15.378 kilos y Arauca con 8000 kilos (Figura 26).



Importación de animales y productos de origen animal

Aves y sus productos

Durante el 2015 fueron importados al país 701.859 aves, de las cuales el 98,44 % correspondió a pollitos de un día, 1,54 % a pavitos de un día y la cantidad restante a aves ornamentales (Tabla 68). En relación con la cantidad de pollitos de un día se presentó una gran variación, al importarse tan solo el 51,8 % de lo ingresado el año anterior; los departamentos de destino de dichas aves, teniendo en cuenta el número de cuarentenas, fueron: Tolima (40,0 %), Santander (32,0 %), Cundinamarca (22,0 %) y Valle del Cauca (6,0 %). El aeropuerto El Dorado de Bogotá fue el único sitio de ingreso de los pollitos de un día.

En cuanto se refiere a la cantidad de pavitos importados, esta fue mayor, al ingresar 4,5 veces la del año anterior, teniendo como único destino el departamento de Cundinamarca.

Igual que lo sucedido con las aves, la cantidad de huevos fértiles destinados a la producción de pollitos de un día presentó un gran descenso, ya que solo se importó el 37,1 % la cantidad registrada en el año 2014. La importación los huevos libres de patógenos específicos (SPF) creció al importarse 1,2 veces la cantidad del año anterior.

De las 52.773 toneladas de productos aviares importadas, la pasta de pollo (49,8 %) junto con la carne y los despojos comestibles de pollo (49,6 %) fueron los productos que ingresaron en mayor proporción, siendo Estados Unidos el principal proveedor de los mismos. Los tres principales sitios de ingreso de los productos avícolas, medidos en kilogramos, fueron: Cartagena (60,4 %), Buenaventura (23,2%) y Barranquilla (8,2 %).

Bovinos y sus productos

Durante el 2015 se importaron 16 bovinos para reproducción, procedentes de Canadá (Tabla 69), los cuales tuvieron como destino el departamento de Cundinamarca.

Del total de 51.963 toneladas de productos de origen bovino importados (2,0 % menos que en 2014), las mayores cantidades correspondieron a leche en polvo y lactosueros (46,8 %), pieles y cueros (21,1 %) y grasa y sebo (18,3 %) (Tabla 69).

Los productos de origen bovino, que se miden en kilogramos, ingresaron principalmente por Cartagena (41,5 %), Buenaventura (26,5 %) y Barranquilla (25,8 %).

Durante el 2015 disminuyó la cantidad de semen bovino importado, pues ingresó un 8,7 % menos en relación con el total del año anterior y su importación se llevó a cabo por los aeropuertos de Bogotá (87,0 %) y Rionegro (13 %). Los principales países proveedores fueron: Estados Unidos, Canadá, Brasil, Francia y Alemania (Tabla 69).

Porcinos y sus productos

En el transcurso de 2015 se importaron 625 animales para reproducción procedentes de Canadá (83,8 %) y de Bélgica la cantidad restante. Estos animales tuvieron como destino los departamentos de Antioquia y Quindío. En cuanto a su cantidad, los productos de origen porcino importados presentaron una reducción del 18,5 % con relación al año anterior. De las 56.257 toneladas ingresadas, los mayores porcentajes correspondieron a carne y despojos comestibles (79,5 %) y tocino y tocina (19,7 %) (Tabla 70).

Los principales sitios de entrada y control de los productos de origen porcino fueron: Cartagena (58,2 %), Buenaventura (30,1 %) y Barranquilla (5,1 %).

Ovinos, caprinos y sus productos

Durante el 2015, el ICA inspeccionó 45,7 toneladas de productos de origen ovino y caprino importados (35,6 % menos que el año anterior), siendo los quesos de oveja (40,3 %), los quesos de cabra (25,1 %) y la carne (21,5 %) los pro-

ductos que presentaron un mayor volumen de ingreso al país (Tabla 71). Por el puerto de Cartagena (51,2 %), el aeropuerto El Dorado (29,8 %) y Barranquilla (18,6 %) fue por donde ingresó el mayor volumen de los productos de estas dos especies.

Equidos

En el 2015 se presentó una reducción en la importación de équidos en cuanto hace referencia a la cantidad, pues ingresó un 26,7 % menos que el año anterior, procediendo principalmente de Estados Unidos, Argentina, Bélgica España y Perú (Tabla 72).

Los departamentos de destino de dichos animales, teniendo en cuenta el número de cuarentenas, fueron: Cundinamarca (89,2 %) y Antioquia (10,8 %). Los animales ingresaron por los aeropuertos de Rionegro (52,8 %) y Bogotá (47,2 %).

Especies y productos varios

En el transcurso de 2015, los ejemplares vivos de otras especies importadas correspondieron a dos

hienas, dos canguros, y un varano gigante con destino a zoológico, así como 128 múridos para laboratorio y dos hurones y un conejo (Tabla 73). En relación con recursos hidrobiológicos se importó un 32,0 % más de ovas que en el 2014, sin embargo, ingresó un 29,6 % menos de pescado entero (sin eviscerar). Así mismo, es de anotar que continúa la tendencia creciente de ingreso de crustáceos (principalmente de camarón congelado procedente del Ecuador), ya que se importó un 43,6 % adicional a la cantidad del año precedente (Tabla 74).

En cuanto hace referencia a los alimentos balanceados para animales y las materias primas de origen animal para su elaboración, durante el 2015 la cantidad que ingresó fue inferior en un 8,1 % a la del año anterior. Los productos mayormente importados fueron los alimentos balanceados para caninos y felinos (29,5 %), las materias primas de origen bovino para la elaboración de alimentos para mascotas, procedentes de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay (24,4 %), y las materias primas de origen acuático (17,3 %) (Tabla 75).



Reactivos para diagnóstico de enfermedades y biológicos de uso veterinario

Las cantidades de reactivos para el diagnóstico de enfermedades que afectan a las diferentes especies animales, así como los biológicos de uso veterinario que fueron importados durante el 2015 se presentan en la Tabla 76. El principal proveedor de los mismos fue Estados Unidos (46,9 %), siendo los productos destinados a la industria avícola los que presentaron la mayor frecuencia de ingreso. La importación se realizó principalmente por los aeropuertos El Dorado, de Bogotá (66,4 %), y Alfonso Bonilla Aragón, de Palmira (33,5 %).

Productos de origen animal importados a las islas de San Andrés y Providencia

El ingreso de productos importados de origen animal hacia el departamento de San Andrés, durante el año 2015 presentó un descenso del 17,9 % en relación con la cantidad ingresada el año anterior. De las 4331 toneladas importadas, los principales productos fueron carne y despojos comestibles de pollo (66,1 %), carne de cerdo (24,2 %) y leche y derivados lácteos (3,7 %) (Tabla 77).

Los países abastecedores de los productos animales importados a la isla durante el 2015 fueron: Estados Unidos (88,9 %), Canadá (6,7,5 %) y Costa Rica (5,4%).



Referencias

- Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. *Brucelosis bovina*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: [http://www.ica.gov.co/getdoc/1bbc8e4f-12fb-4df0-825a-2f07b8a42367/Brucelosis-Bovina-\(1\).aspx](http://www.ica.gov.co/getdoc/1bbc8e4f-12fb-4df0-825a-2f07b8a42367/Brucelosis-Bovina-(1).aspx)
- Jiménez de Bagues, M. P.; Marín, C. & Blasco, J. M. (1991). Effect of antibiotic therapy and strain 19 vaccination on the spread of *Brucella melitensis* within an infected dairy herd. *Prev. Vet. Med.*, 11, 17-24.
- Ewalt, D. R.; Payeur, J. B.; Rhyan, J. C. & Geer, P. L. (1997). *Brucella suis* biovar 1 in naturally infected cattle: a bacteriological, serological, and histological study. *J. Vet. Diagn. Invest.*, 10, 417-420
- Manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres-OIE*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://web.oie.int/esp/normes/mmanual/pdf_es_2008/2.04.03.%20Brucelosis%20bovina.pdf.
- Incidencia de la enfermedad por país*. OIE. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Diseaseinformation/statusdetail
- Tuberculosis bovina*. Ministerio de Salud y Protección Social, Colombia. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/1/Tuberculosis%20b%C3%B3vica.pdf>
- Tuberculosis bovina, fichas de información general sobre enfermedades animales-OIE*. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: <http://www.oie.int/doc/ged/D14008.PDF>
- Tuberculosis bovina, manual de las pruebas de diagnóstico y de las vacunas para los animales terrestres-OIE*. [En línea]. [Consultado el 22 de mayo del 2017]. Disponible en internet: http://web.oie.int/esp/normes/mmanual/pdf_es_2008/2.04.07.%20Tuberculosis%20bovina.pdf
- Tuberculosis bovina, centro de recerca en sanidad animal*. [En línea]. [Consultado el 23 de mayo del 2017]. Disponible en internet: <http://www.cresa.es/granja/tuberculosis.pdf>.
- Smith, A. J. (2000). Laboratory diagnosis, epizootiology, and efficacy of marker vaccines in classical swine fever: A review, *Veterinary Quarterly*, 22,4: 182-188.
- Everett, H.; Crooke, H.; Gurralla, R.; Dwarka, R.; Kim, J.; Botha, B.; Lubisi, A.; Pardini, A.; Gers, S.; Vosloo, W. & Drew, T. (2011). Experimental infection of common warthogs (*Phacochoerus africanus*) and Bushpigs (*Potamochoerus larvatus*) with Classical Swine Fever Virus. I: Susceptibility and transmission. *Transbound Emerg. Dis.* 58, 128-134.
- Huang, Y. L.; Deng, M. C.; Wang, F. I.; Huang, C.C. & Chang, C. Y. (2014). *The challenges of classical swine fever control: Modified live and E2 subunit vaccines*, 179, 22: 1-11.
- King, A. M. Q.; Adams, M. J.; Carstens, E. B. & Lefkowitz, E. J. (2011). *Virus Taxonomy: Ninth Report of the International Committee on Taxonomy of Viruses*. Elsevier Academic Press, San Diego, USA.
- Lindenbach, B. D.; Thiel, H. J. & Rice, C. M. (2007). Flaviviridae: the viruses and their replication. In: Knipe, D. M.; Howley, P. M. & Griffin, D. E. (Eds.), *Fields Virology*. 5th ed. Lippincott Williams & Wilkins, Philadelphia, PA, 1101-1152.
- Liu, J.; Fan, X. Z.; Wang, Q.; Xu, L.; Zhao, Q. Z.; Huang, W.; Zhou, Y. C.; Tang, B.; Chen, L.; Zou, X. Q.; Sha, S.; & Zhu, Y. Y. (2011). Dynamic distribution and tissue tropism of classical swine fever virus in experimentally infected pigs. *Virology*, 418, 201.
- Peste porcina clásica. The Center for Food Security & Public Health. Disponible en: http://www.cfsph.iastate.edu/Factsheets/es/peste_porcina_africana.pdf
- Peste porcina clásica, OIE. Disponible en: http://www.oie.int/fileadmin/Home/esp/Health_standards/tahm/2.08.03_Peste_porcina_clásica.pdf

TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla 1. Enfermedades Vesiculares: Distribución por tipo y por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	TOTAL	FIEBRE AFTOSA				ESTOMATITIS VESICULAR				OTRAS		NEGATIVO		VESICULAR			
		TIPO A	TIPO O	SIN TIP*	TOTAL	%	INDIANA	NEW JERSEY	SIN TIP*	TOTAL	%	CLÍNICO	%	FIEBRE AFTOSA	%	CLÍNICO	%
AMAZONAS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	75	-	-	-	-	-	5	66	-	71	95	-	-	4	5	-	-
ARAUCA	4	-	-	-	-	-	-	3	-	3	75	-	-	1	25	-	-
ATLÁNTICO	2	-	-	-	-	-	-	1	-	1	50	-	-	1	50	-	-
BOLÍVAR	11	-	-	-	-	-	3	8	-	11	100	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	32	-	-	-	-	-	-	30	-	30	94	-	-	2	6	-	-
CALDAS	19	-	-	-	-	-	4	10	1	15	79	-	-	4	21	-	-
CAQUETA	2	-	-	-	-	-	-	2	-	2	100	-	-	-	-	-	-
CASANARE	2	-	-	-	-	-	-	2	-	2	100	-	-	-	-	-	-
CAUCA	12	-	-	-	-	-	1	10	1	12	100	-	-	-	-	-	-
CESAR	16	-	-	-	-	-	2	11	-	13	81	-	-	3	19	-	-
CHOCÓ	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	27	-	-	-	-	-	10	11	-	21	78	-	-	6	22	-	-
CUNDINAMARCA	11	-	-	-	-	-	3	4	-	7	64	-	-	4	36	-	-
GUAINIA	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	26	-	-	-	-	-	7	17	-	24	92	-	-	2	8	-	-
LA GUAJIRA	9	-	-	-	-	-	3	3	-	6	67	-	-	3	33	-	-
MAGDALENA	6	-	-	-	-	-	3	3	-	6	100	-	-	-	-	-	-
META	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

* Sin Tipificar (Especie equina afectada)

DEPARTAMENTOS	TOTAL	FIEBRE AFTOSA				ESTOMATITIS VESICULAR						OTRAS		NEGATIVO		VESICULAR	
		TIPO A	TIPO O	SIN TIP*	TOTAL	%	INDIANA	NEW JERSEY	SIN TIP*	TOTAL	%		%	FIEBRE AFTOSA	%	CLÍNICO	%
NARIÑO	4	-	-	-	-	-	-	4	-	4	100	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	35	-	-	-	-	-	1	24	-	25	71	-	-	10	29	-	-
PUTUMAYO	2	-	-	-	-	-	-	1	-	1	50	-	-	1	50	-	-
QUINDÍO	6	-	-	-	-	-	1	1	-	2	33	-	-	4	67	-	-
RISARALDA	3	-	-	-	-	-	1	1	-	2	67	-	-	1	33	-	-
SAN ANDRÉS Y PROV	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	64	-	-	-	-	-	4	40	1	45	70	-	-	19	30	-	-
SUCRE	3	-	-	-	-	-	2	1	-	3	100	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	22	-	-	-	-	-	9	6	-	15	68	-	-	7	32	-	-
VALLE DEL CAUCA	6	-	-	-	-	-	1	4	-	5	83	-	-	1	17	-	-
VAUPÉS	0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	100	-	-	-	-	-	-
TOTAL	400	0	0	0	0	0	60	264	3	327	82	0	0,0	73	18	0	0
TOTAL 2014	506	0	0	0	0	0	63	331	4	398	79	1	0,2	107	21	0	0
TOTAL 2013	411	0	0	0	0	0	44	215	4	263	64	0	0	148	36	0	0
TOTAL 2012	526	0	0	0	0	0	16	347	2	370	70	0	0	157	30	0	0
TOTAL 2011	313	0	0	0	0	0	16	198	2	216	69	0	0	97	31	0	0

* Sin Tipificar (Especie equina afectada)

Tabla 2. Enfermedades Vesiculares: Tipo de muestra para diagnóstico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	TOTAL	EPITELIAL	%	SEROLÓGICA	%	EPIT+SEROL	%	SIN MUESTRA	%
AMAZONAS	0	0	0	-	0	-	0	-	0
ANTIOQUIA	75	71	95	1	1	3	4	-	0
ARAUCA	4	3	75	-	0	1	25	-	0
ATLÁNTICO	2	1	50	-	0	1	50	-	0
BOLÍVAR	11	11	100	-	0	-	0	-	0
BOYACÁ	32	30	94	-	0	2	6	-	0
CALDAS	19	14	74	1	5	4	21	-	0
CAQUETA	2	2	100	-	0	-	0	-	0
CASANARE	2	2	100	-	0	-	0	-	0
CAUCA	12	11	92	1	8	-	0	-	0
CESAR	16	13	81	1	6	2	13	-	0
CHOCÓ	0	0	0	-	0	0	0	-	0
CÓRDOBA	27	21	78	4	15	2	7	-	0
CUNDINAMARCA	11	7	64	3	27	1	9	-	0
GUAINIA	0	0	0	-	0	-	0	-	0
GUAVIARE	0	0	0	-	0	-	0	-	0
HUILA	26	24	92	1	4	1	4	-	0
LA GUAJIRA	9	6	67	2	22	1	11	-	0
MAGDALENA	6	6	100	-	0	-	0	-	0

DEPARTAMENTOS	TOTAL	EPITELIAL	%	SEROLÓGICA	%	EPIT+SEROL	%	SIN MUESTRA	%
META	0	0	0	-	0	-	0	-	0
NARIÑO	4	4	100	-	0	-	0	-	0
NORTE DE SANTANDER	35	25	71	2	6	8	23	-	0
PUTUMAYO	2	1	50	-	0	1	50	-	0
QUIINDÍO	6	2	33	3	50	1	17	-	0
RISARALDA	3	2	67	1	33	-	0	-	0
SAN ANDRÉS Y PROV	0	0	0	-	0	-	0	-	0
SANTANDER	64	44	69	17	27	3	5	-	0
SUCRE	3	3	100	-	0	-	0	-	0
TOLIMA	22	15	68	5	23	2	9	-	0
VALLE DEL CAUCA	6	5	83	-	0	1	17	-	0
VAUPÉS	0	0	0	-	0	-	0	-	0
VICHADA	1	1	100	-	0	-	0	-	0
TOTAL	400	324	81	42	11	34	8	0	0,0
TOTAL 2014	506	394	78	54	11	57	11	1	0,2
TOTAL 2013	411	258	63	63	15	90	22	0	0
TOTAL 2012	527	367	70	88	17	71	13	0	0
TOTAL 2011	313	269	86	40	13	85	27	0	0

Tabla 3. Enfermedades Vesiculares: Distribución por municipios. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	ESTOMATITIS VESICULAR		
	NEW JERSEY	INDIANA	SIN TIP*
ANTIOQUIA	Angostura, Arboletes, Barbosa, Caldas, Carolina, Dabeiba, Don Matías, Fredonia, Gomez Plata, Guarne, Heliconia, Ituango, Peque, San Andres de cuerquia, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Uraba, Santa Rosa de Osos, San Vicente Ferrer, Sonson, Toledo, Vegachi, Yarumal y Yolombó	Briceño, Olaya, Peque y Retiro	-
ARAUCA	Saravena y Tame	-	-
ATLÁNTICO	Usiacuri	-	-
BOLÍVAR	El Carmen de Bolivar, Mahates, María la Baja, San Juan Nepomuceno	El Carmen de Bolivar Y San Juan Nepomuceno	-
BOYACÁ	Beteitiva, Chiquinquirá, Chita, Guacamayas, La Uvita, Paz de Río, Raquira, San Miguel de Sema, Soata, Socha, Socotá, Susacón, Tasco y Tinjacá	-	-
CALDAS	Aranzazu, Manizales, Norcasia, Salamina y Villamaría	Marquetalia, Palestina, Samaná y Victoria	Norcasia
CAQUETA	Florencia y Puetto rico.	-	-
CASANARE	Aguazul y Villanueva	-	-
CAUCA	Cajibío, Caldono, Inzá, Piendamó, Popayán, Silvia, Sotara, Timbio y Toribio	Inzá	Piamonte
CESAR	Agustin Codazzi, La Gloria, La Paz, Pueblo Bello, San Alberto y Valledupar	Pelaya y Pueblo Bello	-
CÓRDOBA	Canalete, Ciénaga de oro, Loricá, Los-Córdobas, Montelibano, Montería, Puerto Escondido, San Andres de Sotavento y San Pelayo	Canalete, Chinú, Los Cordobas, Momil, Moñitos, Montelibano, Puerto Escondido, San Antero y San Pelayo	-
CUNDINAMARCA	Fusagasuga, Susa, Sutatausa y Ubalá	Albán, Sopó y Tena	-
HUILA	Agrado, Altamira, Baraya, Colombia, La Argentina, La-Plata, Neiva, Paicol, Palermo, Pital, Rivera, Tello y Tesalia	Aipe, Garzon, La Plata, Pital y Tarqui	-

DEPARTAMENTOS	ESTOMATITIS VESICULAR		
	NEW JERSEY	INDIANA	SIN TIP*
LA GUAJIRA	Urumita y Villanueva	Urumita y Villanueva	-
MAGDALENA	Guamal y Pijiño del Carmén	Chivolo, Plato y Sabanas de San Angel	-
NARIÑO	Buesaco, Guaitarilla, La Florida y San Bernardo	-	-
NORTE DE SANTANDER	Abrego, Cúcuta, Cucutilla, Gramalote, Labateca, La Esperanza, Los Patios, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Sardinata, Tibú, Toledo y Villa del Rosario	Tibú	-
PUTUMAYO	Villagarzón	-	-
QUINDÍO	Circasia	Calarca	-
RISARALDA	Pereira	Marsella	-
SANTANDER	Bucaramanga, Charalá, Charta, Concepción, Coromoro, El Carmen de Chucurí, El Playón, Guaca, Guavatá, Mogotes, Ocamonte, Oiba, Pinchote, Puerto Wilches, Rionegro, San Andres, San Gil, San Vicente de Chucurí, Suaita, Suratá y Tona	Betulia, Charalá, Girón y Suratá	Santa Helena del Opón
SUCRE	San Onofre	San Onofre	-
TOLIMA	Alpujarra, Casabianca, Ibagué, San Luis, San Sebastián de Mariquita y Valle de San Juan	Chaparral, Ibagué, Lérida, Planadas y San Sebastian de Mariquita	-
VALLE	El Aguila, Guadalajara de Buga, Obando y Roldanillo	La Cumbre	-
VICHADA	Cumaribo	-	-

Tabla 4. Enfermedades vesiculares: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	22	25	4	5	2	1	-	2	2	6	4	2	75
ARAUCA	-	1	-	-	2	-	-	-	-	1	-	-	4
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	2
BOLÍVAR	-	-	-	-	4	-	-	1	-	1	4	1	11
BOYACÁ	2	17	6	2	2	2	-	-	-	1	-	-	32
CALDAS	2	2	1	8	1	1	1	1	-	-	2	-	19
CAQUETA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CASANARE	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CAUCA	2	2	1	-	2	3	-	1	-	-	-	1	12
CESAR	5	1	-	1	3	-	1	-	1	2	1	1	16
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	7	-	-	-	1	2	-	1	-	8	7	1	27
CUNDINAMARCA	3	1	-	1	-	3	-	-	2	1	-	-	11
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	11	11	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	26
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	1	1	-	1	2	4	-	9

DEPARTAMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
MAGDALENA	-	-	1	-	-	-	-	-	2	1	1	1	6
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4
NORTE DE SANTANDER	1	3	7	8	7	2	2	-	1	2	2	-	35
PUTUMAYO	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
QUINDÍO	2	1	1	-	-	-	2	-	-	-	-	-	6
RISARALDA	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	3
SAN ANDRÉS Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	13	16	8	6	6	4	2	4	-	1	-	4	64
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	3
TOLIMA	8	9	2	-	-	-	2	-	-	1	-	-	22
VALLE DEL CAUCA	-	-	1	-	-	2	1	1	-	-	1	-	6
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
TOTAL	82	93	36	32	31	22	14	12	12	27	28	11	400
TOTAL 2014	17	37	12	15	59	39	24	41	55	86	61	60	506
TOTAL 2013	70	48	29	29	36	37	31	30	23	29	34	15	411
TOTAL 2012	30	39	38	26	34	20	68	72	29	50	79	42	527
TOTAL 2011	23	13	17	11	14	17	16	32	40	35	66	29	313

Tabla 5. Enfermedades vesiculares: Distribución según la especie. Colombia 2015

ESPECIES	EPISODIOS	%
BOVINA	366	91,5
PORCINA	9	2
EQUINA	1	0,25
CAPRINA	4	1
OVINA	4	1
BOVINA - EQUINA	11	3
BOVINA - PORCINA	1	0,25
BOVINA - OVINA	1	0,25
BOVINA - CAPRINA	1	0,25
BOVINA - PORCINA - EQUINA	2	0,5
TOTAL	400	100

Tabla 6. Enfermedades vesiculares: Responsabilidad porcentual de la notificación de episodios. Colombia 20155

DEPARTAMENTO	SERVICIO OFICIAL	PROPIETARIO	SENSORES	TERCEROS	TOTAL
ANTIOQUIA	8	32	22	13	75
ARAUCA	-	3	1	-	4
ATLANTICO	-	1	-	1	2
BOLIVAR	2	1	5	3	11
BOYACA	1	22	8	1	32
CALDAS	4	5	9	1	19
CAQUETA	-	2	-	-	2
CASANARE	-	2	-	-	2
CAUCA	-	5	2	5	12
CESAR	5	9	2	-	16
CORDOBA	2	12	8	5	27
CUNDINAMARCA	-	5	6	-	11
HUILA	2	8	12	4	26
LA_GUAJIRA	4	3	1	1	9
MAGDALENA	-	6	-	-	6
NARINO	-	3	1	-	4
NORTE_SANTANDER	21	8	2	4	35
PUTUMAYO	-	2	-	-	2
QUINDIO	-	6	-	-	6
RISARALDA	-	3	-	-	3
SANTANDER	2	37	14	11	64
SUCRE	-	2	1	-	3
TOLIMA	1	11	10	-	22
VALLE	-	4	-	2	6
VICHADA	-	-	-	1	1
TOTAL	52	192	104	52	400
PORCENTAJE	13	48	26	13	100

Tabla 7. Enfermedades vesiculares: Análisis crítico de la atención de focos. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	INICIO / NOTIFICACIÓN			NOTIFICACION / 1ERA VISITA			NOTIFICACIÓN / DIAGNÓSTICO FINAL		
	*Min	*Max	*Med	Min	Max	Med	Min	Max	Med
ANTIOQUIA	3	25	10	0	2	1	1	94	4
ARAUCA	2	9	3	0	1	0	4	73	7
ATLANTICO	9	16	13	0	0	0	2	17	10
BOLIVAR	1	13	3	0	1	1	1	15	4
BOYACA	0	25	4	0	1	0	1	126	3
CALDAS	0	16	5	0	1	1	1	105	4
CAQUETA	5	5	5	1	1	1	2	8	5
CASANARE	2	4	3	0	0	0	2	7	5
CAUCA	1	24	5	0	2	1	3	13	5
CESAR	0	69	13	0	1	0	1	97	7
CORDOBA	1	19	4	0	1	1	2	85	4
CUNDINAMARCA	1	14	6	0	4	1	1	110	7
HUILA	0	29	5	0	1	1	2	93	3
LA - GUAJIRA	1	46	18	0	1	1	4	85	10
MAGDALENA	1	5	3	0	1	1	2	13	5
NARINO	0	11	2	0	1	3	2	8	4
NORTE - SANTANDER	2	78	6	0	1	0	2	189	9
PUTUMAYO	2	2	2	0	0	0	4	98	51
QUINDIO	0	84	28	0	1	0	2	166	41
RISARALDA	1	7	2	0	1	1	3	78	12
SANTANDER	0	19	4	0	4	1	1	158	8
SUCRE	3	6	6	0	1	0	2	8	2
TOLIMA	1	38	5	0	1	0	1	195	4
VALLE	1	48	3	0	1	1	1	91	5
VICHADA	7	7	7	1	1	1	4	4	4

* Valor Máximo, Mínimo y Mediana en días para el lapso entre inicio del foco y notificación; entre notificación y primera visita y entre la notificación y el diagnóstico final incluyendo la investigación seroepidemiológica complementaria en caso de haberse efectuado.

Tabla 8. Enfermedades vesiculares: Riesgo de presentación en predios por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	Nº DE PREDIOS ESTIMADOS*	PREDIOS CON FIEBRE AFTOSA	Proporción de Incidencia X 10000	PREDIOS CON ESTOMATITIS VESICULAR	Proporción de Incidencia X 10000
AMAZONAS	121	-	-	-	-
ANTIOQUIA	58.419	-	-	71	12
ARAUCA	9.328	-	-	3	3
ATLÁNTICO	5.851	-	-	1	2
BOLÍVAR	12.845	-	-	11	9
BOYACÁ	52.493	-	-	30	6
CALDAS	8.783	-	-	15	17
CAQUETÁ	13.263	-	-	2	2
CASANARE	13.531	-	-	2	1
CAUCA	17.845	-	-	12	7
CESAR	12.449	-	-	13	10
CHOCÓ	2.327	-	-	-	-
CÓRDOBA	26.721	-	-	21	8
CUNDINAMARCA	55.419	-	-	7	1
GUAINÍA	72	-	-	-	-
GUAVIARE	3.281	-	-	-	-
HUILA	15.021	-	-	24	16
LA GUAJIRA	4.775	-	-	6	13
MAGDALENA	11.552	-	-	6	5
META	13.740	-	-	-	-
NARIÑO	42.416	-	-	4	1
NORTE DE SANTANDER	19.560	-	-	25	13
PUTUMAYO	7.417	-	-	1	1
QUINDÍO	2.430	-	-	2	8
RISARALDA	3.790	-	-	2	5
SAN ANDRES Y PROVID	70	-	-	-	-
SANTANDER	37.000	-	-	45	12
SUCRE	14.089	-	-	3	2
TOLIMA	17.429	-	-	15	9
VALLE	10.741	-	-	5	5
VAUPÉS	85	-	-	-	-
VICHADA	1.539	-	-	0	0
TOTAL	494.402	0	0	326	7

* Sistema de Información y Vigilancia Epidemiológica. Instituto Colombiano Agropecuario, ICA. Censo Pecuario 2015

Tabla 9. Fiebre Aftosa: Tasas de ataque en bovinos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	AFTOSA TIPO A			AFTOSA TIPO O			FIEBRE AFTOSA SIN TIPIFICACION			FIEBRE AFTOSA		
	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	AFTOSA TIPO A			AFTOSA TIPO O			FIEBRE AFTOSA SIN TIPIFICACION			FIEBRE AFTOSA		
	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA X 100
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 10. Fiebre Aftosa tipo A: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 11. Fiebre Aftosa tipo O: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 12. Fiebre Aftosa sin tipificación: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
DISTRITO CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2014	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2012	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Tabla 13. Estomatitis vesicular: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	20	24	4	5	1	1	-	2	2	6	4	2	71
ARAUCA	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
BOLÍVAR	-	-	-	-	4	-	-	1	-	1	4	1	11
BOYACÁ	1	17	6	2	2	2	-	-	-	-	-	-	30
CALDAS	2	2	1	6	1	-	1	1	-	-	1	-	15
CAQUETA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CASANARE	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CAUCA	2	2	1	-	2	3	-	1	-	-	-	1	12
CESAR	4	-	-	1	2	-	1	-	1	2	1	1	13
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CÓRDOBA	5	-	-	-	1	2	-	1	-	4	7	1	21
CUNDINAMARCA	2	1	-	1	-	2	-	-	-	1	-	-	7
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	10	10	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	24
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2	2	-	6
MAGDALENA	-	-	1	-	-	-	-	-	2	1	1	1	6
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	1	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4
NORTE DE SANTANDER	1	3	5	7	4	1	1	-	-	1	2	-	25
PUTUMAYO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
QUINDÍO	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
RISARALDA	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	8	12	6	4	4	4	1	2	-	1	-	3	45
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	3
TOLIMA	-	9	2	-	-	-	1	-	-	-	-	-	12
VALLE DEL CAUCA	3	-	1	-	-	1	1	1	-	-	1	-	8
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
TOTAL	62	85	31	27	24	18	8	9	9	19	25	10	327

Tabla 14. Estomatitis vesicular: Tasas de ataque x 100 en bovinos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ESTOMATITIS INDIANA			ESTOMATITIS NEW JERSEY			ESTOMATITIS VESICULAR		
	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	398	10	3	4.827	395	8	-	-	-
ARAUCA	-	-	-	143	14	10	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	113	19	17	383	58	15	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	320	89	28	-	-	-
CALDAS	70	10	14	402	32	8	125	15	12
CAQUETA	-	-	-	81	9	11	-	-	-
CASANARE	-	-	-	487	19	4	-	-	-
CAUCA	81	1	1	129	21	16	125	2	2
CESAR	76	14	18	1.324	71	5	-	-	-
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	886	27	3	1.684	50	3	-	-	-
CUNDINAMARCA	40	12	30	202	11	5	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	233	14	6	775	28	4	-	-	-
LA GUAJIRA	281	52	19	192	79	41	-	-	-
MAGDALENA	311	5	2	611	21	3	-	-	-

DEPARTAMENTO	ESTOMATITIS INDIANA			ESTOMATITIS NEW JERSEY			ESTOMATITIS VESICULAR		
	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100	EXPUJESTOS	ENFERMOS	TASA X 100
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	29	16	55	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	49	3	6	510	63	12	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	3	1	33	-	-	-
QUINDÍO	5	1	20	2	2	100	-	-	-
RISARALDA	3	1	33	2	1	50	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	236	16	7	1.789	155	9	-	-	-
SUCRE	53	2	4	83	2	2	-	-	-
TOLIMA	255	23	9	407	10	2	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	4	2	50	145	23	16	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	-	-	20	20	100	-	-	-
TOTAL	3.094	212	7	14.550	1.190	8	250	17	7
TOTAL 2014	2.859	230	8	30.788	2.161	7	766	46	6
TOTAL 2013	1.517	147	10	31.805	1.735	5	157	11	7
TOTAL 2012	1.113	98	9	20.562	1.566	10	27	4	4/27
TOTAL 2011	4.881	82	2	19.940	1.081	5	89	32	36

Tabla 15. Estomatitis New Jersey e Indiana: Riesgo de presentación en predios por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	Nº DE PREDIOS ESTIMADOS*	PREDIOS CON ESTOMATITIS NEW JERSEY	Proporción de Incidencia X 10000	PREDIOS CON ESTOMATITIS INDIANA	Proporción de Incidencia X 10000
AMAZONAS	121	-	-	-	-
ANTIOQUIA	58.419	66	11	5	1
ARAUCA	9.328	3	3	-	-
ATLÁNTICO	5.851	1	2	-	-
BOLÍVAR	12.845	8	6	3	2
BOYACÁ	52.493	30	6	-	-
CALDAS	8.783	10	11	4	5
CAQUETÁ	13.263	2	2	-	-
CASANARE	13.531	2	1	-	-
CAUCA	17.845	10	6	1	1
CESAR	12.449	11	9	2	2
CHOCÓ	2.327	-	-	-	-
CÓRDOBA	26.721	11	4	10	4
CUNDINAMARCA	55.419	4	1	3	1
GUAINÍA	72	-	-	-	-
GUAVIARE	3.281	-	-	-	-
HUILA	15.021	17	11	7	5
LA GUAJIRA	4.775	3	6	3	6
MAGDALENA	11.552	3	3	3	3
META	13.740	-	-	-	-
NARIÑO	42.416	4	1	-	-
NORTE DE SANTANDER	19.560	24	12	1	1
PUTUMAYO	7.417	1	1	-	-
QUINDÍO	2.430	1	4	1	4
RISARALDA	3.790	1	3	1	3
SAN ANDRES Y PROVID	70	-	-	-	-
SANTANDER	37.000	40	11	4	1
SUCRE	14.089	1	1	2	1
TOLIMA	17.429	6	3	9	5
VALLE	10.741	4	4	1	1
VAUPÉS	85	-	-	-	-
VICHADA	1.539	1	6	-	-
TOTAL	494.402	264	5	60	1

Tabla 16. Estomatitis Indiana: Predios y bovinos afectados por municipio. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PREDIOS	BOVINOS EXPUESTOS	BOVINOS ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
ANTIOQUIA	BRICEÑO	1	28	1	1/28
	OLAYA	1	3	1	1/3
	PEQUE	1	325	5	2
	RETIRO	2	42	3	7
BOLIVAR	EL-CARMEN-DE-BOLIVAR	1	51	10	20
	SAN-JUAN-NEPOMUCENO	2	62	9	15
CALDAS	MARQUETALIA	1	15	1	1/15
	PALESTINA-CI	1	15	1	1/15
	SAMANA	1	19	6	6/19
	VICTORIA	1	21	2	2/21
CAUCA	INZA	1	81	1	1
CESAR	PELAYA	1	51	1	2
	PUEBLO-BELLO	1	25	13	13/25
CORDOBA	CANALETE	1	56	1	2
	CHINU	1	9	3	3/9
	LOS-CORDOBAS	1	233	3	1
	MOMIL	1	8	1	0
	MONITOS	2	171	2	1
	MONTELIBANO	1	14	8	8/14
	PUERTO-ESCONDIDO	1	75	2	3
	SAN-ANTERO	1	173	1	1
SAN-PELAYO	1	147	6	4	
CUNDINAMARCA	ALBAN-Cu	1	20	5	5/20
	SOPO	1	5	2	2/5
	TENA	1	15	5	5/15

DEPARTAMENTOS	MUNICIPIOS	PREDIOS	BOVINOS EXPUESTOS	BOVINOS ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
HUILA	AIPE	1	33	6	18
	GARZON	1	20	3	3/20
	LA-PLATA	3	64	3	5
	PITAL	1	16	1	1/16
	TARQUI	1	100	1	1
LA-GUAJIRA	URUMITA	1	29	11	11/29
	VILLANUEVA-LG	2	252	41	16
MAGDALENA	CHIVOLO	1	58	2	3
	PLATO	1	245	1	0
	SABANAS DE SAN ANGEL	1	8	2	2/8
NORTE-SANTANDER	TIBU	1	49	3	6
QUINDIO	CALARCA	1	5	1	1/5
RISARALDA	MARSELLA	1	3	1	1/3
SANTANDER	BETULIA-Sa	1	51	2	4
	CHARALA	1	147	11	7
	GIRON	1	1	1	1/1
	SURATA	1	37	2	5
SUCRE	SAN-ONOFRE	2	53	2	4
TOLIMA	CHAPARRAL	3	124	6	5
	IBAGUE	1	18	6	6/18
	LERIDA	1	39	2	5
	PLANADAS	3	72	8	11
	SAN-SEBASTIAN DE MARIQUITA	1	2	1	1/2
VALLE	LA-CUMBRE	1	4	2	2/4
TOTAL DEPARTAMENTOS 17	TOTAL MUNICIPIOS 49	60	3094	212	7

Tabla 17. Estomatitis Indiana: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	1	-	-	-	-	-	-	2	-	1	1	-	5
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOLÍVAR	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2	-	3
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	1	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	4
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAUCA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CESAR	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CÓRDOBA	3	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	1	10
CUNDINAMARCA	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	4	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	3
MAGDALENA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	3
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
SANTANDER	1	1	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	4
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	2
TOLIMA	2	6	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL	16	12	2	0	1	2	4	3	3	4	11	2	60
TOTAL 2014	4	7	4	3	3	1	2	4	2	1	8	24	63
TOTAL 2013	4	2	2	3	2	7	2	4	5	4	8	1	44
TOTAL 2012	1	-	-	2	1	1	-	3	4	2	2	2	18
TOTAL 2011	1	-	1	-	1	-	-	3	3	3	3	1	16

Tabla 18. Estomatitis New Jersey: Predios y bovinos afectados por municipio con más de tres (3) predios afectados Colombia 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS	BOVINOS EXPUESTOS	BOVINOS ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
ANTIOQUIA	ANGOSTURA	3	93	23	25
	ARBOLETES	4	2315	50	2
	CAROLINA	9	362	77	21
	ITUANGO	10	130	12	9
	SAN-ANDRES-DE-CUERQUIA	7	278	47	17
	SANTA-ROSA-DE-OSOS	3	190	45	24
	TOLEDO-An	9	585	66	11
BOLIVAR	SAN-JUAN-NEPOMUCENO	5	254	51	20
BOYACA	CHIQUEQUIRA	3	72	27	38
	PAZ-DE-RIO	3	19	3	3/19
	SOCHA	3	33	10	30
	SOCOTA	6	37	8	22
CALDAS	NORCASIA	5	211	22	10
CESAR	AGUSTIN-CODAZZI	3	733	7	1
	LA-PAZ-Ce	3	114	21	18
HUILA	PALERMO	3	94	5	5
NORTE DE SANTANDER	CUCUTILLA	3	65	6	9
	LABATECA	3	23	6	6/23
	LOS-PATIOS	3	21	2	2/21
SANTANDER	CHARALA	4	168	10	6
	GUACA	5	25	5	5/25
	RIONEGRO-Sa	3	214	18	8
	SAN-ANDRES-Sa	3	24	5	5/24
	SAN-VICENTE-DE-CHUCURI	3	42	4	10
TOTAL DEPARTAMENTOS 8	TOTAL MUNICIPIOS 24	106	6102	530	9

Continúa pag. 84

Tabla 18. Estomatitis New Jersey: Predios y bovinos afectados por municipio con más de tres (3) predios afectados Colombia 2015 (continuación)

Departamentos y municipios con uno (1) o dos (2) predios afectados

ANTIOQUIA: Barbosa, Caldas, Dabeiba, Don Matias, Fredonia, Gomez Plata, Guarne, Heliconia, Peque, San Pedro de los Milagros, San Pedro de Uraba, San Vicente Ferrer, Sonson, Vegachi, Yarumal, Yolombó
ARAUCA: Saravena, Tame
ATLANTICO: Usiacuri
BOLIVAR: El-Carmen-De-Bolivar, Mahates, Maria-La-Baja
BOYACA: Beteitiva, Chita, Guacamayas, La-Uvita, Raquira, San-Miguel-De-Sema, Soata, Susacon, Tasco, Tinjaca
CALDAS: Aranzazu, Manizales, Salamina-CI, Villamaria
CAQUETA: Florencia, Puerto Rico
CASANARE: Aguazul, Villanueva
CAUCA: Cajibío, Caldon, Inza, Piendamó, Popayan, Silvia, Sotara, Timbio, Toribio
CESAR: La-Gloria, Pueblo-Bello, San-Alberto, Valledupar
CORDOBA: Canalete, Ciénaga-De-Oro, Lorica, Los-Cordobas, Montelibano, Monteria, Puerto-Escondido, San-Andres-De-Sotavento, San-Pelayo
CUNDINAMARCA: Fusagasuga, Susa, Sutatausa, Ubalá
HUILA: Agrado, Altamira, Baraya, Colombia, La-Argentina, La-Plata, Neiva, Paicol, Pital, Rivera, Tello, Tesalia
LA GUAJIRA: Urumita, Villanueva-Lg
MAGDALENA: Guamal-Ma, Pijino-Del-Carmen
NARIÑO: Buesaco, Guaitarilla, La-Florida, San-Bernardo-N
NORTE DE SANTANDER: Abrego, Cucuta, Gramalote, La-Esperanza, Ocaña, Pamplona, Pamplonita, Sardinata, Tibu, Toledo-Ns, Villa-Del-Rosario
PUTUMAYO: Villagarzon
QUINDIO: Circasia
RISARALDA: Pereira
SANTANDER: Bucaramanga, Charta, Concepcion-Sa, Coromoro, El-Carmen-De-Chucuri, El-Playon, Guavata, Mogotes, Ocamonte, Oiba, Pinchote, Puerto-Wilches, San-Gil, Suaita, Surata, Tona
SUCRE: San-Onofre
TOLIMA: Alpujarra, Casabianca, Ibagué, San-Luis-T, San-Sebastian-De-Mariquita, Valle-De-San-Juan
VALLE: El-Aguila, Guadalajara-De-Buga, Obando, Roldanillo
VICHADA: Cumaribo

Tabla 19. Estomatitis New Jersey. Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	19	24	4	5	1	1	-	-	2	5	3	2	66
ARAUCA	-	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	3
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
BOLÍVAR	-	-	-	-	3	-	-	1	-	1	2	1	8
BOYACÁ	1	17	6	2	2	2	-	-	-	-	-	-	30
CALDAS	1	-	1	5	1	-	-	1	-	-	1	-	10
CAQUETA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CASANARE	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CAUCA	1	2	1	-	2	3	-	1	-	-	-	-	10
CESAR	3	-	-	1	2	-	1	-	-	2	1	1	11
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CÓRDOBA	2	-	-	-	1	2	-	1	-	2	3	-	11
CUNDINAMARCA	-	1	-	1	-	1	-	-	-	1	-	-	4
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	6	7	2	1	-	-	-	-	1	-	-	-	17
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	3
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	3
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	1	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	4
NORTE DE SANTANDER	1	3	5	7	4	1	1	-	-	1	1	-	24
PUTUMAYO	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
QUINDÍO	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
RISARALDA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	7	11	6	4	4	3	1	1	-	-	-	3	40
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
TOLIMA	1	3	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	6
VALLE DEL CAUCA	-	-	1	-	-	1	-	1	-	-	1	-	4
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
TOTAL	46	73	29	26	23	16	4	6	6	14	14	7	264
TOTAL 2014	7	16	2	11	33	29	14	27	45	75	44	28	331
TOTAL 2013	44	30	11	14	24	16	16	13	10	16	12	9	215
TOTAL 2012	20	24	26	18	20	18	50	51	20	28	49	27	351
TOTAL 2011	12	8	8	4	6	12	13	23	25	23	46	18	198

Tabla 20. Estomatitis vesicular sin tipificar: Predios y especies afectados por municipio. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	PREDIOS	ESPECIE	EXPUESTOS	ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
CALDAS	NORCASIA	1	*Bovina	125	15	12
CAUCA	PIAMONTE	1	*Bovina	125	2	2
SANTANDER	SANTA-HELENA-DEL-OPON	1	Equina	5	1	1/5

* En el municipio de Norcasia y Piamonte se afectaron las especies bovina y equina.

Tabla 21. Estomatitis vesicular sin tipificar: Distribución mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
DISTRITO CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	3
TOTAL 2014	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1	4
TOTAL 2013	-	1	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-
TOTAL 2012	2												2
TOTAL 2011	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1

Tabla 22. Brucelosis. Predios y bovinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia, 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS				BOVINOS							
	Examinados		Positivos		TOTAL		HEMBRAS		MACHOS			
	Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	3.122	851	27	90.586	2.534	3	87.813	2.506	3	2.773	28	1
ARAUCA	228	68	30	3.788	188	5	3.241	179	6	547	9	2
ATLÁNTICO	59	20	34	1.324	96	7	1.095	94	9	229	2	1
BOLIVAR	133	37	28	3.804	307	8	3.346	305	9	458	2	0
BOYACÁ	677	152	22	11.430	402	4	11.038	396	4	392	6	2
CALDAS	418	127	30	12.425	370	3	11.941	367	3	484	3	1
CAQUETÁ	388	147	38	7.387	384	5	6.998	379	5	389	5	1
CASANARE	1.122	355	32	23.151	1.382	6	21.086	1.353	6	2.065	29	1
CAUCA	807	152	19	6.360	212	3	5.852	208	4	508	4	1
CESAR	223	68	30	16.516	633	4	14.056	623	4	2.460	10	0
CHOCÓ	4	2	50	18	2	11	15	2	13	3	0	-
CÓRDOBA	465	147	32	15.671	763	5	13.344	753	6	2.327	10	0
CUNDINAMARCA	2.732	661	24	41.177	1.806	4	39.946	1.780	4	1.231	26	2
DISTRITO CAPITAL	63	44	70	1.998	152	8	1.899	139	7	99	13	13
GUAINÍA	2	0	-	6	0	-	3	0	-	3	0	-
GUAVIARE	101	61	60	2.294	284	12	2.188	273	12	106	11	10
HUILA	624	123	20	8.746	208	2	8.076	201	2	670	7	1
LA GUAJIRA	11	5	45	458	25	5	436	25	6	22	0	-
MAGDALENA	125	22	18	1.529	71	5	1.092	70	6	437	1	0
META	448	133	30	10.596	678	6	9.101	650	7	1.495	28	2

DEPARTAMENTO	PREDIOS				BOVINOS											
					TOTAL				HEMBRAS				MACHOS			
	Examinados	Positivos	%		Examinados	Positivos	%		Examinados	Positivos	%		Examinados	Positivos	%	
NARIÑO	15.119	643	4		69.187	790	1		63.570	775	1		5.617	15	0	
NORTE DE SANTANDER	318	25	8		3.532	42	1		3.281	41	1		251	1	0	
PUTUMAYO	1.182	128	11		9.091	210	2		7.917	199	3		1.174	11	1	
QUINDÍO	271	64	24		5.616	171	3		5.458	171	3		158	0	-	
RISARALDA	525	156	30		6.957	266	4		6.617	265	4		340	1	0	
SANTANDER	600	158	26		13.005	421	3		11.211	411	4		1.794	10	1	
SUCRE	133	30	23		3.094	126	4		2.798	124	4		296	2	1	
TOLIMA	379	138	36		12.567	459	4		11.837	446	4		730	13	2	
VALLE DEL CAUCA	372	113	30		9.951	326	3		9.493	308	3		458	18	4	
VAUPÉS	1	0	-		23	0	-		20	0	-		3	0	-	
VICHADA	8	5	63		529	67	13		497	66	13		32	1	3	
TOTAL 2015	30.660	4.635	15		392.816	13.375	3		365.265	13.109	4		27.551	266	1	
TOTAL 2014	24.792	4.698	19		325.263	13.786	4		289.740	13.425	5		35.523	361	1	
TOTAL 2013	32.872	7.558	23		749.220	24.454	3		504.210	23.876	5		245.010	578	0	
TOTAL 2012	72.374	16.567	23		1.496.688	68.187	5		1.242.791	66.449	5		253.897	1.738	1	
TOTAL 2011	44.036	10.378	24		544.891	33.375	6		510.503	32.609	6		34.388	766	2	
TOTAL 2010	28.329	7.854	28		413.333	23.442	6		386.882	22.884	6		26.451	558	2	
TOTAL 2009	29.086	7.268	25		756.652	21.203	3		458.408	20.034	4		298.244	1.169	0	
TOTAL 2008	18.096	4.107	23		303.116	12.625	4		279.002	12.230	4		24.114	395	2	

Tabla 23. Brucelosis. Predios y bovinos seropositivos por municipio. Colombia, 2015.

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	ABEJORRAL	37	9	24	514	17	3
	ABRIAQUI	11	3	27	116	4	3
	AMAGA	5	1	20	45	2	4
	AMALFI	2	1	50	32	15	47
	ANGELOPOLIS	1	0	-	30	0	-
	ANGOSTURA	23	4	17	347	9	3
	ANORI	41	15	37	592	38	6
	ANZA	2	0	-	28	0	-
	ARBOLETES	2	1	50	33	3	9
	BARBOSA-An	30	8	27	748	26	3
	BELLO	118	46	39	3.947	151	4
	BELMIRA	197	43	22	6.842	124	2
	BRICENO-An	17	6	35	198	7	4
	CACERES	9	2	22	300	9	3
	CALDAS-An	6	2	33	44	3	7
	CAMPAMENTO	3	1	33	43	1	2
	CANASGORDAS	10	2	20	133	4	3
	CAREPA	1	1	100	29	2	7
	CAROLINA	33	2	6	393	2	1
	CAUCASIA	11	3	27	107	5	5
	CHIGORODO	14	2	14	493	11	2
	CIUDAD-BOLIVAR	1	1	100	15	1	7
	COCORNA	3	0	-	68	0	-
	COPACABANA	7	2	29	67	4	6
	DABEIBA	4	2	50	64	4	6
	DON-MATIAS	177	62	35	5.559	134	2
	EBEJICO	10	5	50	137	8	6
	EL-BAGRE	1	0	-	2	0	-
	EL-CARMEN-DE-VIBORAL	45	9	20	778	11	1
	EL-SANTUARIO	5	0	-	40	0	-
	ENTRERRIOS	293	81	28	10.159	275	3
	ENVIGADO	8	1	13	291	1	0
	FREDONIA	24	5	21	458	31	7
	FRONTINO	34	10	29	403	15	4
GIRARDOTA	7	0	-	163	0	-	
GOMEZ-PLATA	13	4	31	215	11	5	
GRANADA-An	9	0	-	87	0	-	
GUARNE	6	3	50	75	5	7	
HELICONIA	3	3	100	80	7	9	
HISPANIA	6	2	33	103	4	4	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	JARDIN	1	0	-	1	0	-
	JERICO-An	8	2	25	258	11	4
	LA-CEJA	70	12	17	1.030	17	2
	LA-ESTRELLA	1	1	100	2	1	50
	LA-PINTADA	2	2	100	64	15	23
	LA-UNION-An	99	33	33	3.772	78	2
	LIBORINA	8	1	13	104	1	1
	MACEO	12	4	33	325	22	7
	MARINILLA	14	1	7	144	2	1
	MEDELLIN	26	9	35	1.029	21	2
	MUTATA	15	7	47	173	13	8
	NECHI	3	0	-	6	0	-
	NECOCLI	3	2	67	474	41	9
	PUERTO-BERRIO	52	10	19	870	26	3
	PUERTO-NARE	14	0	-	346	0	-
	PUERTO-TRIUNFO	11	3	27	330	16	5
	REMEDIOS	6	3	50	343	50	15
	RETIRO	8	1	13	264	1	0
	RIONEGRO-An	116	17	15	1.269	24	2
	SABANALARGA-An	4	0	-	67	0	-
	SABANETA	1	0	-	6	0	-
	SAN-ANDRES-DE-CUERQUIA	14	2	14	340	3	1
	SAN-CARLOS-An	2	1	50	175	8	5
	SAN-JERONIMO	17	2	12	156	2	1
	SAN-JOSE-DE-LA-MONTANA	53	21	40	1.843	102	6
	SAN-JUAN-DE-URABA	3	2	67	174	2	1
	SAN-LUIS-An	17	10	59	875	39	4
	SAN-PEDRO-DE-LOS-MILAGROS	423	111	26	13.240	379	3
	SAN-PEDRO-DE-URABA	1	0	-	2	0	-
	SAN-RAFAEL	2	0	-	253	0	-
	SAN-ROQUE	3	1	33	602	6	1
	SANTA-BARBARA-An	6	2	33	33	6	18
	SANTA-FE-DE-ANTIOQUIA	12	5	42	349	18	5
	SANTA-ROSA-DE-OSOS	501	138	28	17.699	314	2
SANTO-DOMINGO	11	1	9	189	1	1	
SAN-VICENTE-FERRER	16	1	6	178	1	1	
SONSON	45	10	22	751	14	2	
SOPETRAN	11	4	36	217	9	4	
TAMESIS	13	5	38	338	15	4	
TARAZA	3	1	33	56	4	7	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	TARSO	2	0	-	13	0	-
	TURBO	21	8	38	2.791	138	5
	URAMITA	6	4	67	62	20	32
	URRAO	20	4	20	312	4	1
	VALDIVIA	5	2	40	85	5	6
	VALPARAISO-An	4	3	75	403	33	8
	VENECIA-An	7	2	29	168	11	7
	YALI	1	1	100	24	1	4
	YARUMAL	180	50	28	3.977	78	2
	YOLOMBO	3	2	67	219	9	4
ARAUCA	YONDO	17	8	47	407	29	7
	ARAUCA	46	13	28	555	29	5
	ARAUQUITA	52	19	37	1.208	49	4
	CRAVO-NORTE	1	0	-	9	0	-
	FORTUL	17	6	35	116	10	9
	PUERTO-RONDON	2	1	50	13	1	8
	SARAVENA	68	18	26	978	53	5
ATLANTICO	TAME	42	11	26	909	46	5
	BARANOA	4	3	75	256	42	16
	CANDELARIA-At	6	1	17	83	7	8
	JUAN-DE-ACOSTA	1	0	-	16	0	-
	LURUACO	10	3	30	192	12	6
	MALAMBO	1	1	100	15	2	13
	PALMAR-DE-VARELA	4	0	-	47	0	-
	PIOJO	2	0	-	30	0	-
	PONEDERA	5	2	40	164	6	4
	REPELON	1	0	-	2	0	-
	SABANAGRANDE	1	0	-	27	0	-
	SABANALARGA-At	14	4	29	266	19	7
	SANTO-TOMAS	2	2	100	29	3	10
	SUAN	1	0	-	11	0	-
BOLIVAR	TUBARA	2	1	50	2	1	50
	USIACURI	5	3	60	184	4	2
	ARJONA	19	7	37	855	87	10
	ARROYOHONDO	4	0	-	37	0	-
	BARRANCO-DE-LOBA	2	1	50	40	5	13
	CALAMAR-BI	4	1	25	450	55	12
	CARTAGENA-DE-INDIAS	12	4	33	224	24	11
	CLEMENCIA	1	0	-	19	0	-
	EL-CARMEN-DE-BOLIVAR	8	0	-	26	0	-
EL-GUAMO	2	0	-	88	0	-	
HATILLO-DE-LOBA	4	1	25	303	2	1	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
BOLIVAR	MAGANGUE	6	2	33	76	2	3
	MAHATES	6	0	-	129	0	-
	MARIA-LA-BAJA	3	1	33	9	1	11
	MOMPOS	4	2	50	33	5	15
	MORALES-BI	6	1	17	302	25	8
	PINILLOS	2	2	100	33	16	48
	RIO-VIEJO	1	0	-	33	0	-
	SAN-CRISTOBAL	1	0	-	1	0	-
	SAN-ESTANISLAO	1	0	-	15	0	-
	SAN-JACINTO	1	0	-	2	0	-
	SAN-JUAN-NEPOMUCENO	8	4	50	151	10	7
	SAN-PABLO-BI	3	0	-	6	0	-
	SANTA-CATALINA	10	1	10	189	1	1
	SANTA-ROSA-BI	3	1	33	189	11	6
	SANTA-ROSA-DEL-SUR	2	0	-	4	0	-
	SIMITI	17	8	47	102	8	8
	TALAIGUA-NUEVO	1	0	-	2	0	-
TURBACO	2	1	50	486	55	11	
BOYACA	ARCABUCO	3	1	33	77	2	3
	BELEN-By	28	5	18	401	7	2
	BETEITIVA	1	0	-	1	0	-
	BUENAVISTA-By	2	0	-	11	0	-
	CALDAS-By	22	7	32	243	12	5
	CERINZA	23	1	4	252	1	0
	CHIQUINQUIRA	65	15	23	960	52	5
	CHITA	1	0	-	18	0	-
	CIENEGA-By	1	0	-	1	0	-
	COMBITA	9	3	33	154	9	6
	CUBARÁ	1	0	-	5	0	-
	DUITAMA	16	2	13	382	4	1
	FIRAVITOBA	22	5	23	571	10	2
	FLORESTA	5	0	-	67	0	-
	GACHANTIVA	2	1	50	57	1	2
	IZA	7	1	14	224	15	7
	LA-UVITA	1	1	100	4	1	25
	MIRAFLORES-By	19	0	-	39	0	-
	MONIQUIRA	3	1	33	124	3	2
	MOTAVITA	1	0	-	4	0	-
	MUZO	1	1	100	164	22	13
	NOBSA	5	2	40	180	5	3
	OICATA	7	3	43	200	4	2
PAIPA	9	4	44	425	7	2	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
BOYACA	PAJARITO	2	0	-	2	0	-
	PESCA	2	1	50	32	3	9
	PUERTO-BOYACA	55	15	27	1.315	65	5
	SABOYA	91	16	18	704	30	4
	SAMACA	2	1	50	91	2	2
	SAN-MIGUEL-DE-SEMA	98	32	33	1.836	81	4
	SANTA-ROSA-DE-VITERBO	9	5	56	307	9	3
	SATIVANORTE	5	0	-	20	0	-
	SIACHOQUE	1	0	-	3	0	-
	SOCHA	9	0	-	78	0	-
	SOGAMOSO	2	0	-	38	0	-
	SOTAQUIRA	30	12	40	1.036	30	3
	SUSACON	8	0	-	44	0	-
	TIBANA	2	0	-	30	0	-
	TIBASOSA	10	3	30	297	4	1
	TOCA	4	1	25	48	1	2
	TOPAGA	1	0	-	7	0	-
	TUNJA	61	3	5	273	3	1
	TURMEQUE	1	0	-	6	0	-
	TUTA	9	6	67	534	14	3
	TUTAZA	1	0	-	2	0	-
	UMBITA	3	0	-	9	0	-
	VENTAQUEMADA	17	4	24	154	5	3
CALDAS	AGUADAS-CI	4	1	25	26	1	4
	ANSERMA	12	6	50	483	19	4
	ARANZAZU	6	0	-	62	0	-
	CHINCHINA	7	5	71	241	12	5
	FILADELFIA	9	5	56	580	18	3
	LA-DORADA	48	20	42	1.590	118	7
	MANIZALES	55	12	22	2.021	56	3
	MANZANARES	1	0	-	11	0	-
	MARULANDA	19	6	32	435	13	3
	NEIRA	24	10	42	568	17	3
	NORCASIA	1	1	100	8	1	13
	PALESTINA-CI	32	8	25	1.033	12	1
	RIOSUCIO-CI	17	2	12	203	2	1
	RISARALDA	6	1	17	364	1	0
	SALAMINA-CI	56	17	30	1.019	28	3
	SAN-JOSE	23	1	4	146	1	1
	SUPIA	1	0	-	1	0	-
	VICTORIA	14	8	57	422	27	6
	VILLAMARIA	68	18	26	3.107	38	1
	VITERBO	15	6	40	105	6	6

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos			
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	
CAQUETA	ALBANIA-Cq	22	6	27	388	10	3	
	BELEN-DE-LOS-ANDAQUIES	9	3	33	490	17	3	
	CARTAGENA-DEL-CHAIRA	15	4	27	125	10	8	
	CURILLO	5	1	20	9	1	11	
	EL-DONCELLO	51	15	29	707	33	5	
	EL-PAUJIL	13	6	46	327	41	13	
	FLORENCIA-Cq	38	12	32	438	24	5	
	LA-MONTANITA	50	16	32	799	28	4	
	MILAN	58	24	41	1.194	53	4	
	MORELIA	16	7	44	487	20	4	
	PUERTO-RICO-Cq	24	12	50	520	16	3	
	SAN-JOSE-DEL-FRAGUA	13	9	69	650	65	10	
	SAN-VICENTE-DEL-CAGUAN	36	9	25	547	28	5	
	SOLANO	1	0	-	11	0	-	
	VALPARAISO-Cq	37	23	62	695	38	5	
CASANARE	AGUAZUL	404	131	32	8.496	317	4	
	CHAMEZA	106	23	22	1.525	39	3	
	HATO-COROZAL	19	5	26	642	88	14	
	MANI	19	10	53	1.115	68	6	
	MONTERREY	42	14	33	848	83	10	
	NUNCHIA	8	5	63	103	14	14	
	OROCUE	1	0	-	1	0	-	
	PAZ-DE-ARIPORO	57	11	19	769	30	4	
	PORE	44	21	48	910	52	6	
	RECETOR	1	0	-	23	0	-	
	SABANALARGA-Cs	10	2	20	64	2	3	
	SAN-LUIS-DE-PALENQUE	33	14	42	334	47	14	
	TAMARA	4	1	25	15	1	7	
	TAURAMENA	209	79	38	5.243	442	8	
	TRINIDAD	8	3	38	18	4	22	
	YOPAL	157	36	23	3.045	195	6	
	CAUCA	BUENOS-AIRES	3	1	33	87	3	3
		CAJIBIO	53	10	19	598	15	3
		CALOTO	2	0	-	14	0	-
CORINTO		2	0	-	10	0	-	
EL-TAMBO-Ca		58	8	14	370	9	2	
INZA		1	0	-	1	0	-	
PATIA		31	16	52	446	29	7	
POPAYAN		92	12	13	1.393	12	1	
PURACE		50	19	38	463	33	7	
SAN-SEBASTIAN		1	0	-	6	0	-	
SANTANDER-DE-QUILICHAO	5	0	-	31	0	-		

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
CAUCA	SILVIA	303	48	16	1.490	63	4
	SOTARA	137	27	20	773	34	4
	TIMBIO	29	3	10	289	3	1
	TOTORO	40	8	20	389	11	3
CESAR	AGUACHICA	35	12	34	1.431	40	3
	AGUSTIN-CODAZZI	6	3	50	65	5	8
	ASTREA	5	1	20	163	12	7
	BECERRIL	2	2	100	22	2	9
	BOSCONIA	6	2	33	640	24	4
	CHIMICHAGUA	1	1	100	6	3	50
	CHIRIGUANA	3	1	33	25	8	32
	CURUMANI	2	2	100	699	10	1
	EL-COPEY	13	6	46	1.260	47	4
	GAMARRA	10	1	10	805	14	2
	LA-GLORIA	9	1	11	2.121	2	0
	LA-PAZ-Ce	4	1	25	269	17	6
	PAILITAS	2	0	-	2	0	-
	PELAYA	6	2	33	20	2	10
	RIO-DE-ORO	7	0	-	134	0	-
	SAN-ALBERTO	35	8	23	1.133	32	3
	SAN-DIEGO	6	3	50	887	55	6
	SAN-MARTIN-Ce	31	1	3	720	2	0
	VALLEDUPAR	40	21	53	6.114	358	6
CHOCO	RIOSUCIO-Ch	2	0	-	6	0	-
	UNGUIA	2	2	100	12	2	17
CORDOBA	AYAPEL	6	4	67	94	11	12
	BUENAVISTA-Co	26	7	27	867	99	11
	CANALETE	3	1	33	247	13	5
	CERETE	17	7	41	712	56	8
	CHIMA-Co	7	0	-	34	0	-
	CHINU	15	5	33	359	8	2
	CIENAGA-DE-ORO	44	9	20	599	26	4
	COTORRA	3	0	-	7	0	-
	LA-APARTADA	2	0	-	21	0	-
	LORICA	15	9	60	772	31	4
	LOS-CORDOBAS	3	2	67	235	5	2
	MOMIL	3	0	-	27	0	-
	MONTELIBANO	11	7	64	490	44	9
	MONTERIA	156	47	30	3.995	164	4
	PLANETA-RICA	53	20	38	2.244	145	6
PUEBLO-NUEVO	18	8	44	417	19	5	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
CORDOBA	PUERTO-ESCONDIDO	5	2	40	61	4	7
	PUERTO-LIBERTADOR	1	1	100	80	1	1
	SAHAGUN	20	4	20	364	12	3
	SAN-ANDRES-DE-SOTAVENTO	1	0	-	4	0	-
	SAN-ANTERO	7	5	71	617	46	7
	SAN-BERNARDO-DEL-VIENTO	7	2	29	963	4	0
	SAN-CARLOS-Co	12	2	17	277	2	1
	SAN-PELAYO	10	1	10	449	7	2
	TIERRALTA	15	2	13	797	39	5
	VALENCIA	5	2	40	939	27	3
	CUNDINAMARCA	AGUA-DE-DIOS	1	1	100	9	1
ALBAN-Cu		1	0	-	86	0	-
ANAPOIMA		1	0	-	8	0	-
ANOLAIMA		4	0	-	38	0	-
APULO		1	0	-	1	0	-
ARBELAEZ		8	4	50	159	19	12
BOJACA		8	4	50	526	30	6
CACHIPAY		2	0	-	21	0	-
CAJICA		12	3	25	94	3	3
CAPARRAPI		1	0	-	4	0	-
CARMEN-DE-CARUPA		80	4	5	267	5	2
CHIA		5	2	40	544	8	1
CHOACHI		5	2	40	63	5	8
CHOCONTA		151	34	23	1.971	73	4
COGUA		18	6	33	429	7	2
COTA		9	2	22	283	3	1
CUCUNUBA		54	8	15	212	12	6
EL-COLEGIO		1	0	-	5	0	-
EL-ROSAL		16	3	19	612	5	1
FACATATIVA		48	16	33	1.344	23	2
FUNZA		24	10	42	895	18	2
FUQUENE		74	26	35	811	78	10
FUSAGASUGA		29	9	31	517	14	3
GACHANCIPA		17	7	41	337	25	7
GIRARDOT		7	3	43	504	57	11
GRANADA-Cu		2	1	50	152	5	3
GUACHETA		109	36	33	1.523	102	7
GUADUAS		6	2	33	112	2	2
GUASCA	175	36	21	1.659	54	3	
GUATAVITA	265	21	8	1.659	25	2	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
CUNDINAMARCA	LA-CALERA	117	26	22	1.038	40	4
	LA-MESA	3	2	67	38	4	11
	LA-PALMA	2	2	100	2	2	100
	LA-VEGA-Cu	3	2	67	51	3	6
	LENGUAZAQUE	28	8	29	1.134	37	3
	MADRID	15	5	33	891	13	1
	MEDINA	5	1	20	16	1	6
	MOSQUERA-Cu	13	8	62	480	28	6
	NEMOCON	31	20	65	1.212	114	9
	NILO	2	0	-	62	0	-
	PACHO	27	8	30	176	16	9
	PANDI	2	1	50	34	2	6
	PARATEBUENO	12	5	42	347	10	3
	PASCA	11	3	27	128	15	12
	PUERTO-SALGAR	50	20	40	1.412	49	3
	RICAUURTE-Cu	7	4	57	203	10	5
	SAN-ANTONIO-DEL-TEQUENDAMA	124	23	19	1.451	145	10
	SAN-BERNARDO-Cu	1	0	-	5	0	-
	SAN-CAYETANO-Cu	15	4	27	174	8	5
	SAN-FRANCISCO-Cu	1	0	-	13	0	-
	SASAIMA	1	1	100	44	1	2
	SESQUILE	151	44	29	1.563	77	5
	SIBATE	37	12	32	930	25	3
	SILVANIA	7	1	14	58	1	2
	SIMIJACA	121	23	19	1.923	75	4
	SOACHA	16	8	50	542	17	3
	SOPO	43	16	37	1.280	54	4
	SUBACHOQUE	79	19	24	1.208	40	3
	SUESCA	305	50	16	2.999	75	3
	SUPATA	5	3	60	55	3	5
	SUSA	34	5	15	196	15	8
	SUTATAUSA	9	5	56	212	15	7
	TABIO	43	5	12	303	7	2
TAUSA	16	1	6	124	7	6	
TENJO	42	12	29	1.380	49	4	
TIBIRITA	1	0	-	17	0	-	
TOCAIMA	4	1	25	49	1	2	
TOCANCIPA	21	14	67	1.012	98	10	
UBAQUE	5	2	40	12	2	17	
UNE	12	2	17	111	4	4	
UTICA	2	1	50	7	1	14	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
CUNDINAMARCA	VILLA-DE-SAN-DIEGO-DE-UBATE	50	18	36	1.065	94	9
	VILLAPINZON	38	13	34	513	27	5
	VIOTA	1	1	100	29	1	3
	YACOPI	2	0	-	4	0	-
	ZIPACON	1	0	-	9	0	-
	ZIPAQUIRA	79	22	28	1.760	46	3
DISTRITO CAPITAL	DISTRITO-CAPITAL	67	44	66	2.058	152	7
GUAINIA	LA-GUADALUPE	1	0	-	2	0	-
	MAPIRIPANA	1	0	-	4	0	-
GUAVIARE	CALAMAR-Gv	23	19	83	756	137	18
	EL-RETORNO	33	18	55	781	55	7
	SAN-JOSE-DEL-GUAVIARE	45	24	53	757	92	12
HUILA	AGRADO	18	5	28	297	5	2
	AIPE	15	5	33	185	11	6
	ALGECIRAS	8	5	63	182	10	5
	ALTAMIRA	33	5	15	414	5	1
	CAMPOALEGRE	19	5	26	552	10	2
	GARZON	31	6	19	341	13	4
	GIGANTE	124	26	21	1.549	53	3
	HOBO	8	1	13	215	1	0
	IQUIRA	2	0	-	18	0	-
	LA-ARGENTINA	22	5	23	222	11	5
	LA-PLATA	15	2	13	260	3	1
	NATAGA	4	0	-	59	0	-
	NEIVA	9	2	22	64	2	3
	PAICOL	131	20	15	1.421	31	2
	PALERMO	40	5	13	620	7	1
	PITAL	7	1	14	107	2	2
	PITALITO	6	0	-	36	0	-
	RIVERA	28	5	18	423	5	1
	SANTA-MARIA-H	19	7	37	440	12	3
	SUAZA	1	0	-	1	0	-
	TARQUI	1	0	-	4	0	-
	TELLO	3	1	33	125	1	1
	TERUEL	6	2	33	147	4	3
	TESALIA	61	12	20	624	14	2
	TIMANA	2	0	-	2	0	-
	VILLAVIEJA	3	1	33	247	5	2
YAGUARA	8	2	25	191	3	2	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
LA GUAJIRA	DIBULLA	4	0	-	230	0	-
	MANAURE	1	1	100	15	1	7
	RIOHACHA	4	4	100	132	24	18
	VILLANUEVA-LG	2	0	-	81	0	-
MAGDALENA	ALGARROBO	8	0	-	79	0	-
	ARIGUANI	26	11	42	258	24	9
	CHIVOLO	2	2	100	80	4	5
	CIENAGA-Ma	2	0	-	4	0	-
	EL-BANCO	11	1	9	159	1	1
	EL-PINON	3	1	33	88	3	3
	EL-RETEN	2	0	-	8	0	-
	FUNDACION	6	0	-	64	0	-
	GUAMAL-Ma	15	0	-	122	0	-
	NUEVA-GRANADA	2	0	-	8	0	-
	PEDRAZA	1	1	100	42	1	2
	PIJINO-DEL-CARMEN	5	0	-	129	0	-
	PIVIJAY	23	1	4	185	3	2
	PLATO	9	3	33	209	30	14
	SABANAS-DE-SAN-ANGEL	2	0	-	11	0	-
	SANTA-MARTA	1	0	-	1	0	-
	SAN-ZENON	5	2	40	55	5	9
	TENERIFE	1	0	-	25	0	-
	ZONA-BANANERA	1	0	-	2	0	-
	META	ACACIAS	16	1	6	87	2
BARRANCA-DE-UIPIA		1	1	100	1	1	100
CABUYARO		17	3	18	177	21	12
CASTILLA-LA-NUEVA		23	6	26	1.474	67	5
CUBARRAL		10	4	40	251	9	4
CUMARAL		60	30	50	1.935	135	7
EL-CASTILLO		7	3	43	59	9	15
EL-DORADO		7	3	43	159	19	12
FUENTE-DE-ORO		4	1	25	674	25	4
GRANADA-Me		10	3	30	132	4	3
GUAMAL-Me		13	2	15	230	2	1
MAPIRIPAN		1	0	-	1	0	-
MESETAS		2	0	-	3	0	-
PUERTO-CONCORDIA		2	0	-	10	0	-
PUERTO-GAITAN		16	9	56	363	17	5
PUERTO-LLERAS		2	0	-	22	0	-
PUERTO-LOPEZ		52	25	48	1.488	120	8
RESTREPO-Me		17	4	24	278	33	12
SAN-CARLOS-DE-GUAROA		24	8	33	1.038	113	11
SAN-MARTIN-Me		53	16	30	1.174	66	6
VILLAVICENCIO		111	14	13	1.040	35	3

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
NARIÑO	ALDANA	284	13	5	1.813	21	1
	BUESACO	253	7	3	1.243	7	1
	CONSACA	2	2	100	63	3	5
	CONTADERO	275	9	3	1.290	11	1
	CORDOBA-N	191	8	4	584	8	1
	CUASPUD	893	69	8	3.943	80	2
	CUMBAL	2.490	107	4	9.979	117	1
	EL-TABLON-DE-GOMEZ	2	0	-	12	0	-
	EL-TAMBO-N	1	0	-	1	0	-
	FUNES	45	3	7	267	3	1
	GUACHUCAL	2.065	100	5	11.055	120	1
	GUAITARILLA	111	0	-	560	0	-
	GUALMATAN	158	8	5	730	8	1
	ILES	741	21	3	3.689	22	1
	IMUES	329	11	3	1.059	11	1
	IPIALES	772	17	2	3.059	59	2
	LA-FLORIDA	88	1	1	440	1	0
	LA-UNION-N	1	0	-	3	0	-
	NARINO-N	68	1	1	330	1	0
	OSPINA	520	19	4	2.158	20	1
	PASTO	1.458	75	5	6.245	98	2
	POTOSI	745	16	2	2.733	16	1
	PUERRES	313	1	0	1.237	1	0
	PUPIALES	1.138	48	4	5.772	53	1
	SAPUYES	515	45	9	3.212	58	2
	TANGUA	301	15	5	1.282	20	2
	TUQUERRES	1.281	45	4	5.969	50	1
	YACUANQUER	79	2	3	459	2	0
NORTE SANTANDER	ABREGO	1	0	-	3	0	-
	ARBOLEDAS	1	0	-	1	0	-
	BOCHALEMA	50	2	4	475	2	0
	CACHIRA	3	0	-	17	0	-
	CHINACOTA	5	0	-	266	0	-
	CHITAGA	1	0	-	2	0	-
	CUCUTA	21	3	14	192	5	3
	DURANIA	2	0	-	2	0	-
	EL-TARRA	12	0	-	150	0	-
	LABATECA	4	0	-	13	0	-
	LA-ESPERANZA	14	0	-	167	0	-
	LOS-PATIOS	2	0	-	15	0	-
	MUTISCUA	2	0	-	6	0	-
	OCANA	7	0	-	47	0	-

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos			
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	
NORTE SANTANDER	PAMPLONA	45	0	-	139	0	-	
	PUERTO-SANTANDER-NS	1	0	-	2	0	-	
	SALAZAR	2	0	-	5	0	-	
	SANTIAGO-NS	1	0	-	3	0	-	
	TIBU	80	15	19	1.226	26	2	
	TOLEDO-NS	60	3	5	720	7	1	
	VILLA-DEL-ROSARIO	4	2	50	81	2	2	
PUTUMAYO	COLON-P	367	61	17	2.977	118	4	
	MOCOA	1	0	-	2	0	-	
	ORITO	2	1	50	2	1	50	
	PUERTO-ASIS	18	7	39	304	14	5	
	PUERTO-CAICEDO	2	0	-	40	0	-	
	PUERTO-GUZMAN	3	0	-	16	0	-	
	SAN-FRANCISCO-P	310	32	10	2.287	42	2	
	SAN-MIGUEL-P	1	0	-	1	0	-	
	SANTIAGO-P	233	6	3	1.612	12	1	
	SIBUNDOY	238	20	8	1.827	22	1	
	VALLE-DEL-GUAMUEZ	4	0	-	8	0	-	
	VILLAGARZON	3	1	33	15	1	7	
	QUINDIO	ARMENIA-Q	16	4	25	507	9	2
CALARCA		19	4	21	192	9	5	
CIRCASIA		48	7	15	783	16	2	
CORDOBA-Q		5	0	-	199	0	-	
FILANDIA		63	13	21	646	38	6	
GENOVA		6	0	-	51	0	-	
LA-TEBAIDA		15	7	47	386	12	3	
MONTENEGRO		31	2	6	942	2	0	
PIJAO		1	0	-	1	0	-	
QUIMBAYA		48	22	46	1.269	51	4	
SALENTO		19	5	26	640	34	5	
RISARALDA		APIA	9	0	-	40	0	-
		BALBOA-R	34	13	38	294	36	12
	BELEN-DE-UMBRIA	11	3	27	125	3	2	
	DOSQUEBRADAS	8	3	38	86	6	7	
	GUATICA	33	12	36	258	14	5	
	LA-VIRGINIA	4	1	25	31	2	6	
	MARSELLA	16	5	31	168	7	4	
	MISTRATO	21	5	24	219	14	6	
	PEREIRA	245	80	33	3.826	140	4	
	PUEBLO-RICO	35	11	31	430	17	4	
	QUINCHIA	43	9	21	311	10	3	
	SANTA-ROSA-DE-CABAL	43	6	14	788	6	1	
	SANTUARIO	23	8	35	381	11	3	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
SANTANDER	ALBANIA-Sa	3	0	-	33	0	-
	BARBOSA-Sa	1	0	-	2	0	-
	BARICHARA	4	0	-	21	0	-
	BARRANCABERMEJA	11	1	9	137	8	6
	BETULIA-Sa	4	1	25	317	3	1
	BOLIVAR-Sa	7	2	29	689	15	2
	BUCARAMANGA	1	0	-	48	0	-
	CABRERA-Sa	2	1	50	125	5	4
	CARCASI	1	0	-	2	0	-
	CHARALA	11	2	18	74	5	7
	CHARTA	1	0	-	12	0	-
	CIMITARRA	68	27	40	2.384	87	4
	COROMORO	12	4	33	186	8	4
	CURITI	6	3	50	543	4	1
	EL-PLAYON	1	0	-	1	0	-
	ENCINO	3	2	67	14	2	14
	FLORIDABLANCA	8	1	13	100	1	1
	GIRON	19	7	37	340	16	5
	GUADALUPE-Sa	12	1	8	200	1	1
	GUAPOTA	5	1	20	104	1	1
	JESUS-MARIA	7	0	-	60	0	-
	LA-BELLEZA	6	1	17	50	1	2
	LEBRIJA	32	4	13	719	4	1
	LOS-SANTOS	7	1	14	26	1	4
	MOGOTES	1	0	-	29	0	-
	OIBA	26	6	23	276	9	3
	ONZAGA	5	1	20	36	1	3
	PALMAS-DEL-SOCORRO	6	1	17	71	1	1
	PARAMO	4	1	25	24	1	4
	PIEDECUESTA	35	9	26	815	22	3
	PINCHOTE	4	0	-	16	0	-
	PUENTE-NACIONAL	4	0	-	24	0	-
	PUERTO-PARRA	13	8	62	194	47	24
	PUERTO-WILCHES	10	3	30	156	4	3
RIONEGRO-Sa	23	6	26	972	24	2	
SABANA-DE-TORRES	70	18	26	1.995	39	2	
SAN-GIL	15	8	53	336	22	7	
SAN-JOQUIN	2	0	-	20	0	-	
SANTA-HELENA-DEL-OPON	39	4	10	149	7	5	
SAN-VICENTE-DE-CHUCURI	23	8	35	203	12	6	
SIMACOTA	45	13	29	1.019	50	5	
SOCORRO	17	6	35	198	9	5	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos			
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	
SANTANDER	SUAITA	8	5	63	72	9	13	
	SUCRE-Sa	11	0	-	137	0	-	
	VALLE-SAN-JOSE	3	1	33	21	1	5	
	VELEZ	4	1	25	55	1	2	
SUCRE	BUENAVISTA-Su	1	0	-	14	0	-	
	CAIMITO	1	0	-	2	0	-	
	COLOSO	1	0	-	8	0	-	
	COROZAL	5	1	20	393	14	4	
	COVENAS	1	0	-	7	0	-	
	GALERAS	5	2	40	155	2	1	
	GUARANDA	2	2	100	58	7	12	
	LA-UNION-Su	4	3	75	79	3	4	
	LOS-PALMITOS	5	1	20	26	2	8	
	MORROA	2	0	-	8	0	-	
	PALMITO	6	0	-	44	0	-	
	SAMPUES	14	0	-	160	0	-	
	SAN-BENITO-ABAD	3	1	33	177	2	1	
	SAN-JUAN-DE-BETULIA	1	0	-	3	0	-	
	SAN-LUIS-DE-SINCE	9	2	22	82	2	2	
	SAN-MARCOS	14	5	36	185	46	25	
	SAN-ONOFRE	5	0	-	59	0	-	
	SAN-PEDRO-Su	1	0	-	6	0	-	
	SANTIAGO-DE-TOLU	6	0	-	312	0	-	
	SINCELEJO	12	2	17	146	9	6	
	SUCRE-Su	2	1	50	17	3	18	
	TOLUVIEJO	33	10	30	1.153	36	3	
	TOLIMA	ALVARADO	4	0	-	11	0	-
		ARMERO-GUAYABAL	5	0	-	49	0	-
		ATACO	6	0	-	49	0	-
		CAJAMARCA	92	6	7	2.331	23	1
CARMEN-DE-APICALA		4	2	50	161	8	5	
CASABIANCA		5	5	100	120	7	6	
CHAPARRAL		7	4	57	179	4	2	
COELLO		3	0	-	42	0	-	
COYAIMA		5	0	-	13	0	-	
CUNDAY		4	3	75	92	8	9	
ESPINAL		1	1	100	4	2	50	
FLANDES		3	2	67	341	30	9	
GUAMO		6	3	50	113	11	10	
HERVEO		3	0	-	53	0	-	
HONDA		13	3	23	303	3	1	
IBAGUE		21	11	52	587	27	5	

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
TOLIMA	ICONONZO	1	1	100	13	1	8
	LERIDA	2	0	-	14	0	-
	MELGAR	3	2	67	23	2	9
	ORTEGA	1	0	-	71	0	-
	PIEDRAS	4	3	75	51	29	57
	PRADO	1	0	-	1	0	-
	PURIFICACION	1	0	-	3	0	-
	RONCESVALLES	30	7	23	1.091	18	2
	ROVIRA	1	1	100	4	4	100
	SAN-ANTONIO	6	2	33	83	3	4
	SAN-LUIS-T	9	2	22	175	11	6
	SAN-SEBASTIAN-DE-MARIQUITA	131	78	60	6.321	265	4
	SUAREZ-T	4	1	25	249	1	0
	VALLE-DE-SAN-JUAN	2	0	-	15	0	-
	VENADILLO	1	1	100	5	2	40
VALLE DE CAUCA	ALCALA	21	8	38	623	21	3
	ANDALUCIA	1	0	-	75	0	-
	ANSERMANUEVO	18	3	17	94	5	5
	ARGELIA-V	2	1	50	5	1	20
	BOLIVAR-V	2	1	50	6	5	83
	BUGALAGRANDE	20	6	30	440	37	8
	CAICEDONIA	4	0	-	100	0	-
	CALI	7	3	43	247	16	6
	CALIMA	12	2	17	331	2	1
	CARTAGO	80	21	26	2.092	57	3
	DAGUA	1	0	-	2	0	-
	EL-CERRITO	5	2	40	222	5	2
	EL-DOVIO	1	1	100	122	1	1
	GINEBRA	8	1	13	85	1	1
	GUACARI	2	1	50	93	3	3
	GUADALAJARA-DE-BUGA	21	3	14	669	5	1
	JAMUNDI	9	1	11	32	2	6
	LA-CUMBRE	12	5	42	282	7	2
	LA-UNION-V	1	0	-	20	0	-
	LA-VICTORIA-V	5	1	20	30	4	13
	OBANDO	18	8	44	335	15	4
	PALMIRA	6	1	17	66	1	2
	PRADERA	1	0	-	2	0	-
	RESTREPO-V	9	4	44	567	14	2
	RIOFRIO	2	0	-	8	0	-
	ROLDANILLO	3	0	-	53	0	-

Dpto.	Municipio	Predios			Bovinos		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
VALLE DE CAUCA	SAN-PEDRO-V	7	3	43	81	3	4
	SEVILLA	5	3	60	110	4	4
	TORO	26	9	35	773	20	3
	TULUA	23	11	48	611	55	9
	ULLOA	6	0	-	21	0	-
	VERSALLES	2	1	50	43	1	2
	YOTOCO	23	9	39	1.352	35	3
	YUMBO	1	1	100	8	1	13
	ZARZAL	8	3	38	351	5	1
VAUPES	MITU	1	0	-	23	0	-
VICHADA	CUMARIBO	4	2	50	18	3	17
	LA-PRIMAVERA	3	2	67	505	63	12
	PUERTO-CARRENO	1	1	100	6	1	17

Número de predios	Predios			Bovinos		
	Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%

Resultado negativo	183	691	-	-	7.031	-	-
Entre 1 - 4 predios examinados positivos	104	260	144	55,4	11.322	743	6,6
Mas de 4 predios examinados positivos	390	29.705	4491	15,1	374.463	12.632	3,4
Total General 2015	677	30.656	4635	15,1	392.816	13.375	3,4
Resultado negativo	192	708	-	-	13.914	-	-
Entre 1 - 4 predios positivos	270	2.254	516	22,9	49.367	2.020	4,1
Mas de 4 predios positivos	197	21.830	4182	19,2	261.982	11.766	4,5
Total General 2014	659	24.792	4698	18,9	325.263	13.786	4,2

Tabla 24. Brucelosis. Predios bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia, 2015

DEPARTAMENTO	SIGNOS CLINICOS		HATOS LIBRES		SANEAMIENTO		MOVILIZACION		CUARENTENA EXP./ IMP.		PREVALENCIA		VIGILANCIA ACTIVA							
	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%					
ANTIOQUIA	11	4	36	2.425	699	29	63	27	43	348	49	14	-	-	40	12	30	235	60	26
ARAUCA	-	-	-	95	40	42	5	2	40	50	7	14	-	-	48	11	23	30	8	27
ATLÁNTICO	-	-	-	22	13	59	7	3	43	30	4	13	-	-	-	-	0	-	-	-
BOLIVAR	-	-	-	30	13	43	8	1	13	95	23	24	-	-	-	-	0	-	-	-
BOYACÁ	5	2	40	514	134	26	2	1	50	93	8	9	-	-	4	0	0	59	7	12
CALDAS	-	-	-	326	108	33	5	1	20	53	10	19	-	-	34	8	24	-	-	-
CAQUETÁ	-	-	-	292	121	41	4	3	75	47	13	28	-	-	1	0	0	44	10	23
CASANARE	1	0	0	774	268	35	-	-	-	100	15	15	-	-	27	2	7	220	70	32
CAUCA	-	-	-	789	148	19	3	2	67	9	2	22	-	-	2	0	0	4	0	0
CESAR	-	-	-	89	51	57	10	1	10	99	14	14	4	0	18	2	11	3	0	0
CHOCO	1	1	100	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	1	0	0	2	1	0
CÓRDOBA	1	0	0	106	50	47	6	1	17	337	89	26	3	1	33	9	3	3	3	0
CUNDINAMARCA	92	29	32	1.817	500	28	61	29	48	268	32	12	17	0	4	3	75	473	68	14
DISTRITO CAPITAL	2	1	50	52	41	-	-	-	-	4	0	0	1	0	0	-	0	4	2	0
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	-	0	2	0	0
GUAVIARE	-	-	-	94	60	64	-	-	-	5	1	20	-	-	-	-	0	2	0	0
HUILA	1	0	0	539	109	20	-	-	-	73	11	15	-	-	2	0	0	9	3	33

DEPARTAMENTO	SIGNOS CLINICOS		HATOS LIBRES		SANEAMIENTO		MOVILIZACION		CUARENTENA EXP./IMP.		PREVALENCIA		VIGILANCIA ACTIVA								
	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%						
LA GUAJIRA	-	-	-	9	3	33	-	-	0	-	-	2	2	100	-	0					
MAGDALENA	1	1	100	15	6	40	6	5	83	-	-	1	1	100	-	0					
META	-	-	-	151	76	50	3	1	1	-	-	1	0	0	113	32	28				
NARIÑO	-	-	-	15.112	643	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0				
NORTE SANTANDER	-	-	-	234	21	9	34	3	9	4	-	-	-	-	27	0	0				
PUTUMAYO	-	-	-	1.167	125	11	-	-	-	12	2	17	-	-	3	1	0				
QUINDÍO	-	-	-	141	43	30	-	-	-	61	10	16	58	7	12	11	4	0			
RISARALDA	1	1	100	356	108	30	8	2	25	63	15	24	90	29	32	7	1	0			
SANTANDER	2	2	100	308	106	34	73	7	10	163	32	20	42	5	12	12	6	50			
SUCRE	1	1	100	21	6	29	31	6	19	71	14	20	2	0	0	7	3	43			
TOLIMA	-	-	-	288	109	38	8	1	13	40	10	25	2	2	100	41	16	39			
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	203	78	38	5	1	20	52	14	27	75	11	15	37	9	24			
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	-	1	0	0			
VICHADA	1	1	100	3	2	67	-	-	-	2	0	0	-	-	2	2	100				
TOTAL 2015	120	43	36	25.972	3.681	14	342	97	28	2.387	409	17	25	1	4,0	463	98	21,2	1.351	306	22,6
TOTAL 2014	693	149	22	20.036	.739	19	381	142	37	2.516	387	15	84	17	20,2	147	43	29,3	935	221	23,6
TOTAL 2013	1.401	360	26	21.150	.381	25	681	218	32	8.141	1.249	15	212	9	4,2	112	21	19,0	1.177	320	27,0

Tabla 25. Brucelosis. Bovinos examinados y seropositivos según propósito del examen por departamento. Colombia 2015.

DEPARTAMENTO	SIGNOS CLINICOS		HATOS LIBRES		SANEAMIENTO		MOVILIZACION		CUARENTENA EXPORTACION		PREVALENCIA		VIGILANCIA ACTIVA				
	Exam.	%	Exam.	%	Exam.	%	Exam.	%	Exam.	%	Exam.	%	Exam.	%			
ANTIOQUIA	97	10	79.432	1.927	2	2.774	124	4	2.974	98	3	940	63	7	4.369	312	7
ARAUCA	0	0	2.922	107	4	74	19	26	257	18	7	400	31	8	135	13	10
ATLANTICO	-	-	806	87	11	41	3	7	477	6	1	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	-	-	2.829	254	9	109	1	1	866	52	6	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	40	3	10.370	367	4	8	1	13	821	9	1	14	-	0	177	22	12
CALDAS	-	-	11.672	339	3	39	1	3	379	12	3	335	18	5	-	-	-
CAQUETÁ	-	-	6.735	334	5	42	13	31	385	19	5	12	-	0	213	18	8
CASANARE	8	0	18.915	1.071	6	-	-	-	808	26	3	159	2	1	3.261	283	9
CAUCA	-	-	6.138	202	3	36	2	6	161	8	5	7	-	0	18	-	0
CESAR	-	-	12.151	597	5	157	4	3	1.971	30	2	119	2	2	22	-	0
CHOCÓ	10	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	0	6	1	17
CÓRDOBA	3	0	10.047	404	4	140	1	1	4.316	344	8	179	3	2	23	7	30
CUNDINAMARCA	568	87	37.545	1.562	4	1.308	76	6	1.492	69	5	95	18	19	1.998	146	7
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	6	-	0
GUAVIARE	-	-	2.279	283	12	-	-	-	11	1	9	-	-	0	4	-	0
HUILA	10	0	8.226	190	2	-	-	-	444	15	3	6	-	0	60	3	5

DEPARTAMENTO	SIGNOS CLINICOS		HATOS LIBRES		SANEAMIENTO		MOVILIZACION		CUARENTENA EXPORTACION		PREVALENCIA		VIGILANCIA ACTIVA					
	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%			
LA GUAJIRA	-	-	-	404	9	2	-	-	-	-	-	54	16	30	-	0		
MAGDALENA	2	2	100	329	36	11	118	11	9	1.002	20	2	2	3	-	0		
META	-	-	-	7.780	495	6	80	6	8	1.715	54	3	5	-	0	12		
NARIÑO	-	-	-	69.143	790	1	-	-	-	44	-	-	-	-	0	-	0	
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	2.946	36	1	184	3	2	149	3	2	-	-	0	253	0	
PUTUMAYO	-	-	-	8.918	205	2	-	-	-	148	3	2	-	-	0	25	2	
QUINDÍO	-	-	-	4.428	116	3	-	-	-	652	28	4	426	20	5	110	7	
RISARALDA	42	1	2	5.673	201	4	121	4	3	427	21	5	676	38	6	18	1	
SANTANDER	9	4	44	9.938	303	3	729	11	2	1.965	79	4	221	8	4	143	16	
SUCRE	9	8	89	1.860	28	2	205	17	8	812	66	8	10	-	0	198	7	
TOLIMA	-	-	-	11.786	369	3	44	1	2	437	22	5	16	5	31	284	62	
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	8.288	234	3	258	1	0,39	409	28	7	643	14	2	353	49	
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	23	0	
VICHADA	6	1	17	505	63	12	-	-	-	11	0	0	-	-	7	3	43	
Total 2015	804	117	15	342.065	10.609	3	6.467	299	5	23.133	1.031	4,5	4.397	240,0	5,5	12.722	1.075	8,45

Tabla 26. Brucelosis. Terneras vacunadas por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTOS	TERNERAS CENSADAS	VACUNADAS	PORCENTAJE DE VACUNACION
AMAZONAS	63	63	100%
ANTIOQUIA	311.040	304.690	98%
ARAUCA	99.888	94.180	94%
ATLÁNTICO	26.449	26.449	100%
BOLÍVAR	109.517	107.737	98%
BOGOTÁ D.C.	3.206	3.202	100%
BOYACÁ	68.094	64.451	95%
CALDAS	37.705	37.527	100%
CAQUETÁ	185.712	176.642	95%
CASANARE	163.829	159.133	97%
CAUCA	29.178	25.731	88%
CESAR	145.520	143.799	99%
CHOCÓ	9.715	9.666	99%
CÓRDOBA	219.748	219.748	100%
CUNDINAMARCA	114.505	112.278	98%
GUAJIRIA	383	351	92%
GUAVIARE	29.608	28.359	96%
HUILA	47.594	45.160	95%
LA GUAJIRA	24.420	23.804	97%
MAGDALENA	141.719	140.799	99%
META	88.223	83.606	95%
NARIÑO	49.744	47.989	96%
NORTE DE SANTANDER	42.072	40.414	96%
PUTUMAYO	19.693	18.638	95%
QUINDÍO	8.766	8.664	99%
RISARALDA	9.939	9.813	99%
SANTANDER	150.288	141.729	94%
SUCRE	116.309	115.797	100%
TOLIMA	59.680	58.837	99%
VALLE DEL CAUCA	44.036	44.036	100%
VAUPES	85	68	80%
VICHADA	24.053	22.525	94%
TOTAL	2.380.781	2.315.885	97%

Tabla 27. Brucelosis. Predios y bufalinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			BUFALINOS								
	Examinados	Positivos	%	TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
				Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	8	4	50,0	229	12	5,2	226	12	5,3	3	0	0,0
ATLANTICO	3	0	0,0	22	0	0,0	19	0	0,0	3	0	0,0
BOLIVAR	6	3	50,0	115	4	3,5	94	4	4,3	21	0	0,0
CALDAS	16	3	18,8	225	3	1,3	217	3	1,4	8	0	0,0
CAQUETÁ	3	0	0,0	11	0	0,0	10	0	0,0	1	0	0,0
CASANARE	2	0	0,0	17	0	0,0	17	0	0,0	0	0	0,0
CÓRDOBA	28	9	32,1	5.027	138	2,7	4711	138	2,9	316	0	0,0
CUNDINAMARCA	1	0	0,0	11	0	0,0	11	0	0,0	0	0	0,0
MAGDALENA	2	1	50,0	113	3	2,7	113	3	2,7	0	0	0,0
META	1	0	0,0	1	0	0,0	0	0	0,0	1	0	0,0
N. DE SANTANDER	1	0	0,0	3	0	0,0	2	0	0,0	1	0	0,0
QUINDIO	1	0	0,0	34	0	0,0	34	0	0,0	0	0	0,0
SANTANDER	17	4	23,5	948	10	1,1	936	10	1,1	12	0	0,0
SUCRE	5	2	40,0	55	2	3,6	13	1	7,7	42	1	2,4
TOLIMA	2	1	50,0	5	3	60,0	3	1	33,3	2	2	100,0
Total General	96	27	28,1	6.816	175	2,6	6.406	172	2,7	410	3	0,7

Tabla 28. Predios y bufalos seropositivos por municipio. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS			BUFALINOS		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
ANTIOQUIA	CAUCASIA	3	1	33	23	1	4
	CHIGORODO	1	1	100	34	1	3
	NECHI	1	1	100	136	9	7
	SAN ROQUE	1	1	100	11	1	9
	TURBO	1	0	0	24	0	0
	URRAO	1	0	0	1	0	0
ATLANTICO	CANDELARIA At	1	0	0	8	0	0
	GALAPA	2	0	0	14	0	0
BOLIVAR	ARJONA	1	0	0	3	0	0
	CORDOBA BI	1	1	100	28	2	7
	SAN ESTANISLAO	2	1	50	27	1	4
	SAN JUAN NEPOMUCENO	1	1	100	29	1	3
	SAN PABLO	1	0	0	28	0	0
CALDAS	LA DORADA	9	3	33	158	3	2
	MANIZALES	1	0	0	40	0	0
	PALESTINA	5	0	0	26	0	0
	VILLAMARIA	1	0	0	1	0	0
CAQUETÁ	EL DONCELLO	1	0	0	3	0	0
	FLORENCIA	1	0	0	1	0	0
	LA MONTANITA	1	0	0	7	0	0
CASANARE	MANI	1	0	0	3	0	0
	OROCUE	1	0	0	14	0	0
CORDOBA	AYAPEL	6	3	50	369	71	19
	CIENAGA DE ORO	1	0	0	2	0	0
	LA APARTADA	1	0	0	3	0	0
	MONTERIA	8	1	13	1.773	20	1
	PUEBLO NUEVO	3	0	0	2.614	0	0
	PUERTO LIBERTADOR	1	0	0	19	0	0

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIOS			BUFALINOS		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
CORDOBA	SAN BERNARDO DEL VIENTO	4	2	50	165	4	2
	TIERRALTA	4	3	75	82	43	52
CUNDINAMARCA	PUERTO SALGAR	1	0	0	11	0	0
MAGDALENA	ZONA BANANERA	2	1	50	113	3	3
META	BARRANCA DE UPIA	1	0	0	1	0	0
NORTE DE SANTANDER	PAMPLONA	1	0	0	3	0	0
QUINDIO	CALARCA	1	0	0	34	0	0
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	6	0	0	385	0	0
	BUCARAMANGA	1	1	100	1	1	100
	GUAPOTA	1	0	0	29	0	0
	PALMAS DEL SOCORRO	1	0	0	6	0	0
	PUERTO WILCHES	2	1	50	380	5	1
	SABANA DE TORRES	4	1	25	33	3	9
	SAN GIL	1	0	0	2	0	0
	SAN VICENTE DE CHUCURI	1	1	100	112	1	1
SUCRE	SAN BENITO ABAD	4	2	50	47	2	4
	SAN MARCOS	1	0	0	8	0	0
TOLIMA	IBAGUE	2	1	50	5	3	60

	Numero de municipios	Predios			Animales		
		Examinados	Positivos	%	Examinados	Positivos	%
Resultado negativo	27,0	39,0	-	0,0	3.290,0	-	0,0
Entre 1 - 4 predios positivos	16,0	34,0	20,0	58,8	1.226,0	81,0	6,6
Mas de 4 predios positivos	3,0	23,0	7,0	30,4	2.300,0	94,0	4,1
Total General	46,0	96,0	27,0	28,1	6.816,0	175,0	2,6

Tabla 29. Brucelosis. Predios y caprinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			CAPRINOS								
	Exam.	+	%	TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
				Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%
ANTIOQUIA	3	0	0	7	0	0	1	0	0	6	0	0
ATLANTICO	2	2	100	38	2	5	38	2	5	0	0	0
CALDAS	4	0	0	17	0	0	15	0	0	2	0	0
CORDOBA	1	0	0	10	0	0	7	0	0	3	0	0
CUNDINAMARCA	5	1	20	374	7	2	345	7	2	29	0	0
NARINO	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
QUINDIO	1	0	0	22	0	0	19	0	0	3	0	0
SANTANDER	3	0	0	29	0	0	19	0	0	10	0	0
SUCRE	1	0	0	22	0	0	18	0	0	4	0	0
TOLIMA	3	0	0	8	0	0	6	0	0	2	0	0
VALLE DEL CAUCA	6	1	17	56	1	2	45	1	2	11	0	0
Total General	30	4	13	584	10	2	514	10	2	70	0	0

Tabla 30. Brucelosis. Predios y ovinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			OVINOS								
	Exam.	+	%	TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
				Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%
ANTIOQUIA	39	14	36	345	25	7	257	20	8	88	5	6
ATLANTICO	2	1	50	11	1	9	-	-	0	11	1	9
BOYACA	3	0	0	15	0	0	10	0	0	5	0	0
CAQUETA	1	0	0	2	0	0	1	0	0	1	0	0
CORDOBA	17	2	12	191	4	2	159	2	1	32	2	6
CUNDINAMARCA	13	3	23	62	3	5	35	3	9	27	0	0
DISTRITO CAPITAL	1	0	0	1	0	0	1	0	0	-	-	-
HUILA	1	0	0	1	0	0	1	0	0	-	-	-
LA-GUAJIRA	2	0	0	180	0	0	56	0	0	124	0	0
MAGDALENA	2	1	50	8	1	13	7	1	14	1	0	0
META	5	2	40	93	19	20	84	18	21	9	1	11
NARINO	2	0	0	46	0	0	45	0	0	1	0	0
NORTE DE SANTANDER	10	1	10	232	5	2	142	4	3	90	1	1
PUTUMAYO	1	0	0	3	0	0	2	0	0	1	0	0
QUINDIO	1	0	0	43	0	0	42	0	0	1	0	0
RISARALDA	2	0	0	19	0	0	19	0	0	-	-	-
SANTANDER	47	19	40	1190	43	4	1.020	27	3	170	16	9
SUCRE	8	0	0	116	0	0	83	0	0	33	0	0
TOLIMA	10	1	10	104	1	1	47	1	2	57	0	0
VALLE DEL CAUCA	41	12	29	1030	93	9	874	85	10	156	8	5
Total General	208	56	27	3.692	195	5	2.885	161	6	807	34	4

Tabla 31. Brucelosis. Predios y equinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			EQUINOS								
	Exam.	+	%	TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
				Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%
ANTIOQUIA	12	0	0	35	0	0	28	0	0	7	0	0
ARAUCA	1	0	0	4	0	0	2	0	0	2	0	0
BOYACA	4	1	25	16	1	6	9	0	0	7	1	14
CALDAS	3	0	0	4	0	0	2	0	0	2	0	0
CAQUETA	3	1	33	9	1	11	8	0	0	1	1	100
CASANARE	6	1	17	14	1	7	10	1	10	4	0	0
CORDOBA	8	0	0	16	0	0	7	0	0	9	0	0
CUNDINAMARCA	11	0	0	24	0	0	15	0	0	9	0	0
HUILA	2	1	50	2	1	50	2	1	50	-	-	-
META	23	3	13	51	6	12	42	4	10	9	2	22
NORTE DE SANTANDER	1	0	0	1	0	0	1	0	0	-	-	-
QUINDIO	2	0	0	3	0	0	1	0	0	2	0	0
RISARALDA	4	3	75	12	3	25	12	3	25	-	-	-
SUCRE	4	0	0	4	0	0	3	0	0	1	0	0
VALLE	2	0	0	5	0	0	4	0	0	1	0	0
Total General	86	10	11,6	200	13	6,5	146	9	6,2	54	4	7,4

Tabla 32. Brucelosis. Predios y porcinos examinados y seropositivos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			PORCINOS								
	Exam.	+	%	TOTAL			HEMBRAS			MACHOS		
				Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%
ANTIOQUIA	7	1	14,3	78	1	1,3	73	1	1,4	5	0	0,0
CALDAS	5	0	0,0	38	0	0,0	3	0	0,0	35	0	0,0
CASANARE	2	1	50,0	2	1	50,0	-	-	-	2	1	50,0
CUNDINAMARCA	3	0	0,0	10	0	0,0	7	0	0,0	3	0	0,0
HUILA	1	0	0,0	2	0	0,0	1	0	0,0	1	0	0,0
META	4	0	0,0	93	0	0,0	82	0	0,0	11	0	0,0
QUINDIO	1	0	0,0	40	0	0,0	34	0	0,0	6	0	0,0
RISARALDA	10	2	20,0	25	4	16,0	10	2	20,0	15	2	13,3
SANTANDER	1	0	0,0	2	0	0,0	2	0	0,0	-	-	-
SUCRE	1	0	0,0	12	0	0,0	8	0	0,0	4	0	0,0
TOLIMA	1	0	0,0	18	0	0,0	16	0	0,0	2	0	0,0
VALLE DEL CAUCA	2	1	50,0	15	1	6,7	13	1	7,7	2	0	0,0
Total General	38	5	13,2	335	7	2,1	249	4	1,6	86	3	3,5

Tabla 33. Brucelosis. Humanos examinados y serotipos según sexos por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	HUMANOS								
	TOTAL			MUJERES			HOMBRES		
	Exam.	+	%	Exam.	+	%	Exam.	+	%
ANTIOQUIA	22	0	0	4	0	0	18	0	0
ARAUCA	13	1	8	2	0	0	11	1	9
ATLANTICO	43	3	7	15	2	13	28	1	4
BOLIVAR	81	2	2	19	1	5	62	1	2
BOYACA	18	1	6	7	0	0	11	1	9
CALDAS	8	0	0	1	0	0	7	0	0
CAQUETA	50	2	4	14	1	7	36	1	3
CASANARE	3	0	0	3	0	0	-	-	-
CAUCA	1	0	0	-	-	-	1	0	0
CESAR	27	2	7	9	0	0	18	2	11
CORDOBA	58	3	5	24	1	4	34	2	6
CUNDINAMARCA	5	1	20	3	1	33	2	0	0
DISTRITO CAPITAL	3	0	0	2	0	0	1	0	0
HUILA	11	0	0	3	0	0	8	0	0
LA GUAJIRA	1	0	0	-	-	-	1	0	0
MAGDALENA	6	0	0	-	-	-	6	0	0
META	34	4	12	16	1	6	18	3	17
NARINO	2	0	0	1	0	0	1	0	0
NORTE SANTANDER	3	0	0	2	0	0	1	0	0
PUTUMAYO	1	0	0	1	0	0	-	-	-
QUINDIO	34	0	0	3	0	0	31	0	0
RISARALDA	55	3	5	17	0	0	38	3	8
SANTANDER	11	0	0	5	0	0	6	0	0
SUCRE	42	2	5	16	0	0	26	2	8
TOLIMA	86	1	1	22	0	0	64	1	2
VALLE DEL CAUCA	38	0	0	-	-	-	38	0	0
Total General	656	25	3,8	189	7	3,7	467	18	3,9

Tabla 34. Predios bovinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre, según diagnóstico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	DIAGNOSTICO		
		LABORATORIO	NO CONCLUYENTE	NEGATIVOS
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	10	2	-	8
ARAUCA	17	2	-	15
ATLÁNTICO	2	-	-	2
BOLÍVAR	4	2	-	2
BOYACÁ	2	-	-	2
CALDAS	-	-	-	-
CAQUETA	15	1	1	13
CASANARE	49	14	1	34
CAUCA	8	2	-	6
CESAR	48	24	1	23
CHOCÓ	11	4	-	7
CÓRDOBA	19	9	-	10
CUNDINAMARCA	2	-	-	2
GUAINIA	2	1	-	1
GUAVIARE	7	-	1	6
HUILA	4	-	-	4
LA GUAJIRA	3	2	-	1
MAGDALENA	65	43	1	21
META	15	-	-	15
NARIÑO	11	4	1	6
NORTE DE SANTANDER	68	47	2	19
PUTUMAYO	20	8	2	10
QUINDÍO	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-
SANTANDER	5	-	-	5
SUCRE	12	7	1	4
TOLIMA	4	-	-	4
VALLE DEL CAUCA	6	-	1	5
VAUPÉS	-	-	-	-
VICHADA	6	3	-	3
TOTAL	415	175	12	228

Tabla 35. Predios de otras especies notificados con cuadros clínicos compatibles con Rabia Silvestre, según diagnóstico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	DIAGNOSTICO		
		LABORATORIO	NO CONCLUYENTE	NEGATIVOS
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	20	-	-	20
ARAUCA	3	1	-	2
ATLÁNTICO	3	-	-	3
BOLÍVAR	3	-	-	3
BOYACÁ	1	-	-	1
CALDAS	5	-	-	5
CAQUETA	3	-	-	3
CASANARE	7	2	-	5
CAUCA	9	3	1	5
CESAR	14	2	-	12
CHOCÓ	3	-	-	3
CÓRDOBA	5	-	-	5
CUNDINAMARCA	1	-	-	1
GUAINIA	-	-	-	-
GUAVIARE	1	-	-	1
HUILA	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-
MAGDALENA	44	15	1	28
META	5	-	-	5
NARIÑO	3	-	-	3
NORTE DE SANTANDER	13	8	1	4
PUTUMAYO	4	1	-	3
QUINDÍO	1	-	-	1
RISARALDA	2	-	-	2
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-
SANTANDER	14	-	-	14
SUCRE	3	-	-	3
TOLIMA	4	-	2	2
VALLE DEL CAUCA	10	-	-	10
VAUPÉS	-	-	-	-
VICHADA	1	-	1	-
TOTAL	182	32	6	144

Tabla 36. Rabia silvestre. Predios bovinos afectados según diagnóstico. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES DIAGNÓSTICO NO CONCLUYENTE			ANIMALES DIAGNÓSTICO LABORATORIO		
	NO CONCLUYENTE	LABORAT.	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	2	-	-	-	253	2	0,8
ARAUCA	-	2	-	-	-	543	6	1,1
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	2	-	-	-	386	4	1,0
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	1	1	27	5	-	350	107	30,6
CASANARE	1	14	22	1	-	2128	27	1,3
CAUCA	-	2	-	-	-	35	2	5,7
CESAR	1	24	51	1	-	10520	75	0,7
CHOCÓ	-	4	-	-	-	859	6	0,7
CÓRDOBA	-	9	-	-	-	926	16	1,7
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	1	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	1	-	107	8	-	86	1	1,2
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	2	-	-	-	362	3	0,8
MAGDALENA	1	43	24	1	-	7876	113	1,4
META	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1	4	24	1	-	74	4	-
NORTE DE SANTANDER	2	47	55	2	-	1025	61	6,0
PUTUMAYO	2	8	31	2	-	236	20	8,5
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	1	7	966	3	-	2190	9	0,4
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	1	-	151	1	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	-	3	-	-	-	373	7	1,9
TOTAL	12	175	1458	25	0	28222	463	1,6

Tabla 37. Rabia silvestre. Predios con otras especies afectados según diagnóstico. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES DIAGNÓSTICO NO CONCLUYENTE			ANIMALES DIAGNÓSTICO LABORATORIO		
	NO CONCLUYENTE	LABORAT.	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-
ARAUCA	-	1	-	-	-	4	2	2/4
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	-	2	-	-	-	8	2	2/8
CAUCA	1	3	7	2	-	9	4	4/9
CESAR	-	2	-	-	-	25	4	4/25
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1	15	9	1	-	623	51	8,2
META	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	1	8	3	1	-	54	8	14,81
PUTUMAYO	-	1	-	-	-	3	1	1/3
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	2	-	16	2	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	1	-	14	0	-	-	-	-
TOTAL	6	32	49	6	0	726	72	9,9

Tabla 38. Rabia Silvestre. Tasas de ataque en bovinos. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LABORATORIO	BOVINOS		
			EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X 100
ANTIOQUIA	CAREPA	1	190	1	0,5
	SAN PEDRO DE URABA	1	63	1	1,6
ARAUCA	PUERTO RONDON	2	543	6	1,1
BOLIVAR	SAN ESTANISLAO	1	333	1	0,3
	SAN JUAN NEPOMUCENO	1	53	3	5,7
CAQUETA	CARTAGENA DEL CHAIRA	1	350	107	30,6
CASANARE	HATO COROZAL	2	124	2	1,6
	NUNCHIA	5	165	8	4,8
	PAZ DE ARIPORO	7	1839	17	0,9
CAUCA	BOLIVAR Ca	2	35	2	5,7
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	7	4022	24	0,6
	ASTREA	1	1568	8	0,5
	CHIRIGUANA	1	246	1	0,4
	EL PASO	1	770	1	0,1
	LA JAGUA DE IBIRICO	3	216	12	5,6
	LA PAZ Ce	1	64	1	1,6
	PELAYA	1	388	3	0,8
	RIO DE ORO	1	50	1	2,0
	SAN DIEGO	5	1961	16	0,8
	VALLEDUPAR	3	1235	8	0,6
CHOCO	EL CANTON DE SAN PABLO	1	99	3	3,0
	NUQUI	1	9	1	11,1
	UNGUIA	2	751	2	0,3
CORDOBA	MOMIL	5	677	10	1,5
	MONITOS	1	60	1	1,7
	MONTELIBANO	1	39	2	5,1
	SAN CARLOS	1	58	2	3,4
	VALENCIA	1	92	1	1,1
GUAINIA	INIRIDA	1	86	1	1,2
LA-GUAJIRA	RIOHACHA	2	362	3	0,8

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LABORATORIO	BOVINOS		
			EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X 100
MAGDALENA	ALGARROBO	4	1431	14	1,0
	ARIGUANI	1	332	4	1,2
	CHIBOLO	11	772	12	1,6
	PIJINO DEL CARMEN	2	589	11	1,9
	PIVIJAY	3	360	5	1,4
	SABANAS DE SAN ANGEL	14	2568	31	1,2
	SANTA ANA	4	1450	22	1,5
	SANTA BARBARA DE PINTO	4	374	14	3,7
NARIÑO	LOS ANDES	4	74	4	5,4
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	11	116	11	9,5
	LABATECA	4	154	7	4,5
	SARDINATA	1	47	1	2,1
	TOLEDO Ns	31	708	42	5,9
PUTUMAYO	ORITO	1	44	3	6,8
	PUERTO CAICEDO	6	176	16	9,1
	VALLE DEL GUAMUEZ	1	16	1	6,3
SUCRE	PALMITO	2	63	2	3,2
	SAN ONOFRE	2	343	4	1,2
	SANTIAGO DE TOLU	2	1305	2	0,2
	TOLUVIEJO	1	479	1	0,2
VICHADA	CUMARIBO	1	179	3	1,7
	PUERTO CARRENO	2	194	4	2,1
TOTAL	52	175	28222	463	1,6

Tabla 39. Rabia Silvestre. Tasas de ataque en otras especies. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LABORATORIO	OTRAS ESPECIES		
			EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X 100
ARAUCA	TAME	1	4	2	2/4
CASANARE	NUNCHIA	2	8	2	2/8
CAUCA	BOLIVAR Ca	3	9	4	4/9
CESAR	ASTREA	1	21	1	1/21
	RIO DE ORO	1	4	3	3/4
MAGDALENA	ARIGUANI	2	24	3	3/24
	CHIBOLO	3	105	3	2,86
	EL PINON	1	23	1	1/23
	PIVIJAY	2	19	2	2/19
	SABANAS DE SAN ANGEL	2	52	7	13,46
	SANTA ANA	2	173	27	15,61
	SANTA BARBARA DE PINTO	2	222	6	2,70
	TENERIFE	1	5	2	2/5
NORTE DE SANTANDER	ARBOLEDAS	1	16	1	1/16
	LABATECA	1	2	1	1/2
	TIBU	2	4	2	2/4
	TOLEDO NS	4	32	4	12,50
PUTUMAYO	PUERTO CAICEDO	1	3	1	1/3
TOTAL	21	32	726	72	9,9

Tabla 40. Rabia silvestre en especie bovina. Frecuencia mensual de predios afectados. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
ARAUCA	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	2
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOLIVAR	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	2
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
CASANARE	2	-	-	2	-	-	1	2	2	-	1	4	14
CAUCA	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2
CESAR	9	4	1	-	2	-	-	3	3	-	1	1	24
CHOCO	-	-	-	2	1	1	-	-	-	-	-	-	4
CORDOBA	-	1	-	1	-	2	2	-	1	-	2	-	9
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
LA-GUAJIRA	-	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	2
MAGDALENA	6	8	2	5	8	3	2	3	1	3	2	-	43
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	-	-	-	-	1	-	1	2	-	-	-	-	4
NORTE DE SANTANDER	2	3	5	7	-	1	-	5	7	7	7	3	47
PUTUMAYO	-	1	-	2	-	-	2	2	1	-	-	-	8
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRÉS Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SUCRE	1	-	-	-	3	2	-	1	-	-	-	-	7
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	1	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	3
TOTAL 2015	21	19	9	19	18	11	9	19	15	12	15	8	175
TOTAL 2014	17	20	15	17	16	12	21	15	22	19	15	10	199
TOTAL 2013	16	6	9	16	16	11	23	7	27	23	12	7	173
TOTAL 2012	4	5	11	8	15	12	12	10	11	15	8	2	113
TOTAL 2011	7	13	4	5	12	8	8	6	5	5	9	6	88

Tabla 41. Rabia silvestre en otras especies. Frecuencia mensual de predios afectados. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ARAUCA	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
CASANARE	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
CAUCA	-	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-	-	3
CESAR	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	3
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
LA-GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
MAGDALENA	4	1	1	2	4	1	3	4	1	1	-	1	23
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NORTE DE SANTANDER	1	1	1	3	-	-	-	1	1	1	-	1	10
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	2
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRÉS Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL 2015	7	2	4	6	6	2	4	6	3	3	0	2	45

Tabla 42. Tuberculosis. No Predios Certificados Libres por Departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	NO. PREDIOS CERTIFICADOS LIBRES
AMAZONAS	0
ANTIOQUIA	1.912
ATLÁNTICO	20
ARAUCA	7
BOLÍVAR	14
BOYACÁ	614
CALDAS	208
CAQUETÁ	350
CASANARE	188
CAUCA	338
CESAR	86
CHOCO	0
CORDOBA	76
CUNDINAMARCA	2.133
GUAINIA	0
GUAVIARE	0
HUILA	156
LA GUAJIRA	5
MAGDALENA	4
META	87
NARIÑO	12.116
NORTE DE SANTANDER	25
PUTUMAYO	437
QUINDÍO	343
RISARALDA	169
SANTANDER	3.708
SUCRE	13
TOLIMA	31
VALLE DEL CAUCA	109
VAUPES	4
VICHADA	0
TOTAL	23.153

Tabla 43. Tuberculosis. No Animales sacrificados por positividad tuberculosis. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	No. PREDIOS	BOVINOS	BUFALINOS	TOTAL POR DEPARTAMENTO
ANTIOQUIA	8	34	226	260
BOYACA	7	83	7	90
CUNDINAMARCA	7	195	0	195
TOTAL	22	312	233	545

Tabla 44. Tuberculosis. Plantas de beneficio notificadas con patología granulomatosa compatibles con tuberculosis bovina, según diagnostico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	NOTIFICACIONES POR PLANTA DE BENEFICIO	NEGATIVO TUBERCULOSIS	TUBERCULOSIS
AMAZONAS	2	0	2
ANTIOQUIA	8	4	4
BOYACA	6	1	5
CALDAS	1	1	0
CESAR	1	1	0
CORDOBA	3	0	3
CUNDINAMARCA	30	17	13
MAGDALENA	2	2	0
PUTUMAYO	1	1	0
QUINDIO	1	0	1
SANTANDER	1	0	1
VALLE DEL CAUCA	1	1	0
Total	57	28	29

Tabla 45. Tuberculosis. Predios y bovinos tuberculinizados. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS			ANIMALES		
	EXAMINADOS	POSITIVOS	%	EXAMINADOS	POSITIVOS	%
ANTIOQUIA	1.143	69	6,0	51.107	263	1
ARAUCA	15	1	6,7	327	1	0
BOLIVAR	22	-	-	1.601	-	-
BOYACA	105	15	14,3	3.153	31	1
CALDAS	168	4	2,4	10.603	4	0
CAQUETA	170	-	-	11.065	-	-
CAUCA	33	-	-	794	-	-
CESAR	63	-	-	7.580	-	-
CORDOBA	105	1	1,0	17.358	316	2
CUNDINAMARCA	882	41	4,6	30.633	134	0
DISTRITO-CAPITAL	5	-	-	148	-	-
HUILA	14	-	-	518	-	-
LA-GUAJIRA	2	-	-	138	-	-
MAGDALENA	17	-	-	375	-	-
META	17	1	5,9	2.040	1	0
NARINO	4.609	27	0,6	38.094	49	0
NORTE-SANTANDER	127	-	-	3.063	-	-
PUTUMAYO	622	10	1,6	8.072	12	0
QUINDIO	84	-	-	2.296	-	-
RISARALDA	187	1	0,5	5.538	90	2
SANTANDER	2.441	-	-	28.136	-	-
SUCRE	4	-	-	263	-	-
TOLIMA	61	1	1,6	2.903	2	0
VALLE	6	-	-	367	-	-
VAUPES	4	-	-	140	-	-
VICHADA	1	-	-	9	-	-
TOTAL 2015	10.907	171	1,6	226.321	903	0,4
TOTAL 2014	9.430	217	2,3	216.996	875	0,4

Tabla 46. Tuberculosis bovina. Predios y bufalinos tuberculinizados. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES	
	EXAMINADOS	POSITIVOS	EXAMINADOS	POSITIVOS
ANTIOQUIA	37	13	3.768	227
ARAUCA	4	-	14	-
BOLIVAR	2	-	60	-
CALDAS	6	-	184	-
CESAR	3	-	10	-
CORDOBA	43	6	1.929	78
CUNDINAMARCA	1	-	1	-
MAGDALENA	1	-	36	-
RISARALDA	4	-	218	-
SUCRE	2	-	90	-
TOTAL 2015	103	19	6.310	305
TOTAL 2014	98	5	10.829	151

Tabla 47. Predios porcinos notificados con cuadros clínicos compatibles con peste porcina clásica, según diagnóstico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	DIAGNOSTICO	
		POSITIVOS	NEGATIVOS
ANTIOQUIA	9	-	9
ARAUCA	1	-	1
ATLANTICO	10	3	7
BOLIVAR	21	14	7
BOYACA	16	-	16
CALDAS	14	-	14
CAQUETA	6	-	6
CASANARE	6	-	6
CAUCA	26	-	26
CESAR	22	12	10
CHOCO	2	-	2
CORDOBA	20	-	20
CUNDINAMARCA	13	-	13
HUILA	15	-	15
LA-GUAJIRA	6	1	5
MAGDALENA	37	20	17
META	9	-	9
NARINO	41	-	41
NORTE-SANTANDER	13	-	13
PUTUMAYO	10	-	10
QUINDIO	16	-	16
RISARALDA	5	-	5
SANTANDER	58	3	55
SUCRE	23	10	13
TOLIMA	18	-	18
VALLE	14	-	14
VICHADA	1	-	1
TOTAL	432	63	369

Tabla 48. Tasa Ataque Peste Porcina Clasica año 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIO	PORCINOS EXPUESTOS	PORCINOS ENFERMOS	TASA DE ATAQUE X 100
ATLANTICO	BARRANQUILLA	1	26	4	15
	SOLEDAD	2	108	68	63
BOLIVAR	ACHI	1	24	14	58
	ALTOS DEL ROSARIO	1	37	14	38
	BARRANCO DE LOBA	1	41	26	63
	CARTAGENA DE INDIAS	1	41	12	29
	EL PENON	2	38	18	47
	MAGANGUE	3	147	79	54
	MAHATES	1	66	35	53
	PINILLOS	1	15	5	33
	SAN JUAN NEPOMUCENO	2	24	12	50
	TIQUISIO	1	76	58	76
	CESAR	AGUACHICA	1	10	9
AGUSTIN CODAZZI		1	26	21	81
BOSCONIA		1	14	2	14
CHIMICHAGUA		2	23	6	26
CHIRIGUANA		1	35	10	29
LA JAGUA DE IBIRICO		2	103	13	13
LA PAZ		1	22	6	27
VALLEDUPAR		3	277	53	19
LA GUAJIRA	RIOHACHA	1	14	5	36
MAGDALENA	EL BANCO	5	125	62	50
	GUAMAL	8	289	110	38
	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	3	38	30	79
	SANTA MARTA	4	333	191	57
SANTANDER	BUCARAMANGA	2	120	110	92
	RIONEGRO	1	14	7	50
SUCRE	COROZAL	1	14	6	43
	GALERAS	2	59	47	80
	OVEJAS	2	52	28	54
	SAN BENITO ABAD	4	69	23	33
	SAN JUAN DE BETULIA	1	10	9	90
TOTAL		63	2290	1093	48

Tabla 49. Tasa Letalidad Peste Porcina Clasica año 2015

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PREDIO	PORCINOS EXPUESTOS	PORCINOS MUERTOS	TASA DE LETALIDAD X 100
ATLANTICO	BARRANQUILLA	1	26	3	12
	SOLEDAD	2	108	66	61
BOLIVAR	ACHI	1	24	4	17
	ALTOS DEL ROSARIO	1	37	9	24
	BARRANCO DE LOBA	1	41	20	49
	CARTAGENA DE INDIAS	1	41	11	27
	EL PENON BI	2	38	14	37
	MAGANGUE	3	147	77	52
	MAHATES	1	66	16	24
	PINILLOS	1	15	3	20
	SAN JUAN NEPOMUCENO	2	24	8	33
	TIQUISIO	1	76	58	76
CESAR	AGUACHICA	1	10	5	50
	AGUSTIN CODAZZI	1	26	21	81
	BOSCONIA	1	14	2	14
	CHIMICHAGUA	2	23	6	26
	CHIRIGUANA	1	35	10	29
	LA JAGUA DE IBIRICO	2	103	10	10
	LA PAZ Ce	1	22	6	27
	VALLEDUPAR	3	277	52	19
LA-GUAJIRA	RIOHACHA	1	14	5	36
MAGDALENA	EL BANCO	5	125	45	36
	GUAMAL	8	289	79	27
	SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA	3	38	22	58
	SANTA MARTA	4	333	146	44
SANTANDER	BUCARAMANGA	2	120	63	53
	RIONEGRO Sa	1	14	2	14
SUCRE	COROZAL	1	14	6	43
	GALERAS	2	59	42	71
	OVEJAS	2	52	19	37
	SAN BENITO ABAD	4	69	18	26
	SAN JUAN DE BETULIA	1	10	7	70
TOTAL		63	2290	855	37

Tabla 50. Peste porcina clásica. Frecuencia mensual de predios afectados por departamento. Colombia 2015.

DPTO.	MUNICIPIO	MES												TOTAL
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
ATLANTICO	BARRANQUILLA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	SOLEDAD	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
BOLIVAR	ACHI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	ALTOS-DEL-ROSARIO	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	BARRANCO-DE-LOBA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	CARTAGENA-DE-INDIAS	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	EL-PENON-BI	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2
	MAGANGUE	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	3
	MAHATES	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1
	PINILLOS	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	SAN-JUAN-NEPOMUCENO	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	-	2
	TIQUISIO	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
CESAR	AGUACHICA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
	AGUSTIN-CODAZZI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
	BOSCONIA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
	CHIMICHAGUA	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	2
	CHIRIGUANA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
	LA-JAGUA-DE-IBIRICO	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2
	LA-PAZ-Ce	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
VALLEDUPAR	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-	3	
LA-GUAJIRA	RIOHACHA	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
MAGDALENA	EL-BANCO	-	1	2	1	-	1	-	-	-	-	-	-	5
	GUAMAL-Ma	1	1	1	-	-	-	2	3	-	-	-	-	8
	SAN-SEBASTIAN-DE-BUENAVISTA	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3
	SANTA-MARTA	1	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	4
SANTANDER	BUCARAMANGA	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	2
	RIONEGRO-Sa	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
SUCRE	COROZAL	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
	GALERAS	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2
	OVEJAS	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	2
	SAN-BENITO-ABAD	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	4
	SAN-JUAN-DE-BETULIA	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
TOTAL		4	7	10	4	1	9	5	13	5	3	1	1	63

Tabla 51. Predios equinos notificados con cuadros clínicos compatibles con Encefalitis Equina según diagnóstico por departamento. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	PREDIOS NOTIFICADOS	DIAGNÓSTICO		
		NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO
AMAZONAS	-	-	-	-
ANTIOQUIA	20	-	7	13
ARAUCA	3	-	-	3
ATLANTICO	3	-	1	2
BOLIVAR	3	-	-	3
BOYACÁ	1	-	-	1
CALDAS	5	-	-	5
CAQUETÁ	1	-	-	1
CASANARE	7	1	-	6
CAUCA	9	1	-	8
CESAR	13	-	1	12
CHOCÓ	3	-	1	2
CORDOBA	5	-	2	3
CUNDINAMARCA	1	-	-	1
GUAINÍA	-	-	-	-
GUAVIARE	1	-	1	-
HUILA	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-
MAGDALENA	50	1	2	47
META	4	-	1	3
NARIÑO	3	1	-	2
NORTE DE SANTANDER	12	-	-	12
PUTUMAYO	5	-	1	4
QUINDÍO	1	-	-	1
RISARALDA	2	-	-	2
SAN ANDRES Y PROV.	-	-	-	-
SANTANDER	14	-	-	14
SUCRE	3	1	-	2
TOLIMA	4	2	-	2
VALLE DEL CAUCA	10	-	-	10
VAUPÉS	-	-	-	-
VICHADA	1	1	-	-
TOTAL 2015	184	8	17	159

Tabla 52. Encefalitis Equina Venezolana. Predios y equinos afectados según diagnóstico

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES DIAGNÓSTICO NO CONCLUYENTE				ANIMALES DIAGNÓSTICO LABORATORIO				
	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	5	-	-	-	-	-	-	49	1	2,0
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	1	-	-	-	-	-	-	6	1	16,7
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	1	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	1	-	7	2	-	-	-	-	-	-	-
CESAR	-	1	-	-	-	-	-	-	11	3	27,3
CHOCÓ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CÓRDOBA	-	1	-	-	-	-	-	-	8	0	0,0
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAINIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1	1	9	1	-	-	-	-	15	2	13,3
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRES Y PROV	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	1	-	10	3	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	2	-	16	2	-	-	-	-	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	1	-	14	0	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	8	9	60	10	0	89	7	8			

Tabla 53. Encefalitis Equina del Este. Predios y equinos afectados según diagnóstico

DEPARTAMENTO	PREDIOS		ANIMALES DIAGNÓSTICO NO CONCLUYENTE		ANIMALES DIAGNÓSTICO LABORATORIO		
	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	EXPUESTOS	MUERTOS	EXPUESTOS	MUERTOS	TASA X100
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-
ANTIOQUIA	-	2	-	-	17	1	5,9
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-
ATLÁNTICO	-	-	-	-	-	-	-
BOLÍVAR	-	-	-	-	-	-	-
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-
CASANARE	1	-	3	1	-	-	-
CAUCA	1	-	7	2	-	-	-
CESAR	-	-	-	-	-	-	-
CHOCÓ	-	1	-	-	13	0	0,0
CÓRDOBA	-	1	-	-	10	0	0,0
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-
GUAVIARE	-	1	-	-	7	1	-
HUILA	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1	1	9	1	17	2	11,8
META	-	1	-	-	1	1	100,0
NARIÑO	1	-	1	1	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	-	1	-	-	4	1	-
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-
SAN ANDRÉS Y PROV	-	-	-	-	-	-	-
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	1	-	10	3	-	-	-
TOLIMA	2	-	16	2	-	-	-
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-
VAUPÉS	-	-	-	-	-	-	-
VICHADA	1	-	14	0	-	-	-
TOTAL	8	8	60	10	69	6	9

Tabla 54. Encefalitis equina venezolana. Predios y equinos afectados según diagnóstico

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	Laboratorio	DIAGNÓSTICO LABORATORIO				
			Expuestos	Enfermos	%	Muertos	%
ANTIOQUIA	ARBOLETES	1	13	1	8	1	8
	NECOCLI	1	6	1	17	0	0
	SAN PEDRO DE URABA	2	23	2	9	0	0
	TURBO	1	7	1	14	0	0
ATLANTICO	SABANALARGA	1	6	1	17	1	17
CESAR	AGUSTIN CODAZZI	1	11	6	55	3	27
CORDOBA	MONTELIBANO	1	8	1	13	0	0
MAGDALENA	REMOLINO	1	15	3	20	2	13
TOTAL	8	9	89	16	18	7	8

Tabla 55. Encefalitis Equina del Este. Predios y equinos afectados según diagnóstico

DEPARTAMENTO	MUNICIPIOS	Laboratorio	DIAGNÓSTICO LABORATORIO				
			Expuestos	Enfermos	%	Muertos	%
ANTIOQUIA	ARBOLETES	1	9	1	11	0	0
	SAN PEDRO DE URABA	1	8	1	13	1	13
CHOCO	UNGUIA	1	13	1	8	0	0
CORDOBA	PUERTO ESCONDIDO	1	10	1	10	0	0
GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	7	2	29	1	14
MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	1	17	2	12	2	12
META	VILLAVICENCIO	1	1	1	100	1	100
PUTUMAYO	PUERTO ASIS	1	4	1	25	1	25
TOTAL	8	8	69	10	14	6	9

Tabla 56. Encefalitis Equina Venezolana. Frecuencia mensual de predios afectados

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	2	-	5
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1
CHOCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
LA-GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
MAGDALENA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
META	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
PUTUMAYO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRÉS Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL 2015	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	4	0	9

Tabla 57. Encefalitis equina del este. Frecuencia mensual de predios afectados. Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
AMAZONAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ANTIOQUIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	2
ARAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
ATLANTICO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOLIVAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
BOYACÁ	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CALDAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAQUETA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CASANARE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CESAR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
CHOCO	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
CORDOBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1
CUNDINAMARCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAINÍA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
GUAVIARE	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1
HUILA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
LA-GUAJIRA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
MAGDALENA	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
META	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
NORTE DE SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
PUTUMAYO	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
QUINDÍO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
RISARALDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SAN ANDRÉS Y PROV.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SANTANDER	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
SUCRE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOLIMA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VALLE DEL CAUCA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VAUPES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
VICHADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
TOTAL 2015	0	1	1	0	1	2	0	0	0	1	1	1	8

Tabla 58. Predios aviares notificados con cuadros clínicos compatibles con Newcastle y Salmonelosis, según diagnóstico por municipio y departamento. Colombia 2015.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS				SALMONELOSIS PREDIOS				
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO
AMAZONAS	LETICIA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	APARTADO	4	-	1	-	3	-	-	-	-
	ARBOLETES	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	BARBOSA An	2	1	1	-	-	-	-	-	-
	CACERES	1	-	-	-	1	-	-	-	-
ANTIOQUIA	EL CARMEN DE VIBORAL	2	1	-	-	1	-	-	-	-
	EL SANTUARIO	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	NECOCLI	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	SAN PEDRO DE URABA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	TURBO	3	1	1	-	1	-	-	-	-
	ARAUCA	2	-	-	-	2	-	-	-	-
ARAUCA	ARAUQUITA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	PUERTO RONDON	2	2	-	-	-	-	-	-	-
	TAME	2	-	1	-	1	-	-	-	-
	BARANOA	2	-	1	-	1	-	-	-	-
	BARRANQUILLA	1	-	1	-	-	-	-	-	-
ATLANTICO	JUAN DE ACOSTA	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	LURUACO	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	PIOJO	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	POLONUEVO	2	1	-	-	-	-	-	-	-
	SABANALARGA At	1	-	1	-	-	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS				SALMONELOSIS PREDIOS					
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO	
ATLANTICO	TUBARA	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
	ACHI	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	MAGANGUE	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
	MARGARITA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	MARIA LA BAJA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	SAN JUAN NEPOMUCENO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
BOYACA	DUITAMA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	FLORESTA	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	GUACAMAYAS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	SANTA ROSA DE VITERBO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	SUTAMARCHAN	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	TUNJA	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	VILLAMARIA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
CAQUETA	CURILLO	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	FLORENCIA Cq	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	PUERTO RICO Cq	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	SAN VICENTE DEL CAGUAN	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
CASANARE	AGUAZUL	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-
	NUNCHIA	5	-	3	-	2	-	-	-	-	-
	PAZ DE ARIPORO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	TRINIDAD	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
	YOPAL	4	-	3	-	1	-	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS			
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO
CAUCA	GUACHENE	3	-	-	-	3	-	-	-	-
	JAMBALO	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	LA VEGA Ca	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	MIRANDA	3	-	-	1	2	-	-	-	-
	PATIA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	POPAYAN	2	-	-	-	2	-	-	-	-
	PUERTO TEJADA	1	-	-	1	-	-	-	-	-
	TOTORO	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	AGUACHICA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	EL COPEY	1	-	-	-	1	-	-	-	-
CESAR	GAMARRA	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	LA JAGUA DE IBIRICO	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	LA PAZ Ce	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	MANAURE BALCON DEL CESAR Ce	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	SAN MARTIN Ce	1	-	-	-	1	-	-	-	-
CHOCO	VALLEDUPAR	2	-	1	-	1	-	-	-	-
	ACANDI	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	TADO	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	UNGUIA	5	3	-	-	2	-	-	-	-
	CAVALETE	1	-	1	-	-	-	-	-	-
CORDOBA	CERETE	3	-	2	-	1	-	-	-	-
	CHIMA Co	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	CIENAGA DE ORO	1	-	-	-	1	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELLOSIS PREDIOS			
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO
CORDOBA	SAHAGUN	4	-	-	-	4	-	-	-	-
	SAN CARLOS Co	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	SAN PELAYO	1	-	-	1	-	-	-	-	-
	ALBAN Cu	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	ANAPOIMA	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	ARBELAEZ	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	CAJICA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	CHIA	2	1	1	-	-	-	-	-	-
	COTA	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	FOMEQUE	1	-	-	-	1	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	GUASCA	2	-	1	-	1	-	-	-	-
	LA CALERA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	LA MESA	1	1	-	-	-	-	-	-	-
	MADRID	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	MANTA	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	SASAIMA	2	-	-	-	2	-	-	-	-
	SESQUILE	1	-	-	1	-	-	-	-	-
	SILVANIA	2	1	-	-	1	-	-	-	-
	SUPATA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	TABIO	1	-	-	-	1	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	TENA	1	-	-	-	1	-	-	-	-
	TENJO	2	-	-	1	1	-	-	-	-
	UBAQUE	3	1	-	1	1	-	-	-	-
	UTICA	1	-	-	-	1	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS				
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO	
DISTRITO-CAPITAL GUAVIARE	BOGOTA D.C.	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
HUILA	GIGANTE	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	NEIVA	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-
	PALERMO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	RIVERA	3	1	1	-	1	-	-	-	-	-
	LA JAGUA DEL PILAR	2	2	-	-	-	-	-	-	-	-
LA GUAJIRA	MAICAO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	RIOHACHA	4	-	1	-	3	-	-	-	-	-
	SAN JUAN DEL CESAR	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	CIENAGA Ma	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
MAGDALENA	EL RETEN	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-
	FUNDACION	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	GUAMAL Ma	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-
	SANTA MARTA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	ACACIAS	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
META	CASTILLA LA NUEVA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	GRANADA Me	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	GUAMAL Me	5	2	2	-	1	-	-	-	-	-
	PUERTO CONCORDIA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	PUERTO LLERAS	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	PUERTO LOPEZ	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
SAN JUAN DE ARAMA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS					
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO		
NARIÑO	ALBAN	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	ARBOLEDA	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
	BELEN N	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	BUESACO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	CHACHAGUI	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
	ILES	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	PASTO	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SAN LORENZO	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	TAMINANGO	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	TANGUA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	YACUANQUER	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHINACOTA	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-
	CUCUTA	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
	CUCUTILLA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
	PAMPLONITA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	SALAZAR	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	SARDINATA	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-
	TIBU	5	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-
PUTUMAYO	MOCOA	2	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-
	PUERTO ASIS	3	1	-	-	2	-	-	-	-	-	-
	PUERTO CAICEDO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	SAN MIGUEL P	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS				
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO	
QUINDIO	BUENAVISTA Q	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	CALARCA	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	FILANDIA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	MONTENEGRO	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-
	SALENTO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
RISARALDA	PEREIRA	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-
	PUEBLO RICO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	BARRANCABERMEJA	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	BUCARAMANGA	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-
	COROMORO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
SANTANDER	EL PLAYON	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	FLORIDABLANCA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	GIRON	6	-	1	1	4	-	-	-	-	-
	LEBRIJA	22	3	7	1	11	-	-	-	-	-
	LOS SANTOS	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	OIBA	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-
	PIDECUESTA	9	-	2	-	7	-	-	-	-	-
	SABANA DE TORRES	3	-	1	1	1	-	-	-	-	-
	SAN JOAQUIN	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-
	COLOSO	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-
SUCRE	COROZAL	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	GALERAS	3	-	-	1	2	-	-	-	-	-
	LOS PALMITOS	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NEWCASTLE PREDIOS					SALMONELOSIS PREDIOS					
		NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	ALTA VIRUL.	BAJA VIRUL.	NEGATIVO	NOTIFICADOS	NO CONCLUYENTE	LABORATORIO	NEGATIVO		
SUCRE	OVEJAS	2	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-
	SANTIAGO DE TOLU	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	SINCELEJO	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	TOLUVIEJO	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	CHAPARRAL	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	CUNDAY	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	GUAMO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	IBAGUE	3	-	-	1	2	-	-	-	-	-	-
	ICONONZO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	LIBANO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	SAN ANTONIO	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	CAICEDONIA	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
	CANDELARIA V	3	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-
	DAGUA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	GUACARI	3	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-
VALLE	GUADALAJARA DE BUGA	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	SAN PEDRO V	2	1	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	TULLUA	1	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-
	MITU	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-
VICHADA	PUERTO CARREÑO	3	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-
	SANTA ROSALIA	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	319	38	80	22	179	0	0	0	0	0	0	

Tabla 59. Enfermedades registradas según diagnóstico etiológico y su participación según la especie en predios. Colombia 2015

ETIOLOGIA	AVES	EQUINOS*	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	CARPINOS	OTRAS °°	BUBALINOS	TOTAL	%
ACARIDA	0	1	0	0	0	0	1	0	2	0,02
ALERGICAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
BACTERIALES	988	203	478	367	4	0	13	3	2.056	21,58
ECTOPARASITARIAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
HEMOPARASITARIAS	0	216	728	0	52	8	1	4	1.009	10,59
MICOTICAS	44	14	6	0	0	0	0	2	66	0,69
NEOPLASICAS	0	1	3	0	1	0	0	0	5	0,05
OTRAS AFECCIONES **	27	2	2	1	0	1	23	0	56	0,59
PARASITISMO GASTROINTESTINAL	10	136	286	3	129	20	1	2	587	6,16
PARASITISMO HEPATICO	0	0	14	0	0	0	0	0	14	0,15
PARASITISMO PULMONAR	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00
PROTOZOARIAS	66	12	324	7	34	9	4	1	457	4,80
TOXICA	3	0	1	0	0	0	0	0	4	0,04
VIRALES	2.605	1631	741	288	0	0	5	2	5.272	55,33
Total general	3.743	2216	2583	666	220	38	48	14	9.528	100,00

* Contiene a las subespecies asnal y mular.

** Lesiones inespecíficas, patologías no infecciosas o signos y lesiones sin diagnóstico etiológico

°° Acuicola, Silvestre, Lagomorfo

Tabla 60. Aves. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
ANEMIA INFECCIOSA AVIAR	12	300.957	0,02	-
ARTRITIS PURULENTA	1	53.000	41,51	0,53
ASCARIDIASIS	9	80.060	0,08	0,70
ASPERGILOSIS	44	1.375.364	3,15	7,42
BRONQUITIS INFECCIOSA AVIAR	1.294	123.388.227	0,09	0,01
COCCIDIOSIS	65	2.872.549	36,91	22,77
COLIBACILOSIS	458	22.128.153	25,69	16,69
CORIZA INFECCIOSA	31	2.410.182	13,88	6,18
CRYPTOSPORIDIOSIS	1	250.000	0,00	-
ENCEFALOMIOCARDITIS	11	1.022.219	0,02	-
ENFERMEDAD DE GUMBORO	853	90.275.780	0,35	0,20
ENFERMEDAD DE MAREK	3	885.108	7,29	4,86
HEPATOTOXICOSIS	3	249.554	96,96	89,40
HETERAKIDOSIS	1	80.000	44,73	0,69
INFECCION POR <i>GALLIBACTERIUM ANATIS</i> VAR <i>HAEMOLYTICA</i>	41	1.564.004	0,37	1,47
KLEBSIELOSIS	2	68.400	2,19	8,77
LARINGOTRAQUEITIS INFECCIOSA AVIAR	374	35.013.042	1,30	0,96
METAPNEUMOVIRUS AVIAR	36	3.342.475	0,00	-
MICOPLASMOSIS	429	53.394.299	0,01	-
OSTEOCONDROSIS	12	823.958	76,15	30,58
OVOPERITONITIS	1	30.000	32,00	0,83
PASTEURELOSIS	10	733.227	30,58	29,10
POLISEROSITIS	1	84.660	11,20	17,41
PSEUDOMONIASIS	9	273.615	0,43	2,41
REOVIRUS AVIAR	4	122.000	0,003	-
SALMONELOSIS	7	328.864	46,40	20,64
SINDROME DE HIDROPERICARDIO	28	1.574.173	25,79	36,12
SINDROME DE MALA POSTURA	1	30.000	0,04	-
STRONGYLOIDOSIS	1	100	5,00	-
VIRUELA	1	51.000	100,00	27,63
TOTAL	3.743	342.804.970	2,87	1,91

Tabla 61. Bovinos. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLORACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
AMEBIASIS	1	1	100,0	-
ANAPLASMOSIS	377	81.735	1,8	5,9
ASCARIDIASIS	7	640	4,7	-
BABESIOSIS	217	54.963	1,7	8,7
BALANTIDIASIS	2	23	8,7	-
BUNOSTOMOSIS	33	1.284	4,7	16,4
CALCIFICACIÓN DISTROFICA	1	317	0,3	3,2
CAMPYLOBACTERIOSIS	22	1.317	2,4	-
CARCINOMA DE CELULAS ESCAMOSAS	1	1	100,0	-
CHABERTIASIS	1	2.000	0,1	-
CLOSTRIDIOSIS	1	190	0,5	-
COCCIDIOSIS	192	19.996	2,3	1,0
COLIBACILOSIS	11	3.927	0,3	14,3
COOPERIASIS	3	3	100,0	-
DERMATITIS BACTERIANA	1	75	1,3	-
DIARREA VIRAL BOVINA	257	103.073	0,7	-
EHRlichiosis	1	101	4,0	-
ENTEROBACTER AEROGENES	1	1	100,0	-
ESTREPTOCOCOSIS	1	48	2,1	-
FASCIOLASIS HEPATICA	14	76	69,7	-
GIARDIASIS	1	1	100,0	-
HAEMONCHOSIS	29	1.905	2,9	1,0
I.B.R.	336	139.953	0,8	-
INFECCION POR ENTEROBACTER CLOACAE	1	30	3,3	-
INTOXICACION POR PLANTAS TOXICAS	1	9	100,0	555,6
LEPTOSPIROSIS	180	125.619	0,7	-
LEUCOSIS	148	70.187	1,1	-
MASTITIS BACTERIANA	240	18.759	2,6	0,3
MASTITIS FUNGICA	6	225	12,4	-
METRITIS BACTERIANA	1	60	1,7	-
MONIEZIOSIS	5	40	32,5	-
NEOASCARIASIS	2	4	100,0	-

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
NEOPLASIAS	2	301	1,0	-
NEOSPOROSIS	102	33.842	0,8	-
OESOPHAGOSTOMOSIS	9	2.641	0,8	0,4
ONFALOFLEBITIS	1	49	2,0	-
OSTERTARGIASIS	6	209	9,1	95,7
PARATUBERCULOSIS	7	310	3,2	3,2
PASTEURELOSIS NEUMONICA	1	315	0,3	3,2
SALMONELOSIS	1	35	2,9	-
STAPHYLOCOCOSIS	8	515	1,6	1,9
STREPTOCOCOSIS	2	96	2,1	-
STRONGYLOIDOSIS	72	6.138	5,1	0,3
TENIASIS	1	36	2,8	-
TOXOCARIOSIS	3	67	4,5	-
TRICHOMONIASIS	26	1.343	2,9	5,2
TRICHOSTRONGYLOSIS	97	9.724	3,0	2,6
TRICHURIASIS	18	1.352	3,3	-
TRIPANOSOMOSIS	133	24.378	1,7	3,2
TOTAL	2.583	707.914	1,2	1,7

Tabla 62. Bubalinos . Condiciones patologicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACION A RIESGO	INCIDENCIA X 100	MORTALIDAD X 1000
BABESIOSIS	4	1.064	0,6	-
COCCIDIOSIS	1	1	100,0	1.000,0
DVB	1	420	0,2	-
IBR	1	500	1,6	-
LEPTOSPIROSIS	3	1.370	0,7	-
MICOSIS CUTANEA	2	2	100,0	-
STRONGYLOIDOSIS	1	52	3,8	-
TRICHOSTRONGYLOSIS	1	24	12,5	-
TOTAL	14	3.433	1,0	0,3

Tabla 63. Équidos. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
A.I.E.	1.631	568.701	0,7	-
ANAPLASMOSIS	20	184	22,3	-
ANAPLOCEPHALOSIS	3	52	100,0	-
ASCARIDIASIS	7	298	11,1	-
ASPERGILOSIS	1	2	50,0	-
BABESIOSIS	54	1.188	12,0	0,8
COCCIDIOSIS	12	598	7,4	1,7
COLIBACILOSIS	1	5	20,0	200,0
DERMATITIS BACTERIANA	2	46	4,3	-
DERMATITIS MICOTICA	6	35	20,0	-
EHRlichiosis	3	127	2,4	-
FILARIASIS	3	34	14,7	-
OXYURIASIS	1	4	25,0	-
LAMINITIS	2	512	0,4	3,9
LEPTOSPIROSIS	115	2.431	10,5	-
MASTITIS POR SHIGELLA SP.	1	1	100,0	-
METRITIS POR CITROBACTER SPP.	4	5	100,0	-
METRITIS POR E. COLI	23	145	15,9	-
METRITIS POR EDWARDSIELLA SP.	1	1	100,0	-
METRITIS POR ENTEROBACTER SPP.	7	8	100,0	-
METRITIS POR KLEBSIELLA SPP.	8	69	13,0	-
METRITIS POR MORGANELLA SPP.	3	4	100,0	-
METRITIS POR PROTEUS SP.	4	8	62,5	-
METRITIS POR PSEUDOMONA SP	6	6	100,0	-
METRITIS POR SHIGELLA SP.	2	2	100,0	-
METRITIS POR STAPHYLOCOCCUS SPP	15	63	23,8	-
METRITIS POR STREPTOCOCCUS SP.	6	9	100,0	-
MICOSIS	7	13	53,8	-
NEUMONIA BACTERIANA	1	2	50,0	-
OTITIS KLEBSIELLA OXYTOCA	1	12	8,3	-
PIROPLASMOSIS	27	29.672	0,1	-
RABDOMIOMA	1	1	100,0	-
RINITIS BACTERIANA	3	19	15,8	-
SARNA SARCOPTICA	1	1	100,0	-

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
STRONGYLOIDOSIS	109	1.958	66,3	-
TOXOCARIOSIS	1	12	8,3	-
TRICHOSTRONGYLOSIS	11	60	36,7	16,7
TRICHURIASIS	4	185	16,2	-
TRIPANOSOMOSIS	109	2.069	9,6	1,0
TOTAL	2.216	608.542	1,0	0,0

Tabla 64. Suidos. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
BALANTIDIASIS	1	980	2,0	8,2
BUNOSTOMOSIS	1	1	100,0	-
CIRCOVIROSIS	181	179.979	0,4	0,2
COCCIDIOSIS	6	609	5,7	-
COLIBACILOSIS	71	183.747	2,9	0,6
ENFERMEDAD DE GLASSER	29	87.727	0,1	0,3
ENTEROCOLITIS	1	200	7,5	20,0
ERISIPELA	2	53	90,6	-
ILEITIS	14	9.175	0,8	0,2
INFLUENZA	27	24.904	1,0	-
LEPTOSPIROSIS	11	10.358	0,7	-
MICOPLASMOSIS	116	43.634	0,8	-
PARVOVIROSIS	32	31.657	1,0	-
PASTEURELOSIS	9	19.673	0,1	0,8
PLEURONEUMONIA CONTAGIOSA PORCINA	90	64.471	0,2	0,0
PRRS	48	9.091	4,5	0,1
SALMONELOSIS	18	5.552	3,0	7,6
STAPHYLOCOCOSIS	5	8.800	0,2	1,4
STREPTOCOCOSIS	2	1.600	0,1	1,3
TRICHOSTRONGYLOSIS	1	1	100,0	-
TRICHURIASIS	1	2	100,0	-
TOTAL	666	682.214	1,2	0,4

Tabla 65A. Caprina. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
ANAPLASMOSIS	5	141	11,3	0,0
ANEMIA	1	500	0,0	0,0
BABESIOSIS	3	531	1,5	0,0
CHABERTIASIS	3	11	90,9	0,0
COCCIDIOSIS	9	1.282	2,3	5,5
COOPERIASIS	2	8	87,5	0,0
HAEMONCHOSIS	5	819	2,0	1,2
OSTERTARGIASIS	1	5	100,0	0,0
STRONGYLOIDOSIS	8	264	5,3	0,0
TRICHOSTRONGYLOSIS	1	1	100,0	0,0
TOTAL CAPRINOS	38	3.562	2,9	2,2

Tabla 65B. Ovinos. Condiciones patológicas infecciosas diagnosticadas y tasas de morbi-mortalidad. Colombia 2015

ENFERMEDAD	EXPLOTACIONES AFECTADAS	POBLACIÓN A RIESGO	INCIDENCIA X100	MORTALIDAD X 1000
COLIBACILOSIS	2	2	100,0	1000,0
LISTERIOSIS	1	1	100,0	1000,0
LEPTOSPIROSIS	1	5	40,0	0,0
COCCIDIOSIS	32	2.516	37,6	24,2
GIARDIASIS	2	80	10,0	0,0
BUNOSTOMOSIS	2	4	100,0	0,0
CHABERTIASIS	11	148	18,9	0,0
COOPERIASIS	9	168	33,3	273,8
ESTRONGILOIDIASIS	3	209	7,2	38,3
HAEMONCHOSIS	39	3.644	5,3	3,8
MONIEZIOSIS	3	9	100,0	0,0
NEOASCARIASIS	2	920	1,3	0,0
OESOPHAGOSTOMOSIS	2	97	6,2	30,9
OSTERTARGIASIS	8	149	24,8	308,7
STRONGYLOIDOSIS	18	423	29,1	44,9
TENIASIS	1	36	27,8	0,0
TRICHOSTRONGYLOSIS	26	1.992	8,3	36,6
PARAMFISTOMIASIS	5	145	44,8	0,0
ANAPLASMOSIS	32	3.445	8,2	9,0
BABESIOSIS	18	3.199	11,2	27,8
PLASMOCITOMA ORAL	1	1	100,0	0,0
TRIPANOSOMOSIS	2	51	39,2	0,0
TOTAL OVINOS	220	17.244	13,6	22,8
TOTAL GENERAL	258	20.806		

Tabla 66. Notificación anual de presencia de enfermedades en especies silvestres 2015

ENFERMEDAD	MES	FAMILIA	ESPECIE	POBLACION		
				TOTAL	ENFERMOS	MUERTOS
<i>Cochliomyia hominivorax</i>	2	Felidae	<i>Panthera leo</i>	2	1	0
	4	Odocoileus virginianus	<i>Cervidae</i>	3	1	1
		Lantra longicaudis	<i>Mustelidae</i>	2	1	0
	7	Felidae	<i>Panthera leo</i>	5	1	0
	9	Felidae	<i>Panthera leo</i>	5	1	0
	12	Felidae	<i>Panthera leo</i>	5	1	0
<i>Sarna sarcóptica</i>	7	Leporidae	<i>Oryctolagos cuniculus</i>	8	1	0
	9	Cebidae	<i>Cebus apella</i>	6	6	0

Tabla 67. Sensores epidemiológicos. Distribución mensual por departamento .Colombia 2015

DEPARTAMENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
AMAZONAS	56	78	115	112	125	130	134	134	134	134	134	134
ANTIOQUIA	381	403	401	365	389	386	436	440	474	468	486	490
ARAUCA	34	35	35	32	36	34	30	34	36	36	34	34
ATLANTICO	62	63	63	65	70	64	68	73	63	57	69	75
BOLIVAR	133	122	125	143	140	128	100	111	124	128	131	130
BOYACA	653	666	662	642	632	613	613	613	599	613	630	630
CALDAS	119	150	158	163	138	124	157	148	149	143	134	138
CAQUETA	62	60	60	60	60	60	59	58	53	59	60	62
CASANARE	43	50	55	61	60	68	70	68	68	56	58	58
CAUCA	165	175	176	150	149	151	151	198	201	181	175	175
CESAR	174	176	126	122	138	135	142	135	196	203	195	179
CHOCO	82	66	82	82	82	99	110	110	112	97	97	117
CORDOBA	250	243	243	223	246	246	275	275	275	275	278	278
CUNDINAMARCA	319	305	323	331	327	345	344	313	357	340	367	367
DISTRITO CAPITAL	14	14	13	13	10	10	8	7	12	11	11	11
GUAINIA	25	25	25	43	41	41	41	45	43	42	41	41
GUAVIARE	10	10	10	9	16	16	16	16	18	19	19	19
HUILA	302	205	190	177	154	175	194	232	212	209	229	227
LA GUAJIRA	70	71	68	69	89	85	86	91	91	93	91	86
MAGDALENA	128	127	106	111	124	123	124	124	128	123	121	124
META	101	101	107	138	139	138	128	127	127	131	143	148
NARIÑO	309	306	347	405	359	351	336	340	330	331	331	331
NORTE DE SANTANDER	181	186	183	185	180	187	179	170	176	170	170	179
PUTUMAYO	122	119	121	137	148	155	126	131	125	111	112	112
QUINDIO	112	106	108	105	105	95	107	104	111	108	110	110
RISARALDA	90	82	57	97	105	105	111	113	109	105	105	108
SAN ANDRES Y PROV	18	18	18	18	18	16	18	18	18	18	18	18
SANTANDER	277	286	288	310	291	286	302	316	281	295	315	300
SUCRE	114	114	114	113	114	114	120	121	121	114	114	114
TOLIMA	290	252	252	274	269	285	272	300	334	339	314	331
VALLE	133	121	120	116	122	122	147	156	145	122	119	118
VAUPES	12	12	15	22	22	19	15	14	14	19	19	21
VICHADA	17	17	17	17	17	17	12	16	16	16	16	16
TOTAL	4858	4764	4783	4910	4915	4923	5031	5151	5252	5166	5246	5281

Tabla 68. Volumen de las importaciones de animales y productos aviares autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

PAIS	AVES ORNATO	AVES ZOO	CARNE MECANICAMENTE DESHUESADA	CARNE Y PRODUCTOS CARNICOS	GRASA DE AVE	HUEVOS FERTILES PARA INCUBACION	HUEVOS LIBRES PATOGENOS ESPECIFICOS	OVOPRODUCTOS	PAVITOS DE 1 DIA	POLLITOS DE 1 DIA	TOTAL
ALEMANIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	53.440	53.440
ARGENTINA	24	-	-	-	-	-	-	183.654	-	-	183.678
BRASIL	-	-	-	-	-	2.711.520	-	-	-	460.263	3.171.783
CANADA	-	-	-	1.344	-	-	-	-	1.890	147.356	
CHILE	-	6	11.508.791	1.336.670	-	-	-	-	-	-	12.845.467
COLOMBIA	-	-	-	2.906	-	-	-	-	-	-	2.906
COSTA RICA	-	-	-	138.417	-	-	-	-	-	-	138.417
ESPAÑA	-	-	-	7.485	-	-	-	-	-	-	7.485
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	3	-	14.763.879	23.524.358	59.734	-	-	38.102	-	29.910	
MEXICO	-	-	-	-	-	-	77.683	-	-	-	77.683
PERU	-	-	-	1.160.360	-	763.172	-	8.006	9.000	-	1.940.538
TOTAL	27	6	26.272.670	26.171.540	59.734	3.474.692	77.683	229.762	10.890	690.969	

* Las cantidades se expresan en unidades para los animales y los huevos y en kilogramos para el resto de productos

Tabla 69. Volumen de las importaciones de animales y productos bovinos autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

PAIS	BOVINOS REPRODUCCION	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	DERIVADOS LACTEOS	EMBRIONES BOVINOS	GRASA	LECHE Y SUS COMPONENTES, LACTOSUEROS	PIEL Y CUEROS	PRODUCTOS CARNICOS	PRODUCTOS VARIOS	SEMEN BOVINO	TOTAL
ALEMANIA	-	-	44.232	-	-	-	-	-	-	23.435	-
ARGENTINA	-	621.143	11.035	57	-	446.929	-	1.700	-	4.001	-
AUSTRIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.770	4.770
BOLIVIA	-	-	-	-	-	-	313.586	-	-	-	313.586
BRASIL	-	22.000	-	-	-	-	601.787	-	30	129.027	-
CANADA	16	395.461	-	28	2.495.070	13	-	-	-	138.770	-
CHILE	-	1.396.716	-	-	-	3.619.500	-	-	-	-	5.016.216
CHINA REPUBLICA POPULAR	-	-	-	-	-	-	830.270	-	-	-	830.270
COSTA RICA	-	-	17.052	-	-	80.350	-	-	-	-	97.402
DINAMARCA	-	-	14.520	-	-	-	-	-	-	3.032	-
ECUADOR	-	-	15.030	-	-	600.000	-	-	-	-	615.030
ESPAÑA	-	-	840.830	-	-	729.080	1.585.330	96.640	-	-	3.251.880
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	-	1.598.964	1.401.752	22	6.992.957	9.675.298	3.135.841	80.258	50	407.658	-
FRANCIA	-	-	166.555	142	-	1.558.900	-	72.000	2.005	50.684	-

PAIS	BOVINOS REPRODUCCION	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	DERIVADOS LACTEOS	EMBRIONES BOVINOS	GRASA	LECHE Y SUS COMPONENTES, LACTOSUEROS	PIELES Y CUEROS	PRODUCTOS CARNICOS	PRODUCTOS VARIOS	SEMEN BOVINO	TOTAL
HOLANDA (países bajos)	-	-	11.992	-	-	243.500	-	45.925	-	18.730	-
IRLANDA	-	-	-	-	-	944.700	-	6.861	-	-	951.561
ITALIA	-	-	583	-	-	-	1.833.306	-	-	-	1.833.889
MEXICO	-	-	3.000	-	-	1.034.925	-	-	-	-	1.037.925
NORUEGA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000	5.000
NUEVA ZELANDA	-	-	-	-	-	31.200	-	-	-	7.736	-
PARAGUAY	-	249.781	-	-	-	-	-	-	-	-	249.781
POLONIA	-	-	-	-	-	2.016.000	-	-	-	-	2.016.000
REPUBLICA CHECA	-	-	-	-	-	1.850.000	-	-	-	3.100	-
REPUBLICA DE COREA	-	-	-	-	-	-	1.610.000	-	-	-	1.610.000
SUECIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.770	6.770
SUIZA	-	-	2.813	-	-	-	-	6.912	-	14.465	-
TAILANDIA	-	-	-	-	-	-	1.058.456	-	-	-	1.058.456
URUGUAY	-	45.834	4.614	-	-	1.499.925	-	-	-	-	1.550.373
TOTAL	16	4.329.899	2.534.009	249	9.488.027	24.330.319	10.968.576	310.295	2.085	817.178	-

* Las cantidades se expresan en unidades para los animales y embriones, dosis para el semen y en kilogramos para el resto de productos

Tabla 70. Volumen de las importaciones de porcinos y sus productos autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

PAIS	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	EXTRACTOS PROTEICOS	FIBRAS	GRASA	HEMO PRODUCTOS	PORCINOS REPRODUCCIÓN	PRODUCTOS CARNICOS	SEMEN	TOCINO Y TOCINETA	TOTAL
ALEMANIA	-	200	-	-	-	-	-	-	-	200
ARGENTINA	-	-	-	-	-	-	616	-	-	616
BELGICA	-	4.500	-	-	38.500	39	-	-	-	43.039
BRASIL	-	-	-	-	-	-	-	-	624.045	624.045
CANADA	3.426.350	-	-	15.782	10.000	586	-	800	1.845.377	-
CHILE	4.534.065	-	-	731.168	-	-	-	-	2.670.968	7.936.201
CHINA REPUBLICA POPULAR	-	-	108.925	-	-	-	-	-	-	108.925
ESLOVENIA	-	-	-	-	-	-	1.302	-	-	1.302
ESPAÑA	-	-	-	-	26.580	-	450.524	-	1.367.653	1.844.757
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	36.711.453	-	-	210.841	-	-	862.903	591	4.568.311	-
HOLANDA (países bajos)	-	-	-	-	-	-	-	302	-	302
ITALIA	-	-	-	-	-	-	16.891	-	-	16.891
MEXICO	-	-	-	-	-	-	-	-	24.960	24.960
TOTAL	44.671.868	4.700	108.925	957.791	75.080	625	1.332.236	1.693	11.101.313	-

* Las cantidades se expresan en unidades para los animales, en dosis para el semen y en kilogramos para el resto de productos

Tabla 71. Volumen de las importaciones de ovinos y caprinos y sus productos autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

ETIQUETAS DE FILA	CARNE DE OVINO	QUESO DE CABRA	QUESOS DE OVEJA	SEMEN CAPRINO	TOTAL
ARGENTINA	1.544	-	-	-	1.544
CHILE	8.235	-	-	-	8.235
ESPAÑA	-	1.105	19.039	-	20.144
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	-	9.485	-	-	9.485
FRANCIA	-	741	5.408	820	6.969
HOLANDA (países bajos)	-	131	-	-	131
TOTAL	9.779	11.463	24.446	820	46.508

* Expresadas en dosis el semen y en kilogramos el resto de productos

Tabla 72. Volumen de las importaciones de animales y productos de equidos autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

PAIS	ASNOS	EQUINOS	SEMEN	TOTAL
ARGENTINA	-	50	-	50
ARUBA	-	2	-	2
BELGICA	-	36	-	36
ECUADOR	-	1	-	1
ESPAÑA	-	27	-	27
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	18	280	840	1138
FRANCIA	-	-	416	416
HOLANDA (países bajos)	-	7	-	7
PANAMA	-	16	-	16
PERU	-	4	-	4
PORTUGAL	-	-	205	205
PUERTO RICO	-	2	-	2
REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA	-	3	-	3
TOTAL	18	428	1461	1907

* Las cantidades se expresan en unidades para los animales y embriones, dosis para el semen

Tabla 73. Volumen de las importaciones de animales y sus productos de especies varias autorizadas por el ica e inspeccionadas por pais de origen. * Colombia 2015

PAIS	ANIMALES COMPAÑÍA	ANIMALES LABORATORIO	ANIMALES ZOO	FIBRAS	PRODUCTOS APICOLAS	TROFEOS DE CAZA	TOTAL
AUSTRALIA	-	-	2	-	-	-	2
BELGICA	-	-	-	650	-	-	650
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	-	128	2	-	827	31	-
FRANCIA	-	-	2	-	-	-	2
MEXICO	1	-	-	-	96.000	-	96.001
PORTUGAL	-	-	-	1.335	-	-	1.335
SUIZA	2	-	-	-	-	-	2
TOTAL	3	128	6	1.985	96.827	31	-

* Las cantidades se expresan en unidades para los animales y trofeos y en kilogramos para el resto de productos

Tabla 74. Volumen de las importaciones de animales y productos acuicolas autorizadas e inspeccionadas por el ica por pais de origen. * Colombia 2015

PAIS	ARTEMIA	CRUSTACEOS	OVAS	PESCADO ENTERO	POLIQUETOS	TOTAL
CANADA	-	2.150	-	-	-	2.150
COSTA DE MARFIL	-	-	-	430.020	-	430.020
ECUADOR	-	2.340.508	-	-	-	2.340.508
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	3.341	-	78.400.000	134.060	1.410	-
SAMOA	-	-	-	10.530.668	-	10.530.668
TRINIDAD Y TOBAGO	-	-	-	3.858.767	-	3.858.767
TOTAL	3.341	2.342.658	78.400.000	14.953.515	1.410	-

* expresadas en kilogramos los productos y en unidades las ovas

Tabla 75. Volumen de las importaciones de alimentos para animales y materias primas de origen animal para la fabricación de alimentos autorizados e inspeccionadas por el ica por país de origen. * Colombia 2015

PAIS	ALIMENTOS ACUICULTURA Y ACUARIO	ALIMENTOS PARA CANINOS Y FELINOS	ALIMENTOS VARIOS	LACTOR. Y SUPLEMENTOS LACTEOS	MATERIAS PRIMAS ACUICOLAS	MATERIAS PRIMAS AVIARES	MATERIAS PRIMAS BOVINAS	MATERIAS PRIMAS PORCINAS	MATERIAS PRIMAS VARIAS	TOTAL
ALEMANIA	24.124	82.540	-	-	-	-	-	-	-	106.664
ARGENTINA	-	3.350.151	-	9.450	-	1.106.777	10.863.674	694.040	-	16.024.092
BELGICA	-	-	-	36.000	-	-	-	-	-	36.000
BRASIL	-	6.539.359	130.000	-	-	2.607.756	-	204.000	-	9.481.115
CANADA	-	49.007	-	-	-	-	-	-	-	49.007
CHILE	-	539	288	-	663.800	-	1.142.400	125.000	200.100	2.132.127
CHINA REPUBLICA POPULAR	3.832	13.272	-	-	-	-	-	-	-	17.103
COSTA RICA	-	41.972	-	-	-	-	-	-	-	41.972
ECUADOR	3.644.000	50.814	-	-	10.270.837	-	-	-	-	13.965.651
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	7.976	8.286.772	117.805	4.449.100	-	2.393.116	-	-	-	15.254.768
FRANCIA	-	66.828	-	-	-	-	-	-	-	66.828
HOLANDA (países bajos)	-	217.375	10.001	934.800	-	-	-	-	-	1.162.176
ITALIA	-	31.906	-	-	-	-	-	-	-	31.906
MEXICO	-	3.725	955.185	55.550	-	530.513	-	16.000	-	1.560.973
PARAGUAY	-	-	-	-	-	-	561.000	-	-	561.000
PERU	-	20.040	-	-	82.535	-	-	-	-	102.575
URUGUAY	-	-	-	-	-	-	2.955.296	-	-	2.955.296
TOTAL	3.679.932	18.754.300	1.213.278	5.484.900	11.017.172	6.638.162	15.522.370	1.039.040	200.100	63.549.255

* Expresadas en kilogramos

Tabla 76. Volumen de las importaciones de productos biológicos autorizadas e inspeccionadas por el ica por país de origen.* Colombia 2015

PAIS	BIOLOGICOS DE USO VETERINARIO	CEPAS	MEDIOS DE CULTIVO	MUESTRAS PARA DIAGNOSTICO	REACTIVOS PARA DIAGNOSTICO	TOTAL
ALEMANIA	24.560.000	-	-	-	-	24.560.000
ARGENTINA	40.178.907	-	-	-	20.000	-
BELGICA	38.931.975	-	-	-	-	38.931.975
BRASIL	414.091.719	10	-	25	35	-
CANADA	1.164	-	-	-	-	1.164
ECUADOR	13.132.000	-	-	-	-	13.132.000
ESPAÑA	386.905.033	-	-	-	350	-
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	2.173.162.013	6	193.500	2	16.504.264	-
FRANCIA	345.663.402	-	-	-	2	-
HOLANDA (países bajos)	335.390.923	-	-	-	191	-
HUNGRIA	476.845.000	-	-	-	-	476.845.000
INGLATERRA	-	-	-	-	81	81
ITALIA	347.274.600	4	-	-	-	-
NUEVA ZELANDA	1.520.600	-	-	-	50	-
PANAMA	3.750.000	-	-	-	-	3.750.000
PERU	25.830.000	-	-	-	-	25.830.000
REINO UNIDO	11	-	-	-	-	11
REPUBLICA CHECA	4.350.000	-	-	-	-	4.350.000
REPUBLICA DE COREA	9.876	-	-	-	888	-
SUECIA	-	-	-	-	188	188
SUIZA	-	-	-	-	193	193
URUGUAY	2.808.020	-	-	-	-	2.808.020
TOTAL	4.634.405.243	20	193.500	27	16.526.242	-

* Las cantidades se expresan en frascos para cepas y muestras para diagnóstico, juegos para reactivos, dosis para biológicos y en kilogramos para el resto de productos.

Tabla 77. Volumen de las importaciones de animales y sus productos autorizadas e inspeccionadas por el ica en san andres por pais de origen. * Colombia 2015

PAIS	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES DE PORCINO	CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES AVIARES	DERIVADOS LACTEOS	GRASA DE CERDO	LECHE	PRODUCTOS CARNICOS AVIARES	PRODUCTOS CARNICOS DE PORCINO	TOCINO Y TOCINETA	TOTAL
CANADA	271.827	-	-	15.782	-	-	-	-	287.609
COSTA RICA	-	138.417	14.052	-	80.350	-	-	-	232.819
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (EUA)	776.826	2.726.340	146.763	-	-	26.480	54.099	80.016	3.810.525
TOTAL	1.048.653	2.864.757	160.815	15.782	80.350	26.480	54.099	80.016	4.330.953

* Las cantidades se expresan en kilogramos

Figura 1. Tendencia presentación fiebre aftosa. Colombia 2009-2015



Figura 2. Comportamiento fiebre aftosa tipos A y O. Colombia 2009-2015

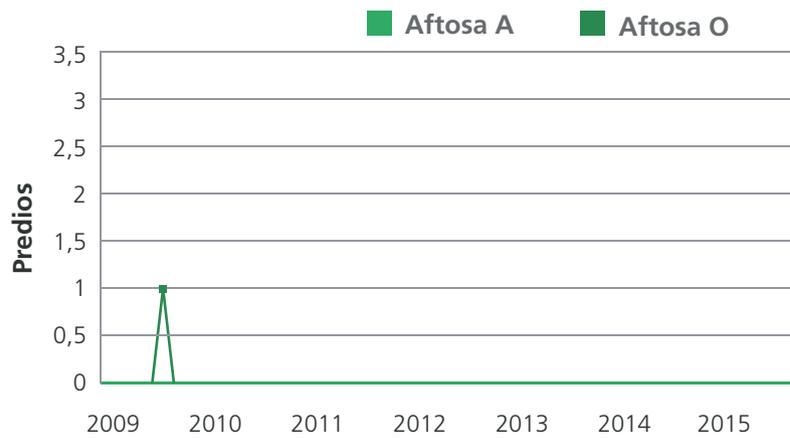


Figura 3. Tendencia Presentación estomatitis vesicular. Colombia 2009 - 2015

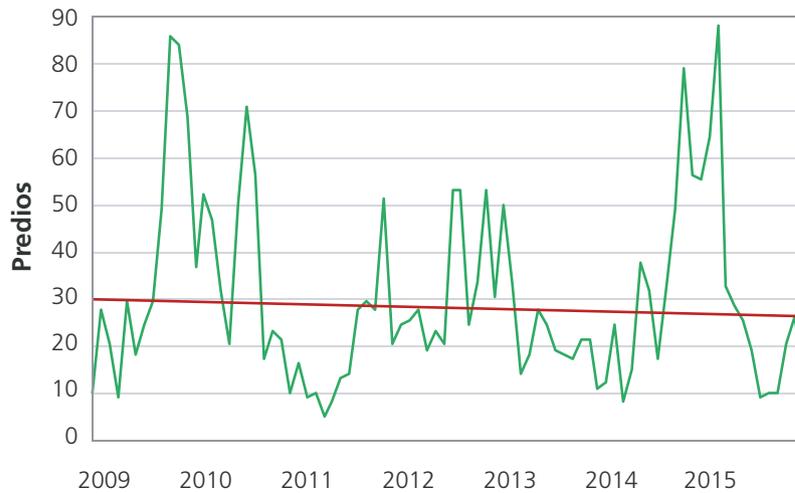


Figura 4. Estomatitis vesicular. Distribución mensual. Colombia 2015

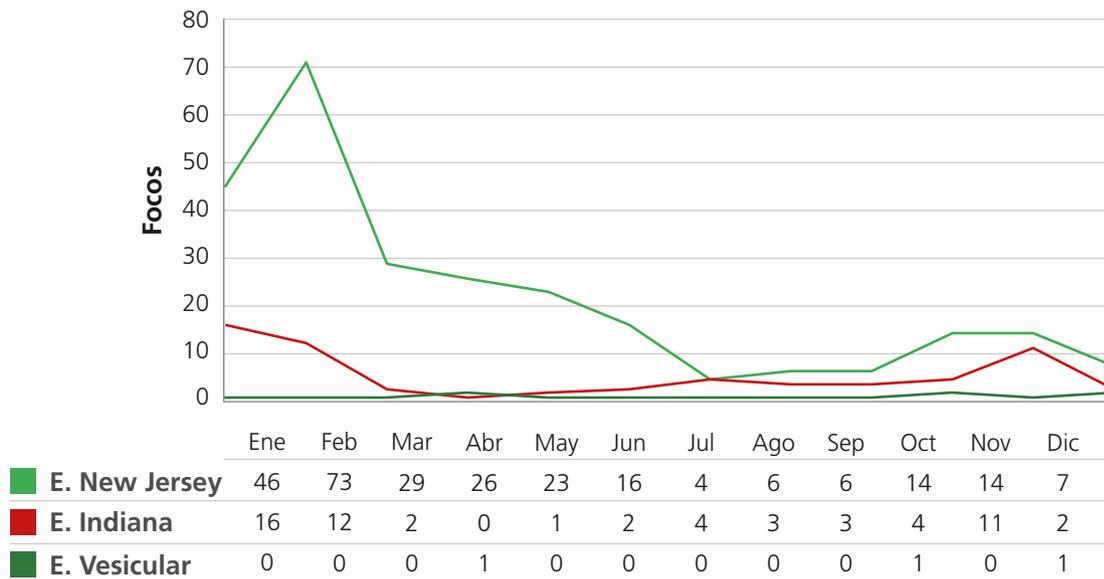


Figura 5. Comportamiento estomatitis vesicular tipos New Jersey e Indiana. Colombia 2009 - 2015

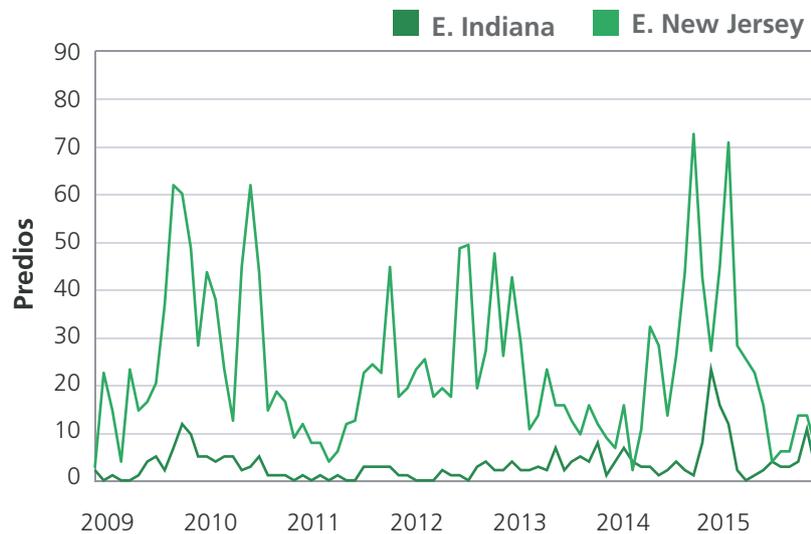


Figura 6. Rabia silvestre bovina.Comportamiento. Colombia 2010-2015

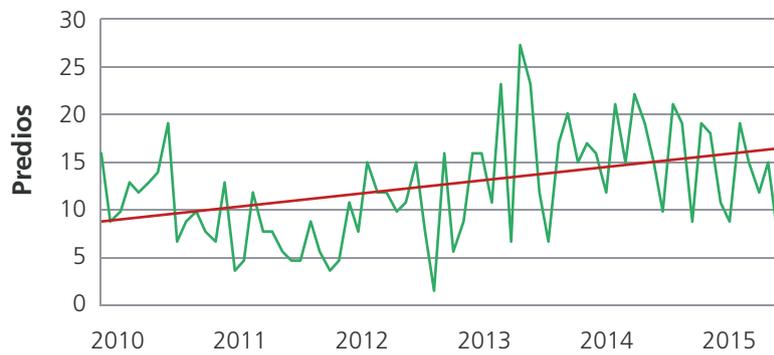


Figura 7. Peste porcina clásica. Comportamiento. Colombia 2010-2015

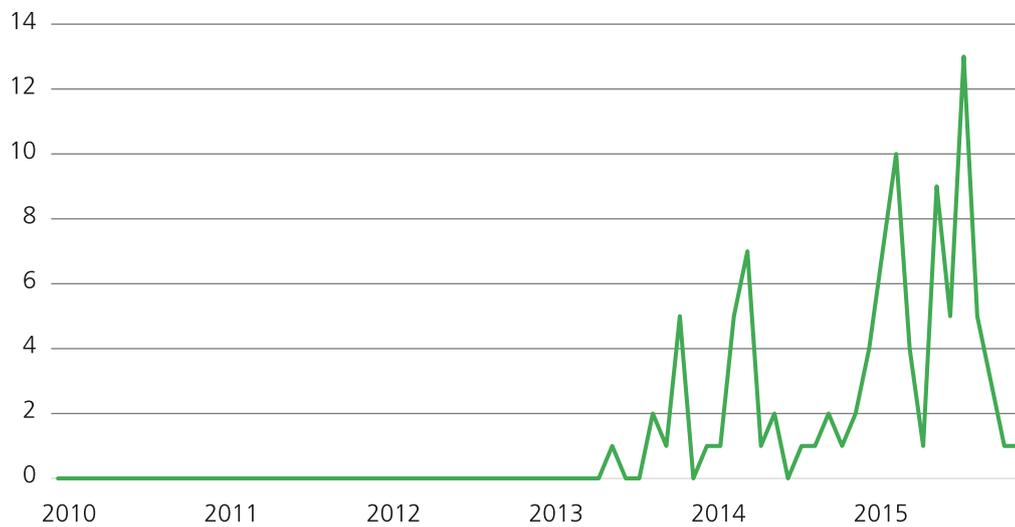


Figura 8. Encefalitis equinas. Distribución mensual. Colombia 2015

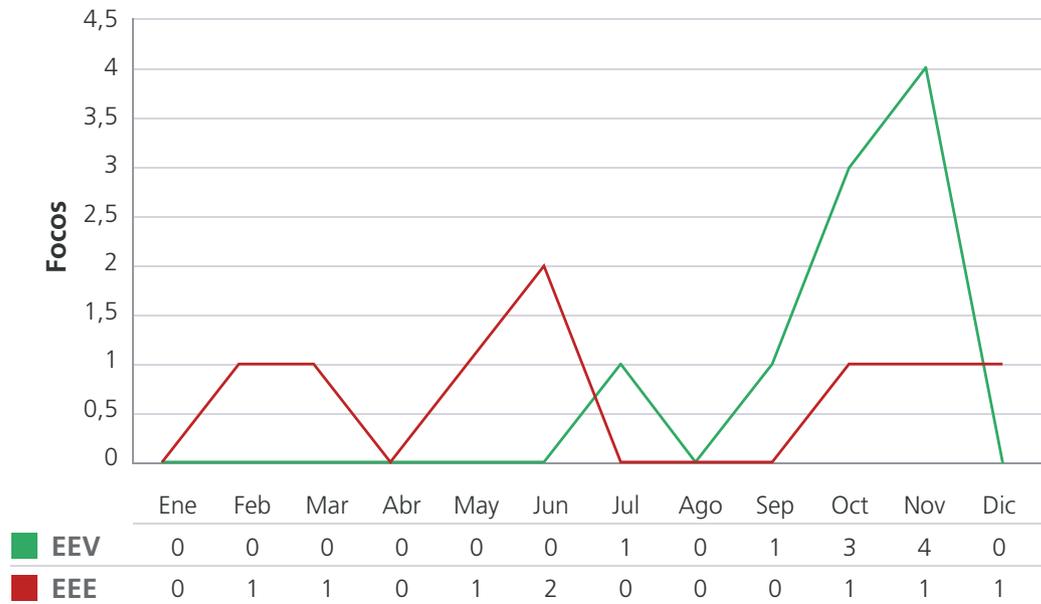


Figura 9. Enfermedades Aviares. Distribución Mensual. Colombia 2015

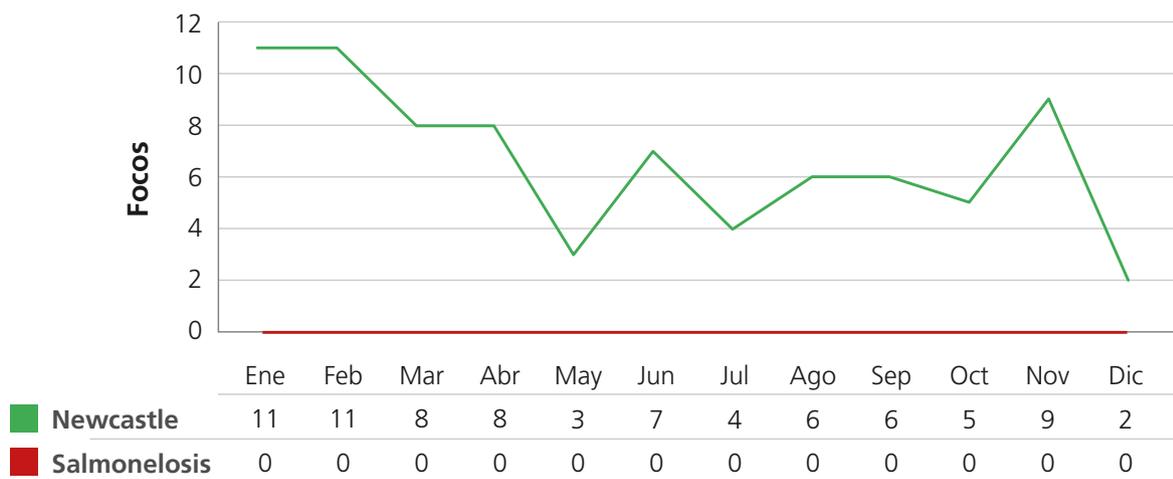


Figura 10. Flujo de información para la notificación de episodios



Figura 11. Porcentaje de cobertura (%). Promedio nacional 2015



Figura 12. Municipios sin el número exigido de sensores 2015 (% Meta)

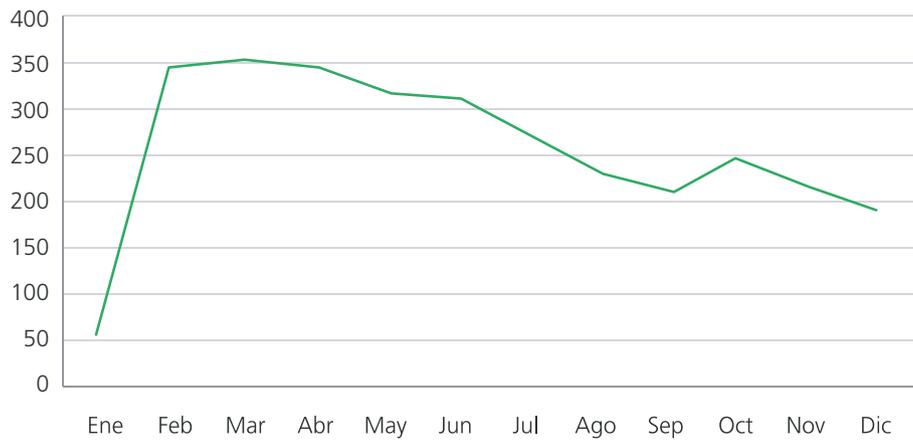


Figura 13. Número de municipios sin sensor 2015 (cobertura)



Figura 14. Porcentaje de meta (%). Promedio nacional 2015

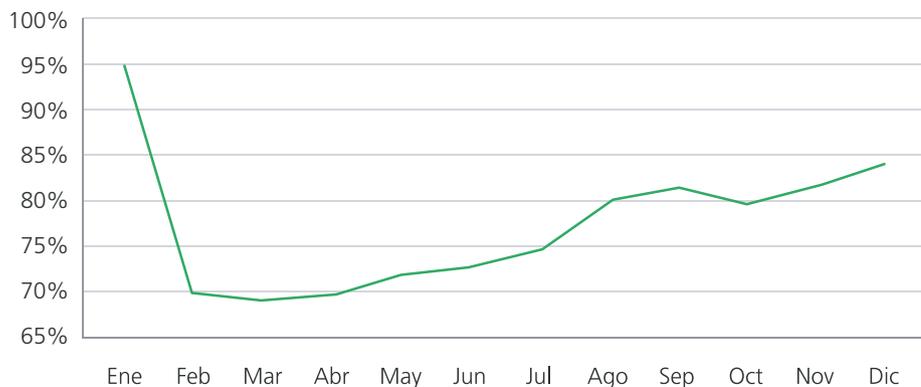


Figura 15. Sensores Epidemiológicos 2013-2015

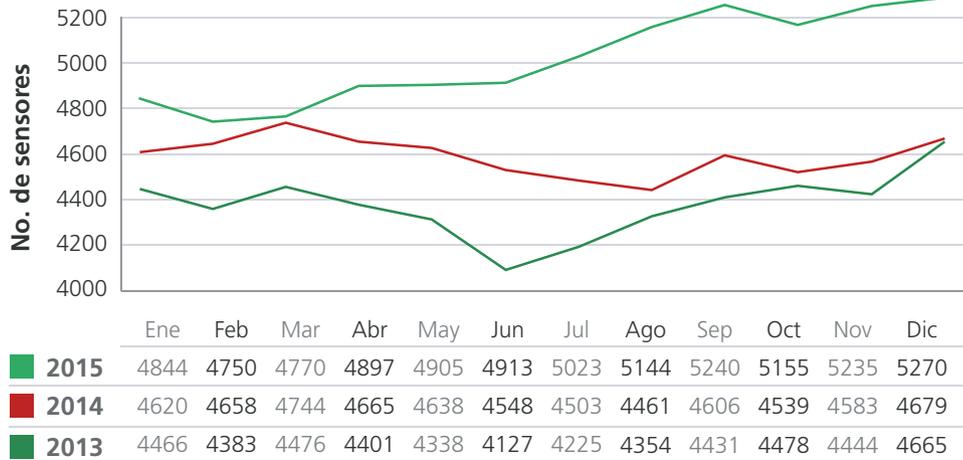


Figura 16. Sensores activos por mes año 2015

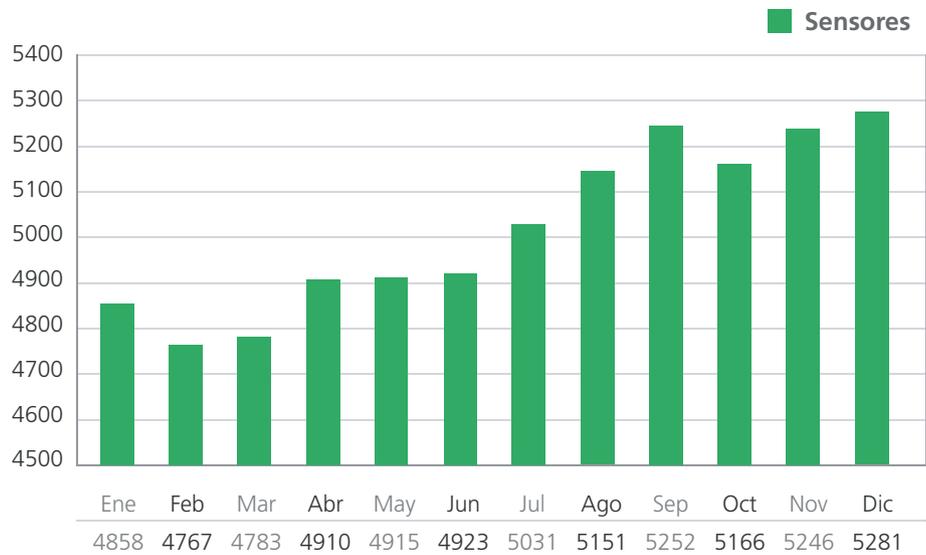
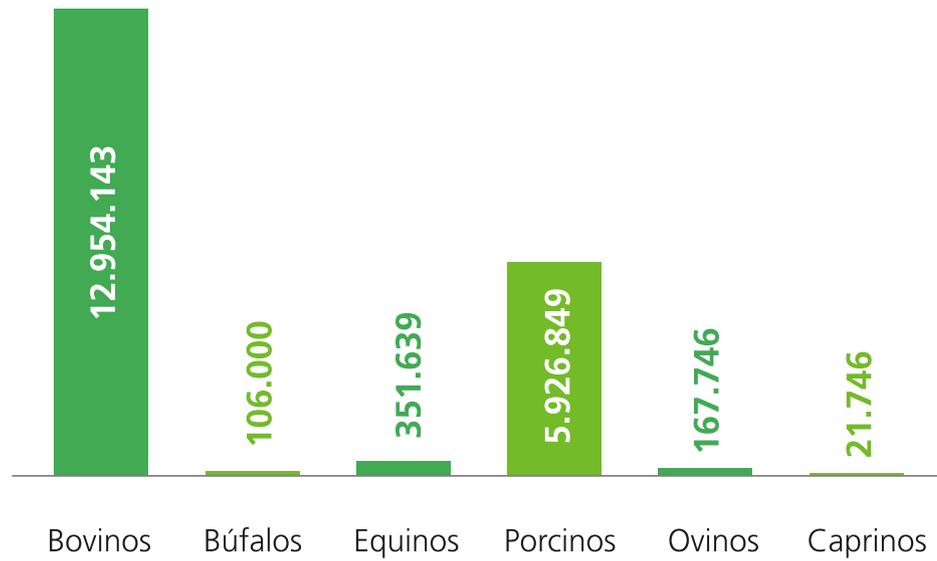
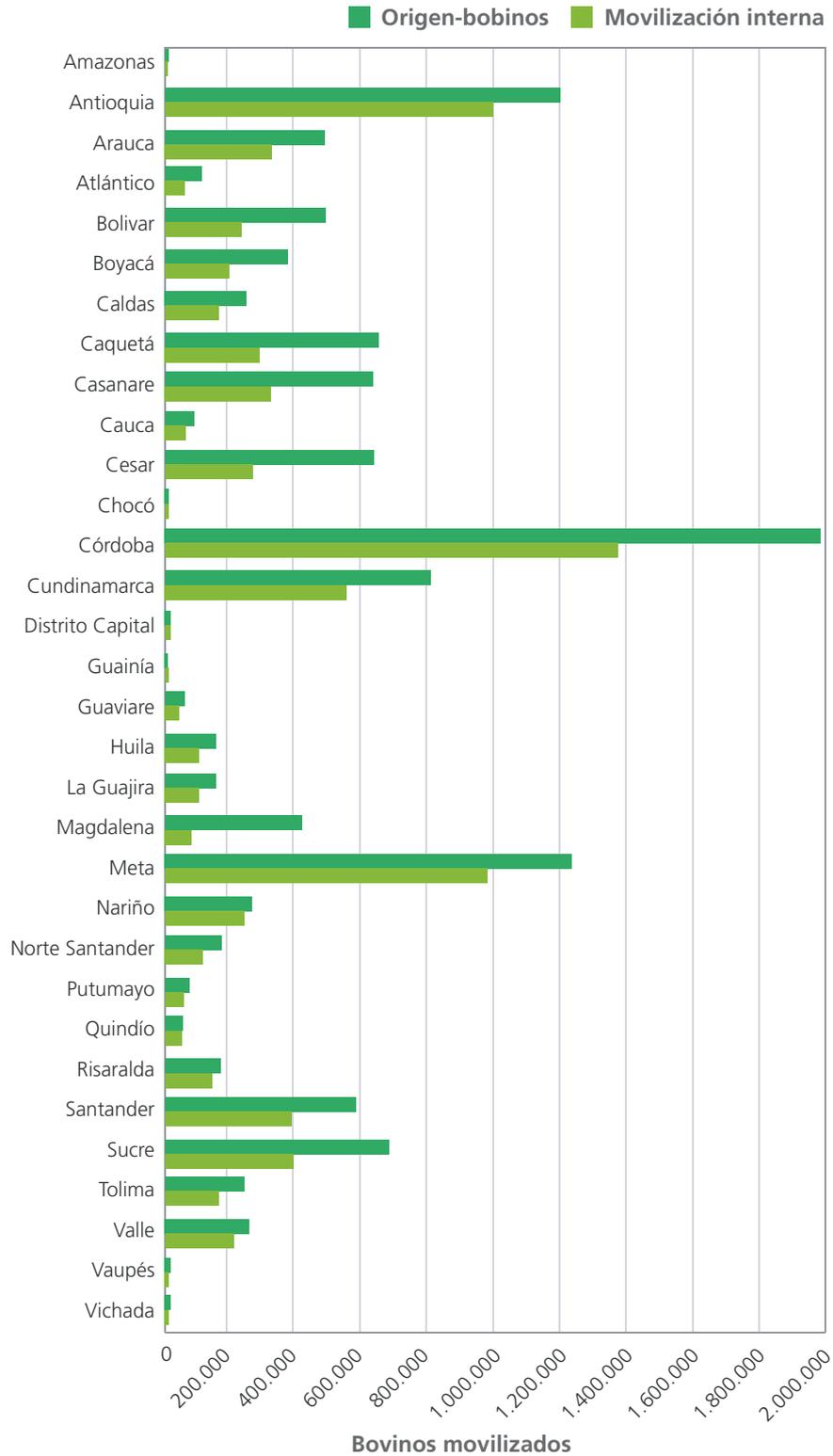


Figura 17. Número de animales movilizados por especie en el año 2015.



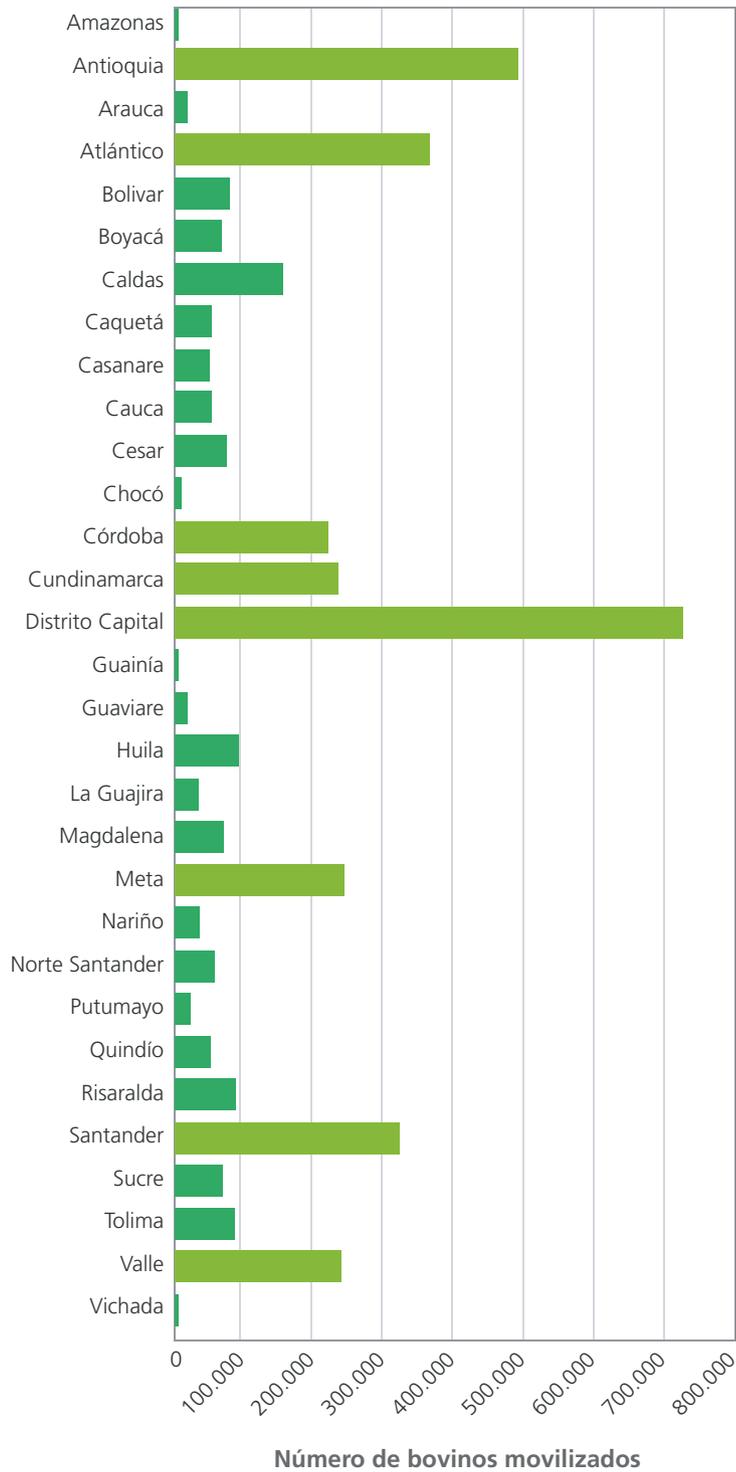
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 18. Departamentos origen de movilizaciones bovinas para el año 2015 y su movilización interna.



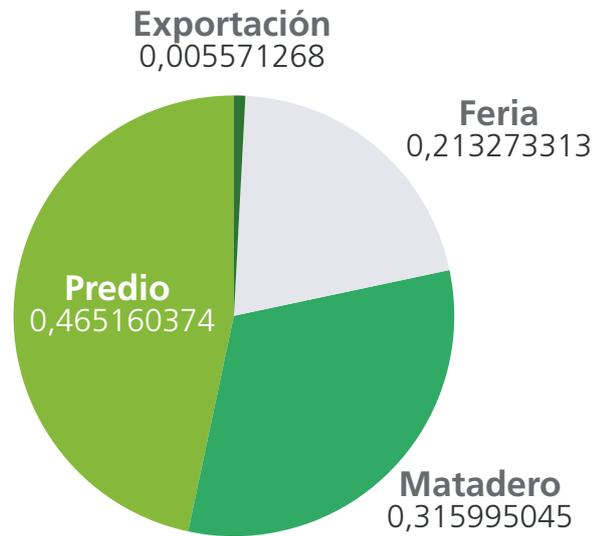
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 19. Departamentos destino de las movilizaciones bovinas con finalidad a matadero en el año 2015



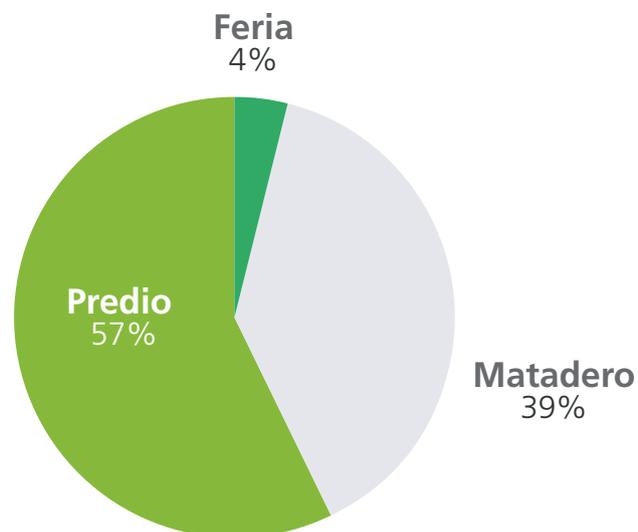
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 20. Finalidad de las movilizaciones bovinas en el año 2015



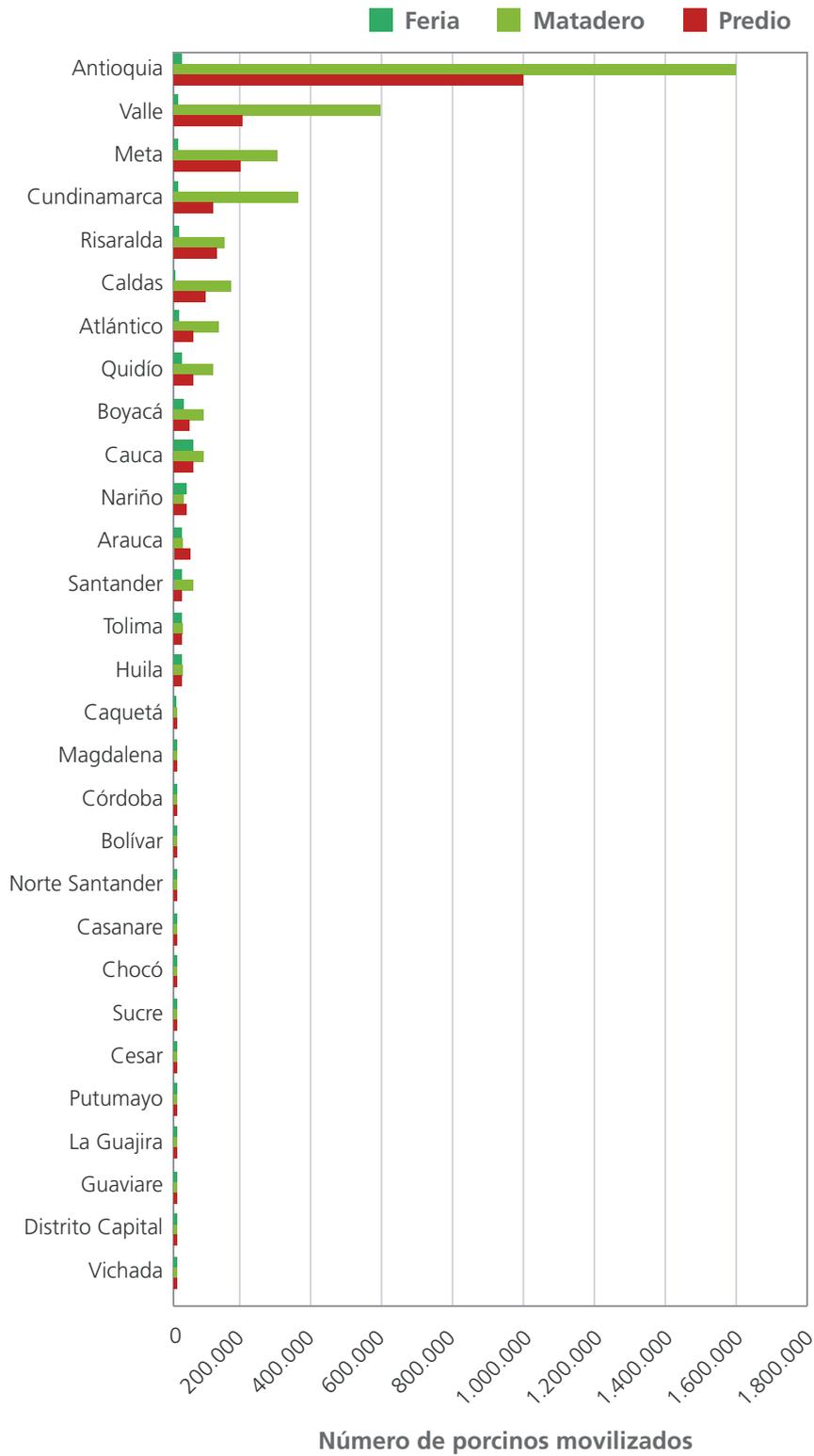
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 21. Finalidad de la movilización bufalina en el año 2015



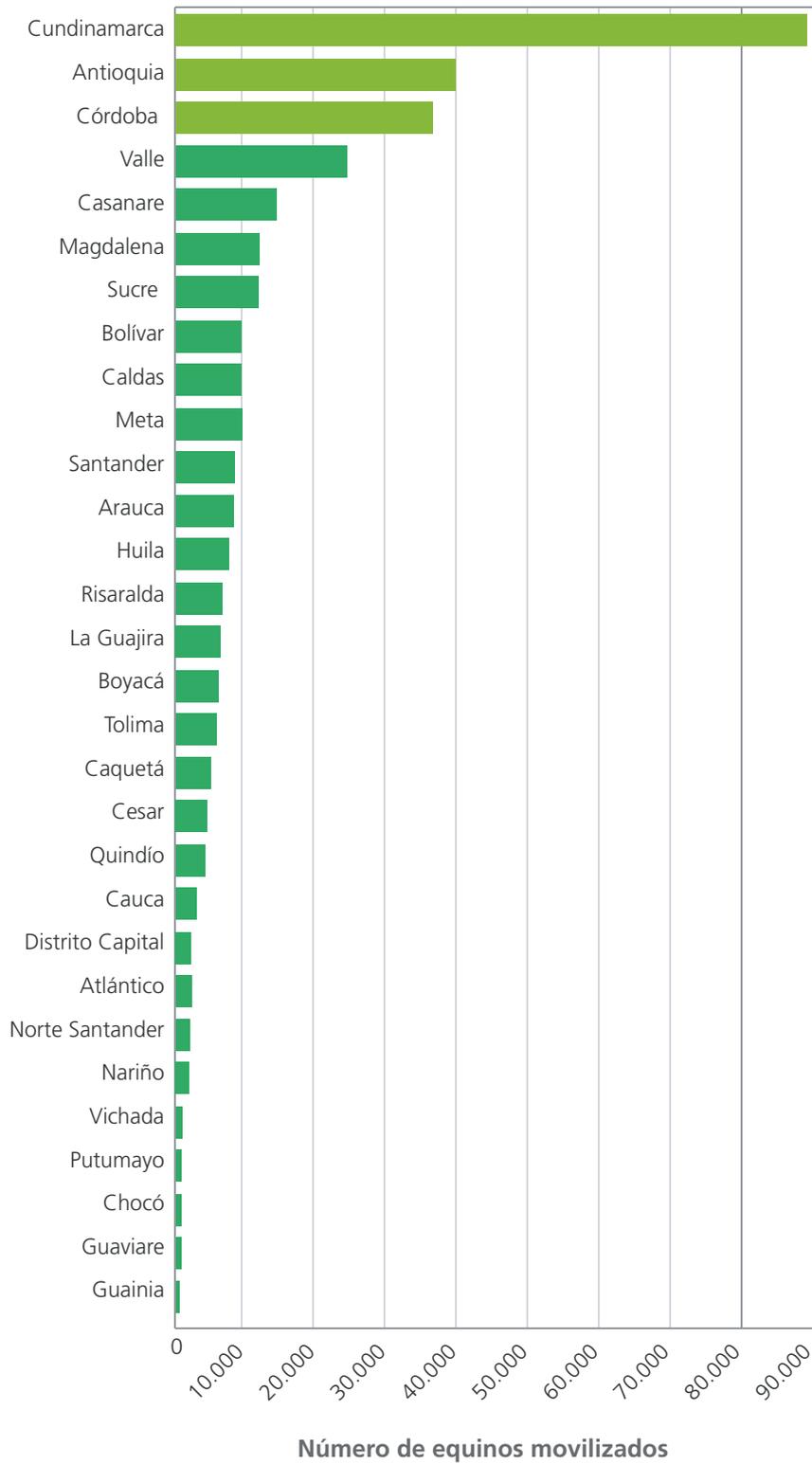
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 22. Departamentos origen de las movilizaciones porcinas según su finalidad en el año 2015



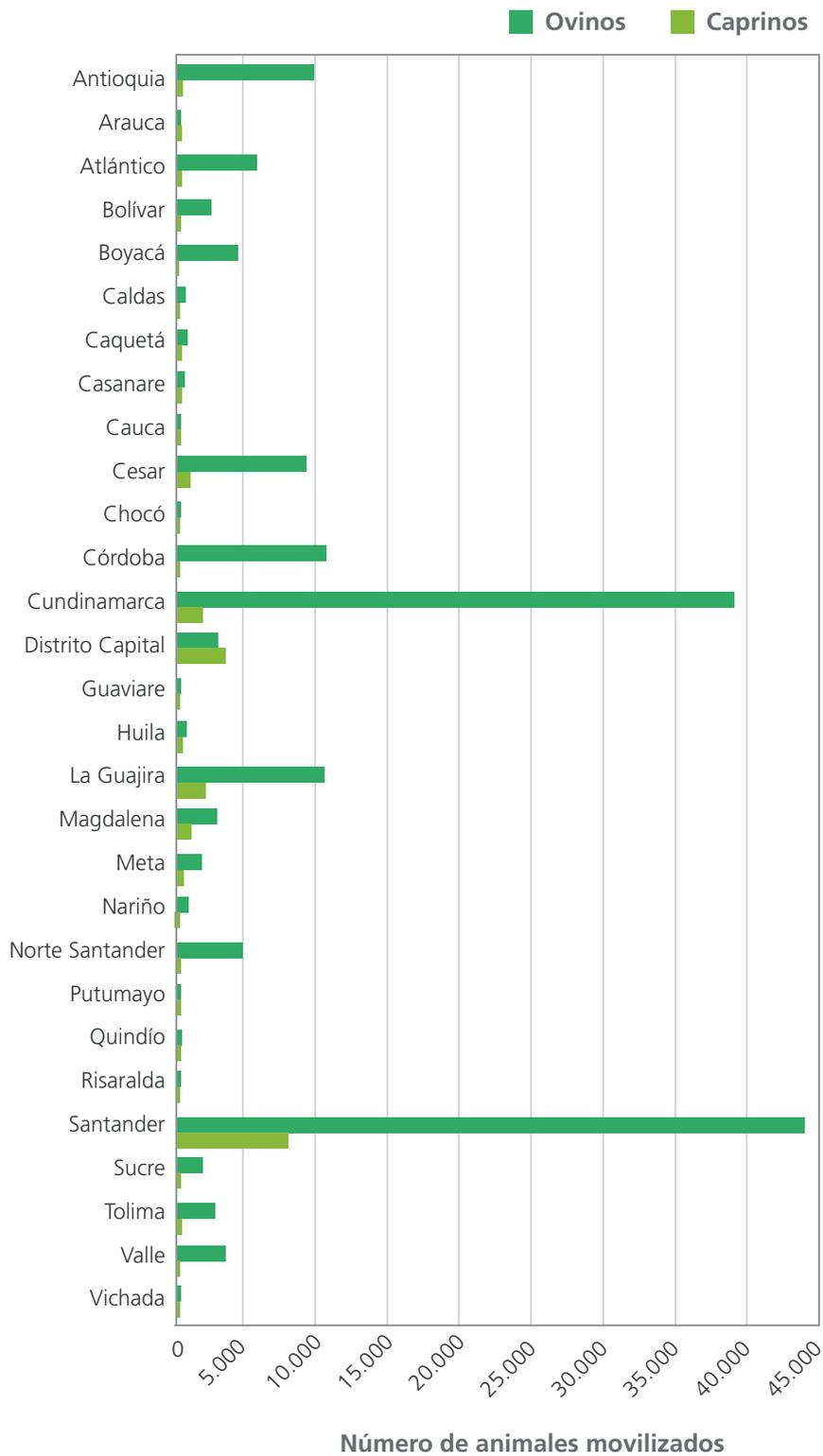
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 23. Origen de las Movilizaciones equinas en el año 2015



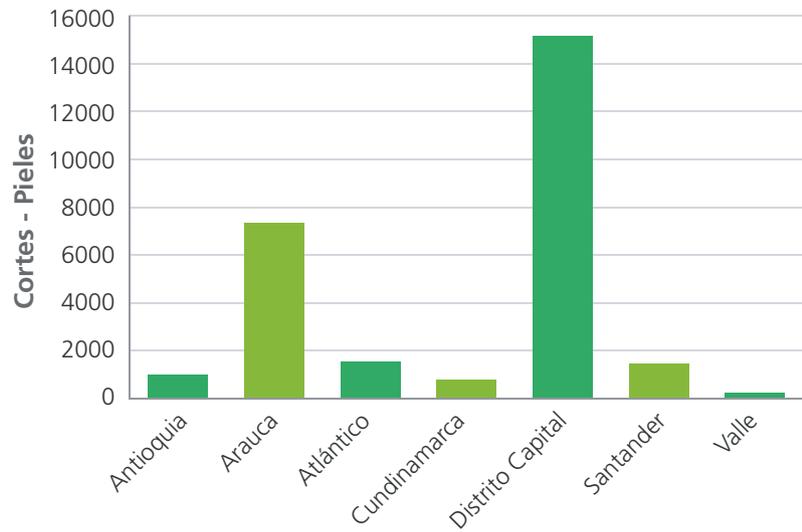
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 24. Departamento Destino de las Movilizaciones de Ovinos y Caprinos en el año 2015



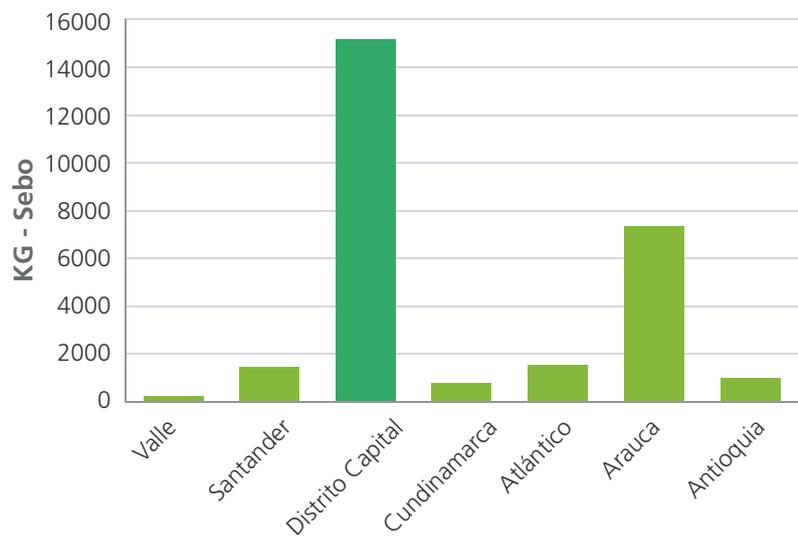
Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 25. Departamento origen de las movilizaciones de pieles en el año 2015



Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 26. Departamento destino de las movilizaciones de sebo en el año 2015



Fuente: Dirección Técnica Vigilancia Epidemiológica,
Instituto Colombiano Agropecuario – ICA

Figura 27. Ocurrencia de Estomatitis Indiana. Colombia 2015.

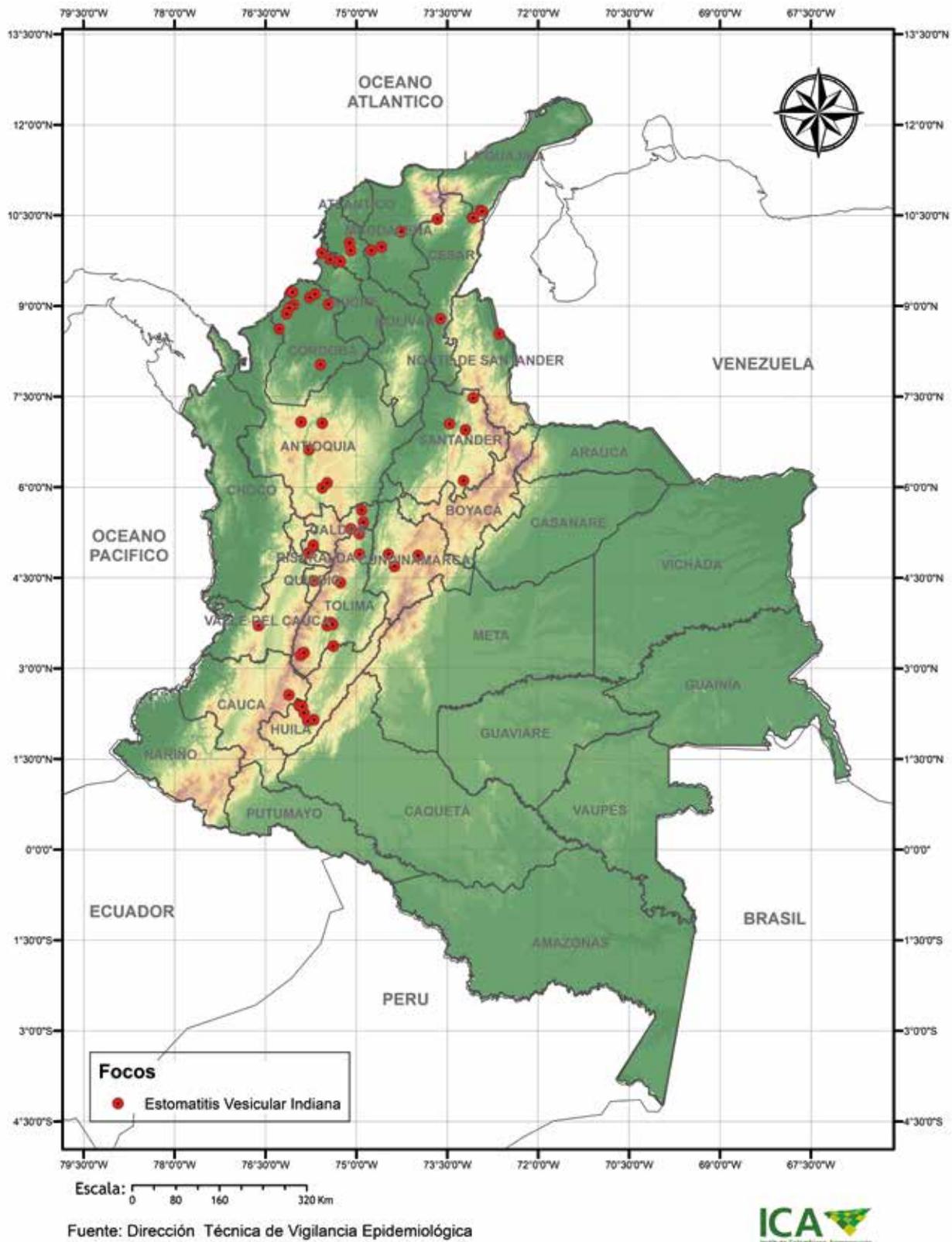
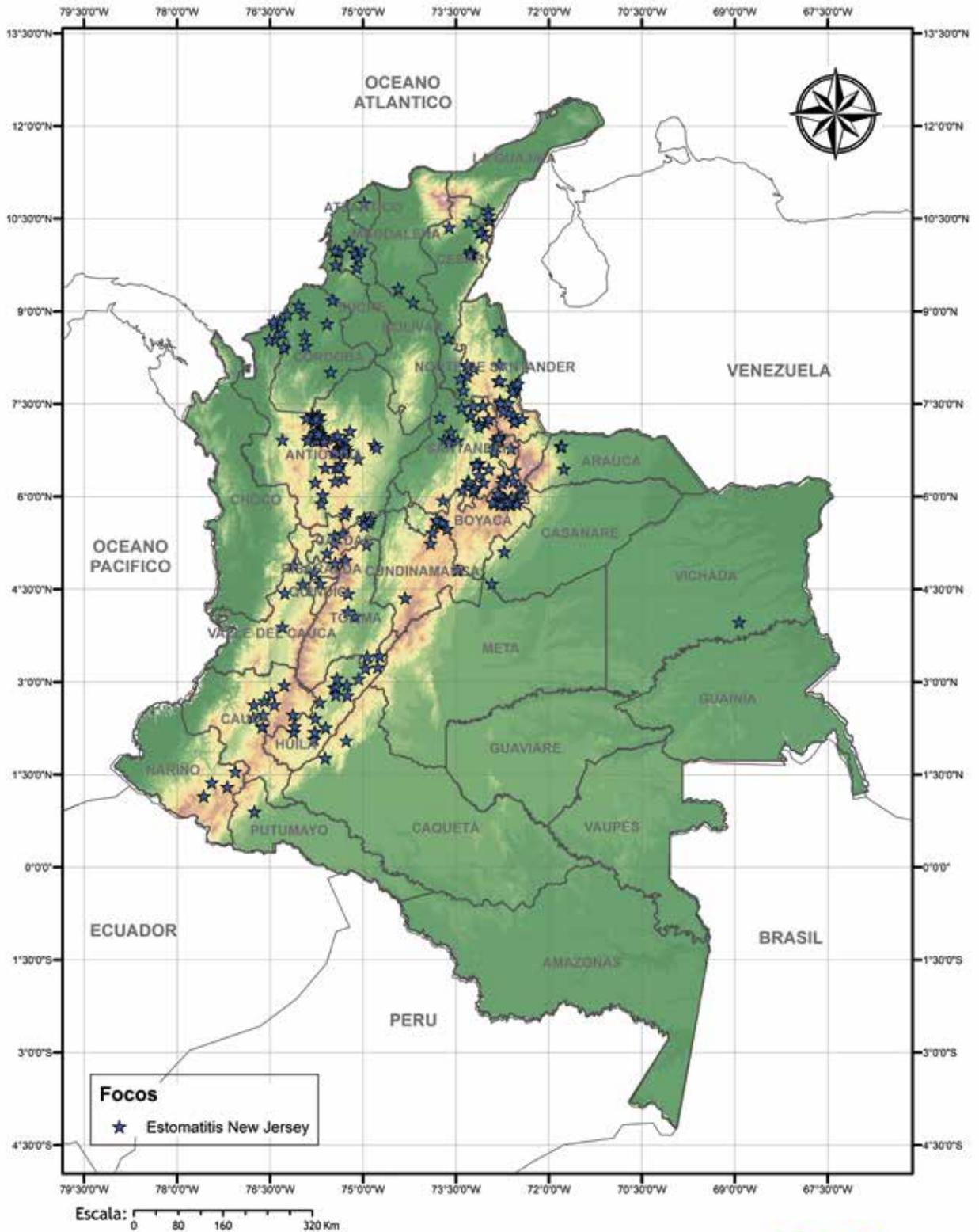


Figura 28. Ocurrencia de Estomatitis Jersey. Colombia 2015.



Fuente: Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica



Figura 29. Ocurrencia de Estomatitis Vesicular sin tipificación. Colombia 2015.

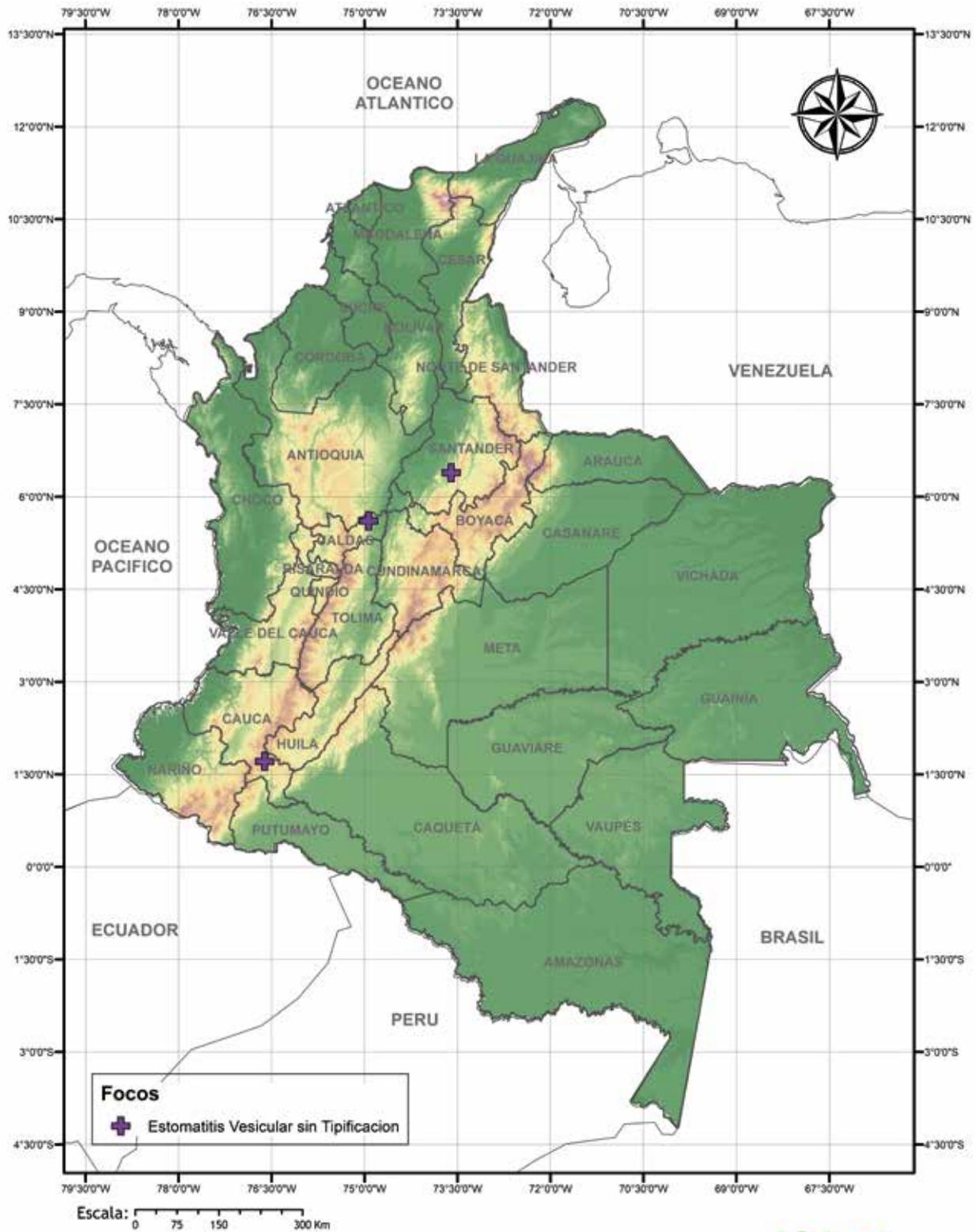
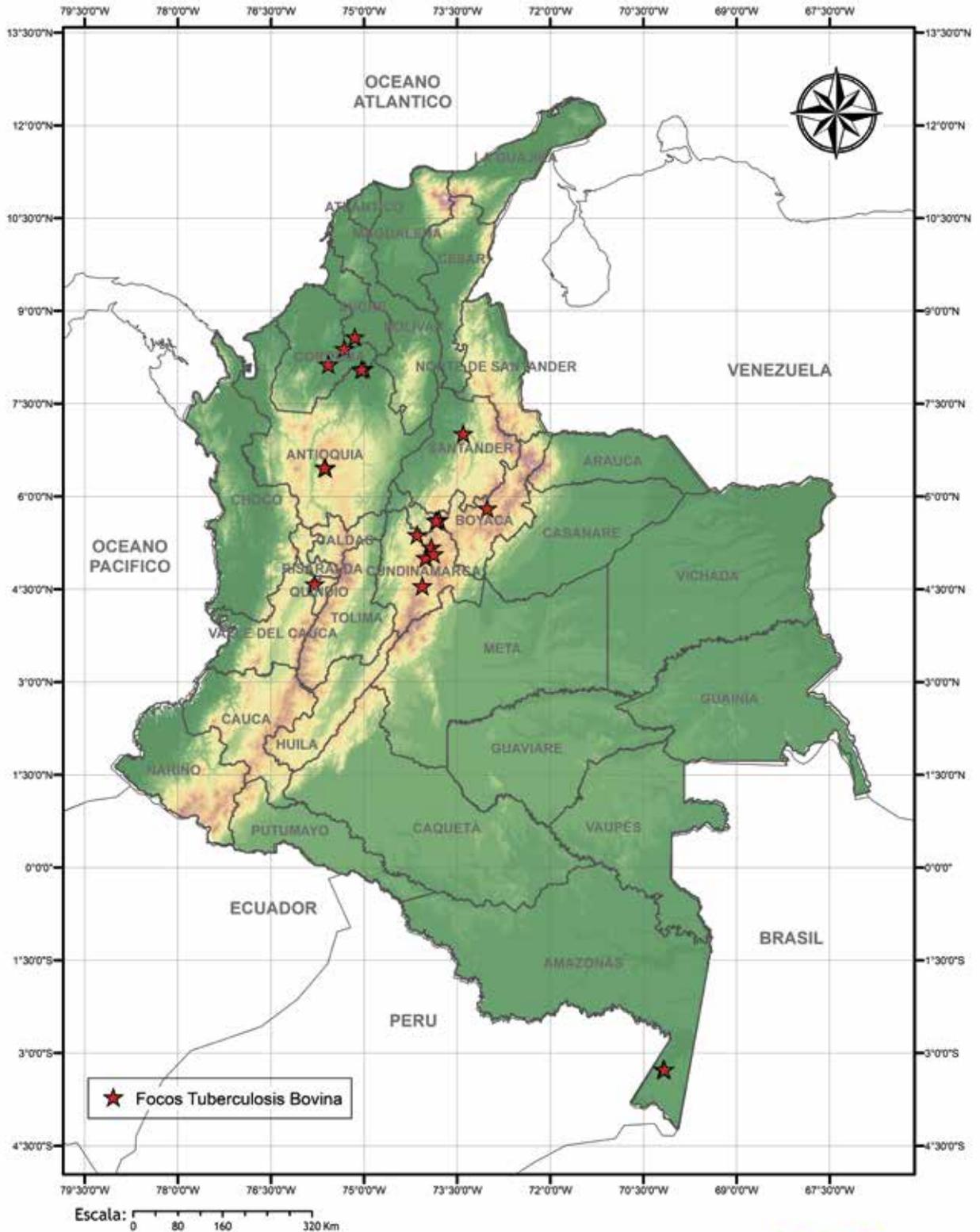


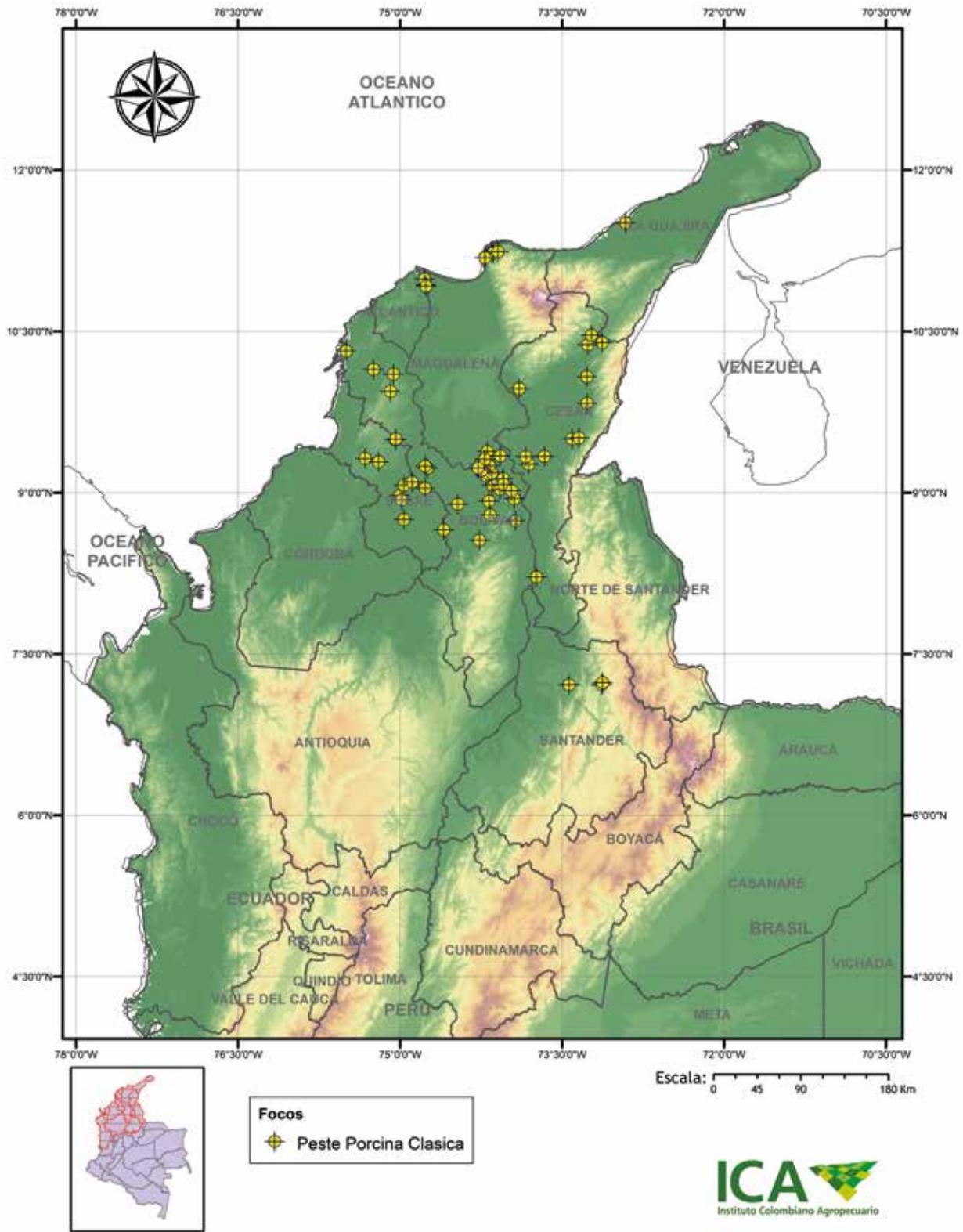
Figura 32. Ocurrencia Tuberculosis Bovina. Colombia 2015



Fuente: Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica

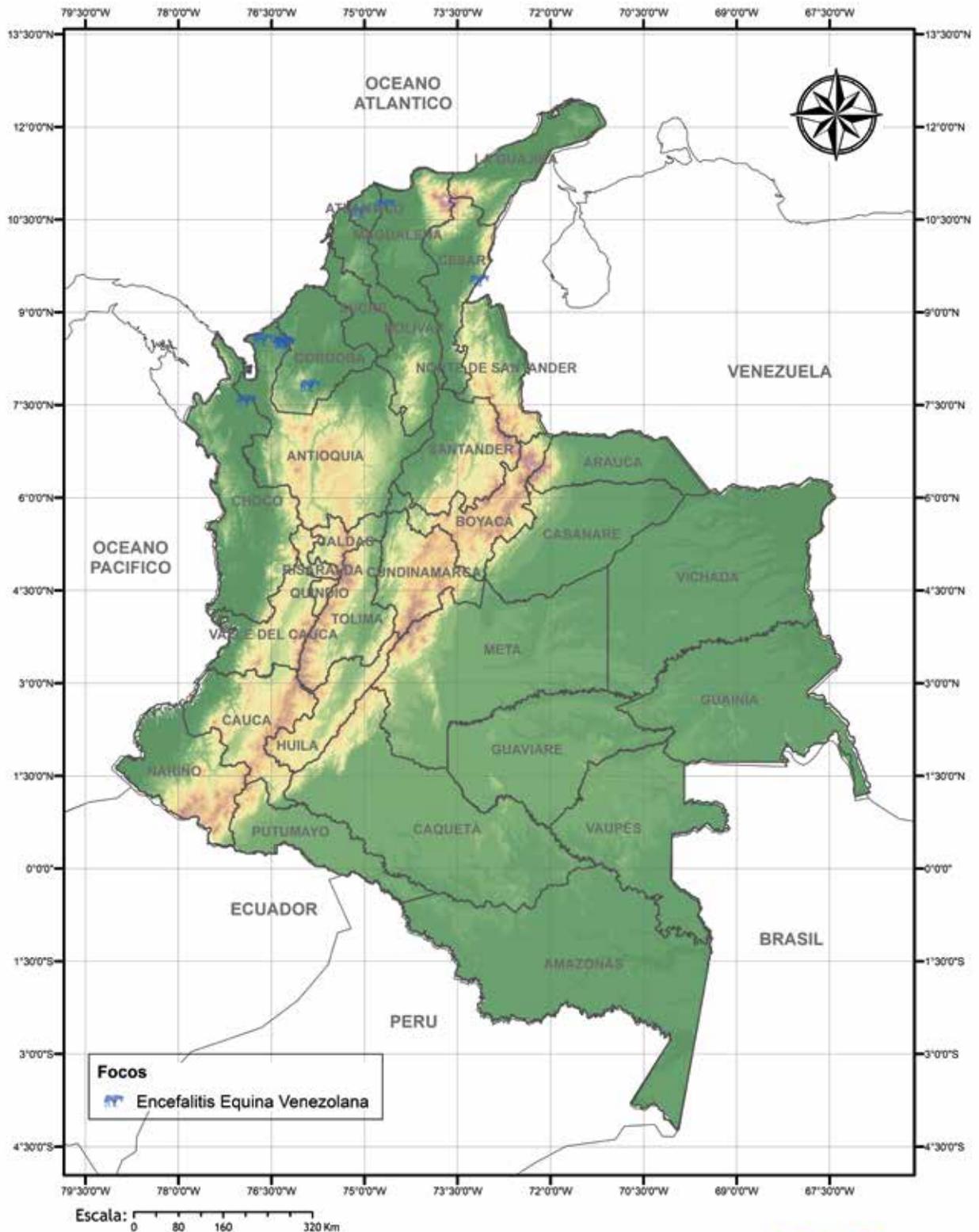


Figura 33. Ocurrencia de Peste Porcina Clásica. Colombia 2015.



Fuente: Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica

Figura 34. Ocurrencia Encefalitis Equina Venezolana. Colombia 2015



Fuente: Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica



Figura 35. Ocurrencia de Encefalitis Equina del Este. Colombia 2015.

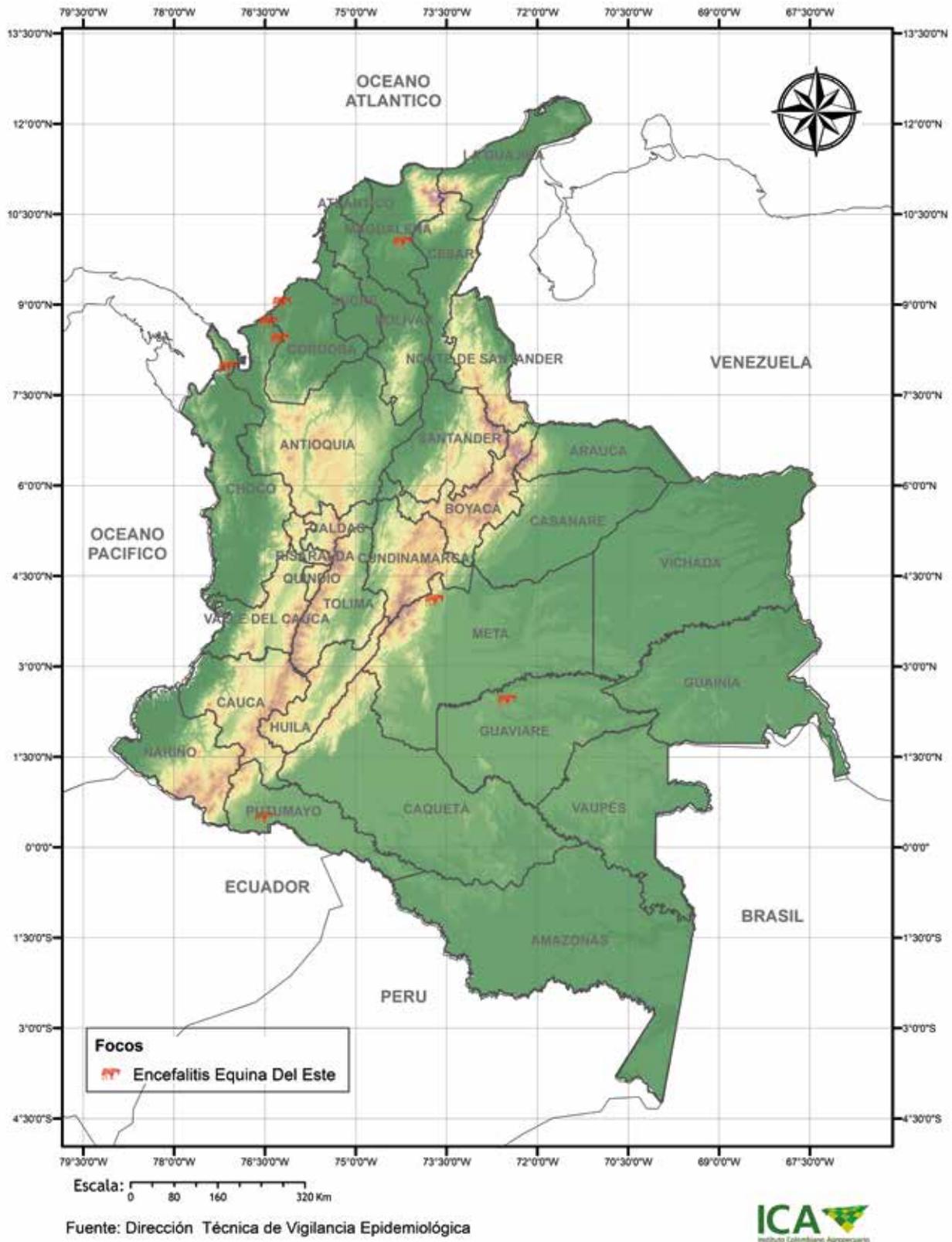


Figura 37. Cumplimiento Meta de Sensores. Colombia 2015

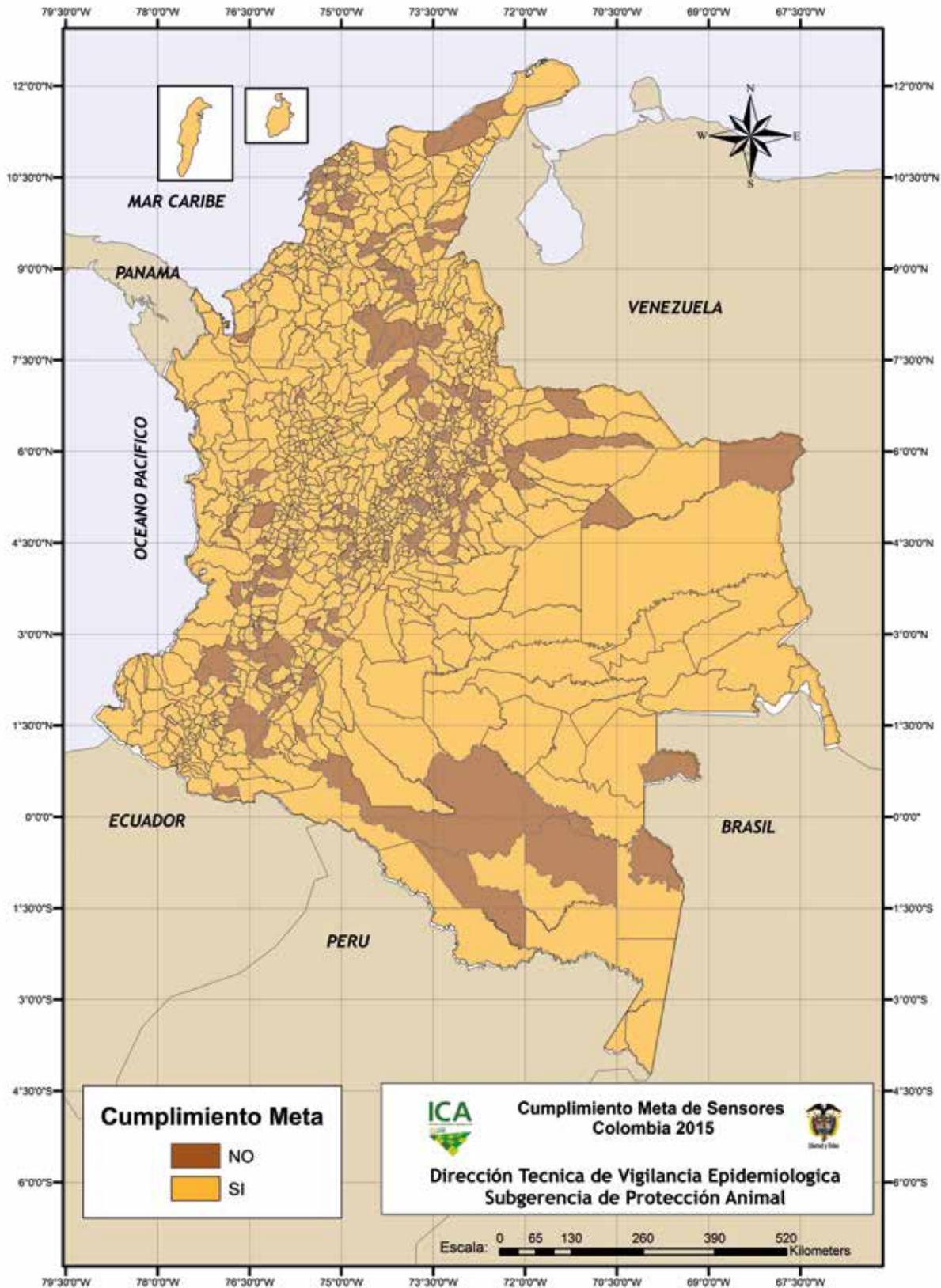
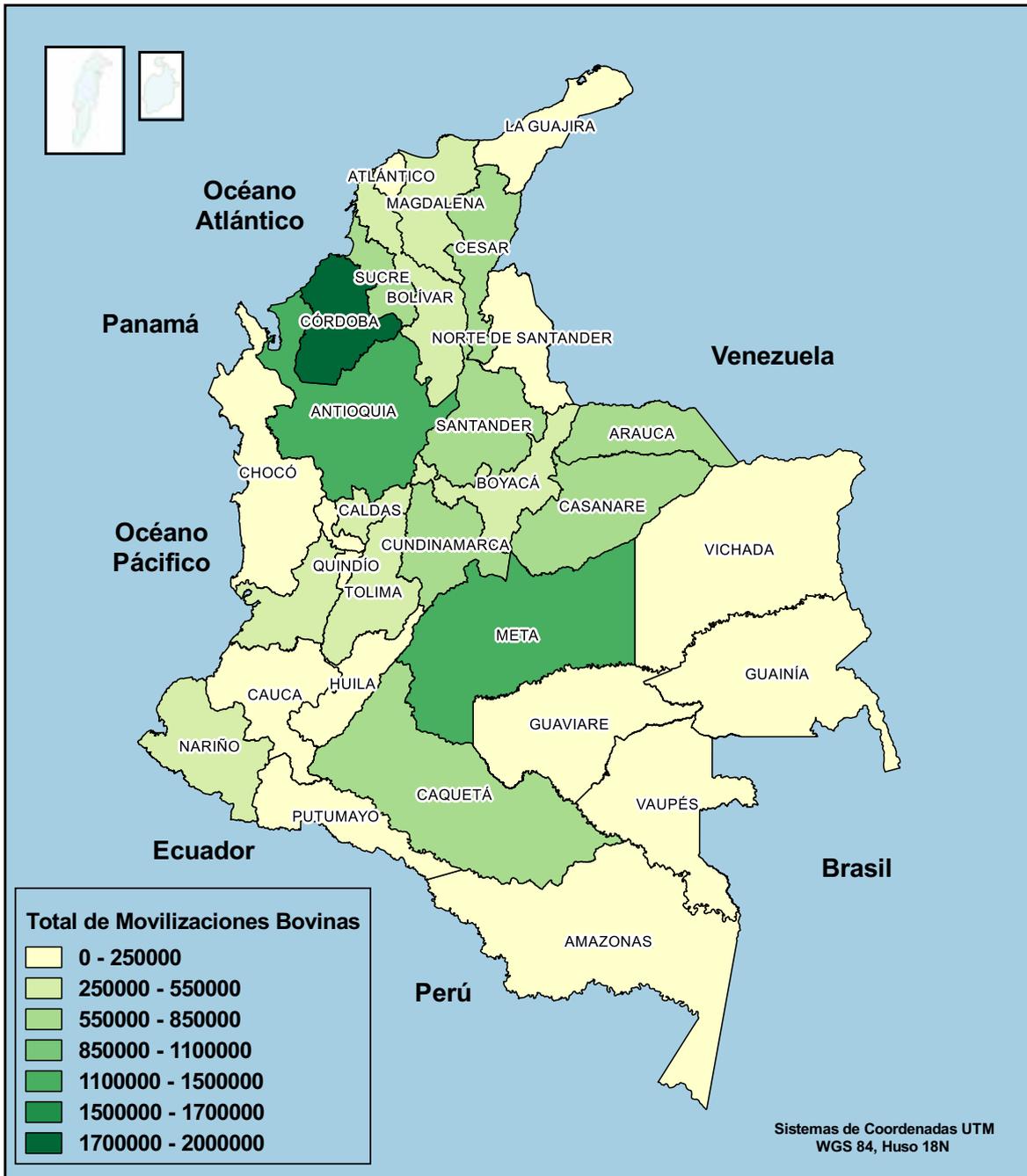


Figura 38. Departamentos origen de las movilizaciones Bovinas. Colombia 2015



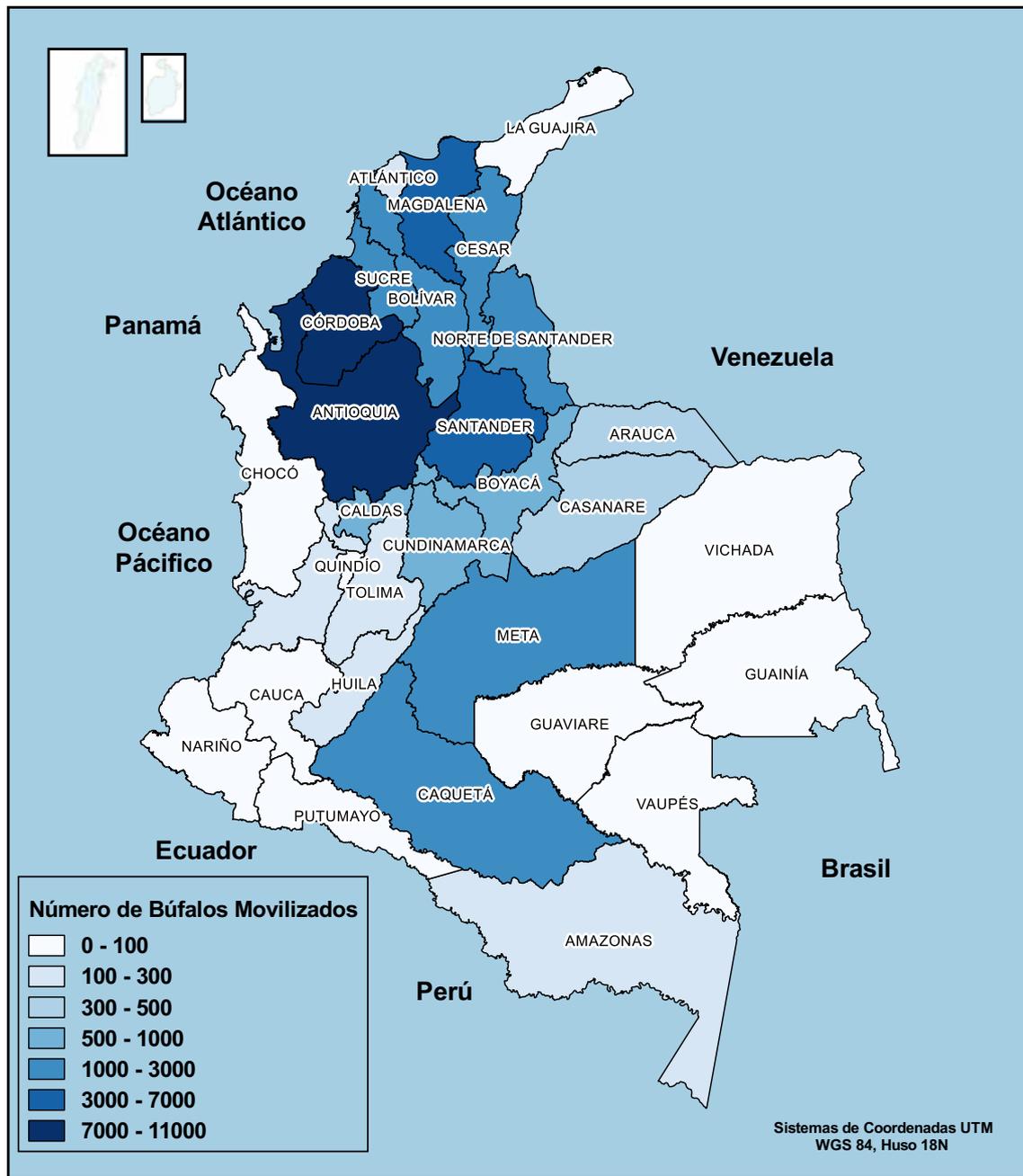
100 0 100 200 300 400 km



**Departamentos Origen de las Movilizaciones Bovinas
en el año 2015**

**Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
2015**

Figura 39. Departamentos origen de las movilizaciones de búfalos con finalidad a matadero en el año 2015



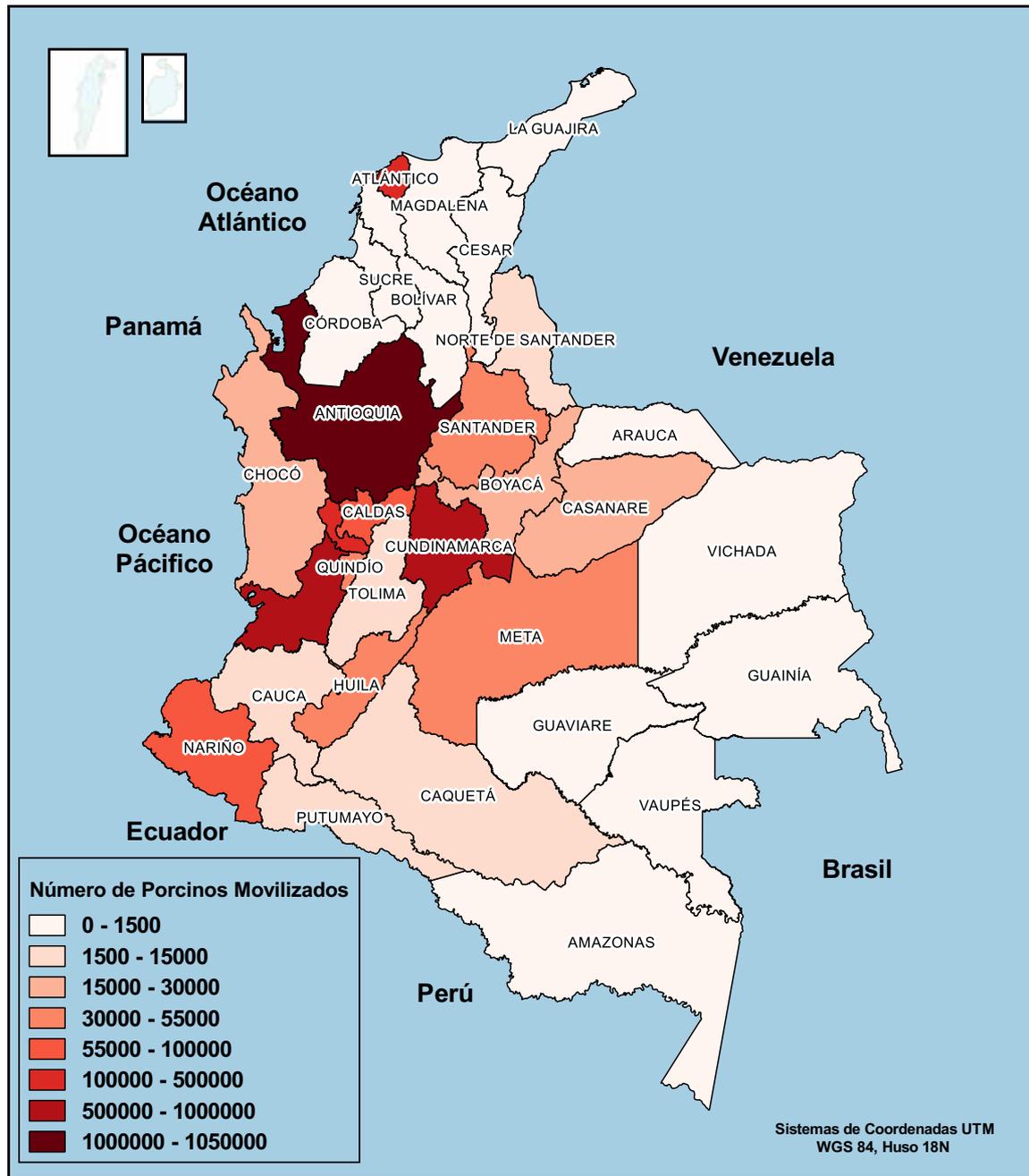
100 0 100 200 300 400 km



Departamentos Origen de las Movilizaciones de Búfalos
con finalidad a Matadero en el año 2015

Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
2015

Figura 40. Departamentos origen de las movilizaciones de porcinos con finalidad a matadero en el año 2015



100 0 100 200 300 400 km



**Departamentos Origen de las Movilizaciones de Porcinos
con Finalidad a Matadero en el año 2015**

**Dirección Técnica de Vigilancia Epidemiológica
Instituto Colombiano Agropecuario - ICA
2015**





COLOMBIA
SANIDAD
ANIMAL
2015



COLOMBIA
**SANIDAD
ANIMAL**

2015



**Mayor información:
Línea Gratuita Nacional: 01 8000 114 517
contactenos@ica.gov.co**

www.ica.gov.co

